



XVIII pp inc port y retrab. 144 pp

RC

R-168361

AMT

XIX

2421



*Al Sr. Marqués de Valmar,  
Jefe de la Real Academia Española,*

**DON PABLO DE OLAVIDE.** *Cervantes 3.  
Madrid*

(APUNTES SOBRE SU VIDA Y SUS OBRAS)

POR

**J. A. DE LAVALLE.**

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
EN LA CLASE DE CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.

**SEGUNDA EDICION**

CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA.



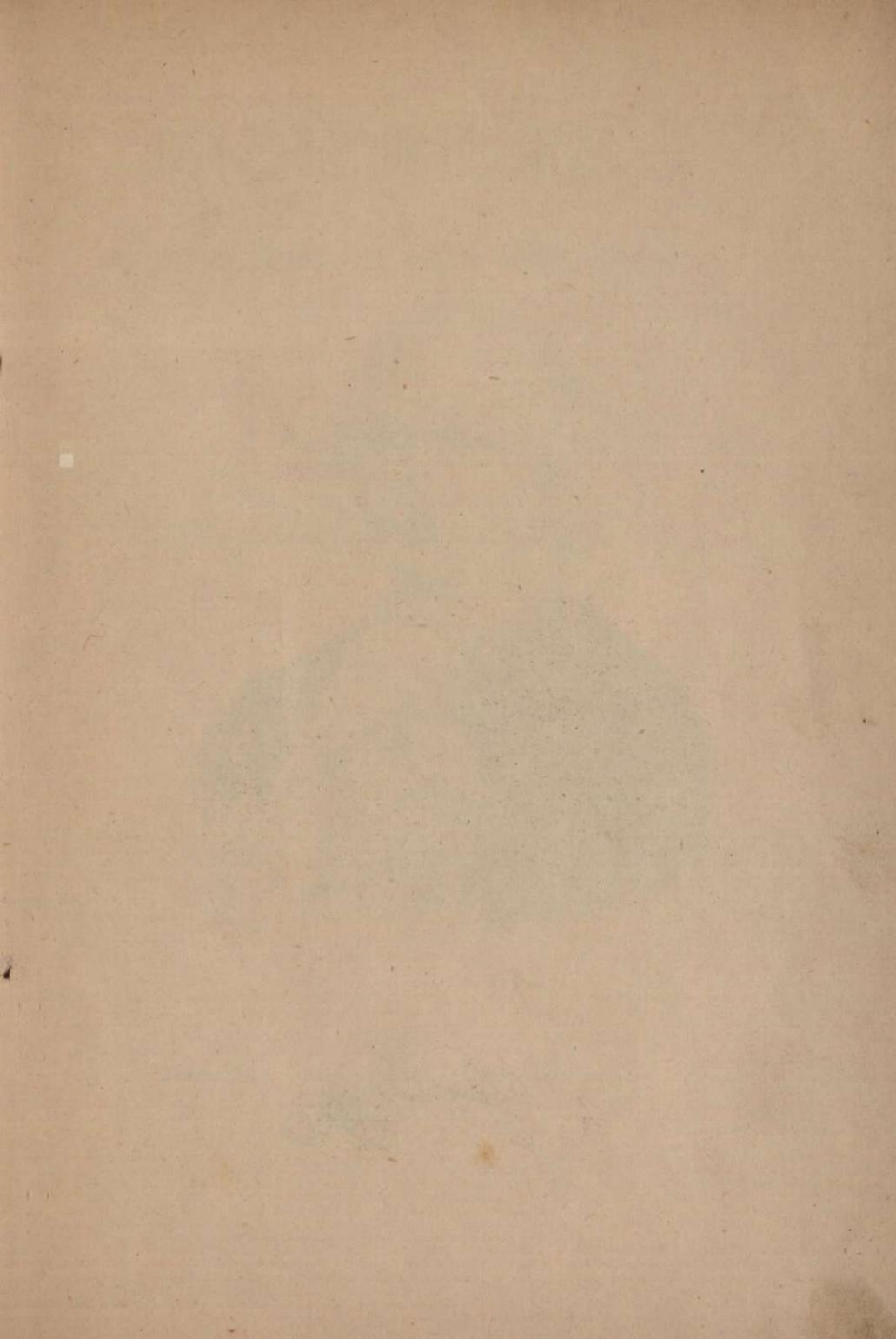
**LIMA**  
IMP. DEL TEATRO, MERCADERES 150  
**1885.**



engreñados, p. 50  
su mujer p. 126.  
literato p. 36 - 38  
impio - p. 40

**Don Pablo de Olavide.**

Don Pablo de Olavide.





Clavdes

R. 168361



# DON PABLO DE OLAVIDE.

(APUNTES SOBRE SU VIDA Y SUS OBRAS)

POR

J. A. DE LAVALLE.

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
EN LA CLASE DE CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.

SEGUNDA EDICION

CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA.



LIMA

IMP. DEL TEATRO, MERCADERES 150

1885.



A LA CIUDAD DE LIMA

DIGNAMENTE REPRESENTADA POR SU

HONORABLE MUNICIPALIDAD,

OFRECE LA VIDA DE UNO DE SUS HIJOS

MAS ILUSTRES

*Uno de sus mas amantes.*

1885.

A LA CIUDAD DE LIMA

DIIGNAMENTE REPRESENTADA POR SU

HONORABLE MUNICIPALIDAD

OPRIME LA AYDA DE VRO DE SUS HIJOS

MAS ILUSTRES

Y no de sus mas amables

1888.

## DOS PALABRAS AL TÍTULO.

*Clarorum virorum facta moresque  
posteris tradere, antiquitus usitatum,  
ne nostris quidem temporibus quam  
quam incuriosa morum, actas omisit,  
quoties magna aliqua ac nobilis vir-  
tus vicit ac supergressa est vitium  
parvis magnisque civitatibus commune  
ignorantiam recit et invidiam.*

TACIT—VIT. CN. AGRIP.



## DOS PALABRAS AL LECTOR.

---

Un cuarto de siglo largo hace, que publiqué la primera edición de este libro, cuyo origen, propósito y motivos de publicación expuse en el Prólogo de aquella, que acompaña también á esta. Aunque asistíame la seguridad de que antes que él, ningún escrito mas completo respecto á mi héroe había visto la luz de la publicidad, acompañábame también la certidumbre, de que mas había aún que investigar, acerca de la brillante y agitada existencia de nuestro ilustre compatriota; no ocultándoseme tampoco, que mi dicho libro, como obra de quien contaba entonces de vida apenas los años que lleva aquella de publicada, debía necesariamente adolecer de faltas y defectos mil, como legítima consecuencia de la juventud y de la inexperiencia literaria de su autor; proponiéndome, por tanto y desde entonces, hacer en mas maduros años y con mayor copia de datos y noti-

cias, una segunda edición mas completa y castigada, y prosiguiendo con tal propósito y constantemente, las mas minuciosas investigaciones.

Una existencia posterior, si bien menos brillante, profficua y trágica, no menos variada que la de Olavide, hizome ir aplazando aquel propósito, hasta que, vuelto á mi hogar después de los luctuosos sucesos del fatídico Enero de 1881, ya en el dintel del último tercio de la vida, y con el corazón desgarrado como padre y como ciudadano, volvíme hácia Olavide, como se vuelve en el dolor y en la vejez, hácia los amigos y compañeros de la juventud pasada y de la felicidad perdida, dedicando al refacimiento de mi libro, con aprovechamiento de los materiales en cinco lustros reunidos, los largos dias de retiro, que mi doble luto me imponía y los forzados ócios á que lo anormal de la situación me condenaba, y hallando en ello gran consuelo, no lo niego, aunque contradiga así al gran poeta gibelino.

La prolongación de esa situación, y nuevos accidentes de mi vida, hiciéronme relegar mi ya terminado manuscrito á un cajón de mi papelera, esperando mas serenos dias para darlo á la estampa; y, aunque los que hoy corremos dejan ciertamente mucho que desear al patrio-

ta, quiero aprovechar de la relativa tranquilidad que ofrecen, para realizar mi antiguo propósito, publicando esta segunda edición de mis apuntes sobre la vida y las obras de Don Pablo de Olavide, asistido de las mismas razones que tuve para dar á luz la primera, que en el Prólogo á ella correspondiente con detención indico, y dedicándola á esta tan amada ciudad, donde los dos nacimos.

¡Quieran nuestros paisanos aceptarla con benevolencia, en gracia de los merecimientos del héroe y de la buena voluntad del biógrafo!

OCTUBRE 15 DE 1885.



en punto a proveer de la relativa cantidad  
 del que ofrecen para realizar sus asuntos pro-  
 pios, poniendo esta segunda edición de sus  
 asuntos sobre la mesa y las obras de Don Pablo  
 de Olavide, hechas de las mismas cosas que  
 tuvo para dar a luz la primera edición de su  
 libro a este correspondiente, con la misma anti-  
 quidad y belleza de las anteriores. Y así  
 queda los dos ejemplares, uno en el  
 original, y otro en la forma impresa, con de-  
 notación en el primer de los manuscritos de la  
 parte y de la buena voluntad del ilustrado  
 autor, y así se ve en el original de la  
 obra. Octubre de 1833.

## PRÓLOGO

DE LA PRIMERA EDICIÓN.

---

Un ejemplar de *El Evangelio en triunfo*, adornado de preciosas láminas, que cayó en mis manos siendo aún muy niño, fué el origen del libro que, con no poco temor y desconfianza, someto hoy al juicio público. Esas láminas, que representaban á un hombre en diversas escenas de su vida, que parecíanme muy graves, aunque no alcanzaba á comprender toda su importancia, tenían para mí un especial atractivo, proveniente quizás del misterio que las envolvía, que se traducía en un vivo interés por el personage cuyo retrato encabezaba la obra, y que antojábaseme fuese el mismo que aparecía después en un singular combate, luego llamando á la puerta de un Convento, mas allá estrechando á dos niños en sus brazos, y, por último, expirando entre las demostraciones de dolor de las personas que rodeaban su lecho.

Esta impresión de infancia, tenaz y profunda como todas las que en esa edad se reciben, hizo que, en lo sucesivo, no perdiese ocasión de solicitar, cuantas noticias pude acerca de Don Pablo de Olavide. Este afán, si bien me procu-

ró datos variados y curiosos, me hizo conocer á la vez, que para los hombres de las anteriores generaciones, no era Olavide perfectamente conocido, y que de mis contemporáneos era casi completamente ignorado.

Agotadas muy prontamente las fuentes de la tradición, contrájeme á rebuscar archivos y bibliotecas, en procuración de alguna noticia escrita, que satisficiera plenamente mi curiosidad; pero, si es cierto que hallaba su nombre frecuentemente citado por autores de nota, y no pocas noticias biográficas en Diccionarios y periódicos, que me ratificaban en mi opinión respecto al mérito y valía del personaje que me preocupaba, eslo también, que los datos que éstas me procuraron, no podían en manera alguna satisfacerme, por lo discordes, variados, diminutos é incompletos que los hallaba.

Determinado á formarme idea cabal y completa de Don Pablo de Olavide, redoblé mis inquisiciones, adquirí á caro precio algunas de las cartas autógrafas que dirigió á su familia, estudié sus obras, reuní con gran trabajo cuantas supe que de él se ocupaban, tomé apuntes, registré manuscritos, y de la reunión y comparación de estos variados y dispersos elementos, resultó el presente estudio, que, compuesto únicamente con el fin de formarme una idea cabal y completa de Olavide, he determinado después que vea la luz pública, por los motivos que paso á exponer á la consideración del lector.

Pocos de los hijos del Perú han gozado como Olavide, de tanta fama y nombradía en el

mundo político y literario durante sus días, ni dejado tantos títulos á esa celebridad que el tiempo justiciero otorga, como póstuma recompensa á raros talentos, á obras útiles, á señalados servicios, y aun á crueles infortunios noble y dignamente sobrellevados: recordar sus glorias y renovar su memoria, es entonar un himno en loor de la Pátria.

Nacido Olavide en una alta esfera social, fué ámpliamente dotado por la naturaleza y por la fortuna: cuna ilustre, grandes riquezas, belleza física, inteligencia poderosa, vasta ciencia, alma noble y elevada, corazón ardiente y generoso, ánimo esforzado; en suma, todas las cualidades personales que pueden adornar á un hombre cupiéronle en su lote. Colocado en ventajosas posiciones, hizo el bien con profusión y unió su nombre á grandes empeños. Combatido una y otra vez por suerte adversa, no dobló la frente á sus rigores, y, resistiendo y luchando, se elevó una vez y otra, del fondo del abismo, adonde parecía lanzado sin remisión. Arrastrado por la corriente de ideas de su época, fué filósofo ateo é impío, y murió católico ardiente y fervoroso. Sus talentos, su carácter, sus obras, su vida romancesca y variada, lo hicieron uno de los principales actores y una de las mas notables figuras de la acción en que se operó el movimiento religioso, social, político é intelectual, que caracteriza la época en que floreció.

Persuadido durante el curso de mis investigaciones, de que, esto no obstante, no es Olavide bien conocido entre los extraños y es casi ig-

norado de los propios, no quiero, ya que he logrado reunir sobre su vida datos abundantes y curiosos, que éstos, como los tesoros del avaro, queden soterrados en el fondo de mi cartera, prefiriendo darlos á la estampa, reunidos y coordinados, para que alguna vez faciliten los trabajos de otro, que, con mas copia de luces y talento, estudie la figura de Olavide, de una manera digna de él y del país, presentándola ataviada de todas las galas de la erudición y del estilo.

Severa y elocuente lección moral nos ofrece el estudio de la vida de un hombre, que, gozando ampliamente de los favores de la fortuna, de los halagos del poder y del prestigio de los honores, poseyendo, en suma, todo aquello que parece constituir la humana felicidad, fué, sin embargo, desgraciado, según su propia confesión, mientras siguió las doctrinas de una filosofía escéptica, no recuperando la paz y el contentamiento del alma, hasta que los años, la reflexión y las persecuciones, hiciéronle conocer sus errores, tornándole al seno de la Iglesia y á la práctica de la doctrina católica, aunque su suerte mundanal tuviese entonces mucho mas de adversa que de próspera.

Decidido á hacer esta publicación por las razones que expuestas dejo, he procurado por todos los medios que han estado á mi alcance, enriquecerla con cuantas noticias pudieran arrojar alguna luz sobre Olavide, para que, á falta de otros, tuviese siquiera el mérito de la abundancia de datos y de la exactitud de ellos. Felizmente no he sido desgraciado en este em-

peño: algunos he conseguido inéditos ú olvidados, que me han servido para fijar épocas y hechos, desvanecer equivocaciones y refutar errores de no poca importancia, como el año del nacimiento de Olavide, el lugar de su educación, la fecha de su nombramiento de Intendente General de Andalucía, &.

El retrato que acompaña este libro, fué litografiado según la copia hecha por mi amigo el Señor Don Federico Torrico, de un retrato que mandó Olavide á su familia desde Sevilla, y que una relacionada suya, regaló al Señor Arzobispo Pasquel, en poder de cuya hermana se conserva.

El fac-símile de la letra de Olavide, está copiado de una de las cartas autógrafas, que obtuve de la testamentaria de la misma relacionada suya ya enunciada.

Indicado el origen que tuvo el presente libro, el fin con el cual lo compuse, las razones que me impelen á publicarlo, y los medios de que me he valido para darle algún mérito, que en parte supla las faltas del autor, toca á los lectores que pueda tener, juzgar si mis esfuerzos han sido vanos y mi trabajo infructuoso.

ENERO 24 DE 1859.





## I.

La mayor parte de los autores, y no son pocos, que se han ocupado de Don Pablo de Olavide, se equivocan respecto al año de su nacimiento, algunos en la ortografía de su nombre, y tal cual, aun en el lugar en que fué educado. Don Juan Antonio Llorente, en su famosa *Historia de la Inquisición de España*, dice—« Yo le ví « en 1798 en el Escorial en casa de Don Maria- « no Luis de Urquijo, Ministro secretario de « Estado, cuando él tenía 74 años de edad, se- « gún la de 51, que del proceso consta tener al « tiempo de su prisión; » (1) por manera que, habiendo sido Olavide preso á la edad de 51 años, el 14 de Noviembre de 1776, debió haber nacido, según el proceso inquisitorial, en 1725. Monsieur Carlos Didier, autor que confieso me es completamente desconocido, en una pequeña biografía que copia de una de sus obras, cuyo título calla, el periódico, que, con el de *La Verdad Desnuda*, publicaba en Guayaquil en 1840 el conocido escritor americano, Don Antonio José de Irisarri, dice que Olavide nació en 1725. (2) Al mismo artículo de Monsieur Didier, se refiere el autor del que consagran á Olavide los

(1) Tom. V, cap. XXVI, art. III, paj. 313.—Paris, 1825.

(2) Número 4.

*Anales universitarios del Perú*, en el que, por consiguiente, se señala su nacimiento en igual fecha. (1) En la *historia general de la Iglesia, desde la predicación de los Apóstoles hasta el pontificado de Gregorio XVI*, por el Barón Henrion, añadida por el Doctor Diaz Iglesias, se lee que nació en 1726. (2) Monsieur Aubert de Vitry, que, según Don Modesto de Lafuente, conoció y trató á Olavide, en el artículo que le dedica en el *Dictionnaire de la conversation et de la lecture*, dice que murió en 1808 á los 78 años de edad, (3) lo que indica que nació en 1730. En el artículo *Olavides*, del *Dictionnaire universel, historique, critique et bibliographique*, se dice que murió de 63 años en 1803, (4) lo que equivale á decir que nació en 1740. Lo mismo repiten el *Diccionario histórico ó biografía universal*, (5) el *Diccionario universal de historia y de geografía* (6) y el *Panteón universal*. (7) En estas cuatro últimas obras se le apellida á Don Pablo, *Olavides*. *Olavides* también le llama La Harpe en su *Cours de littérature*, (8) y la Marquesa de Créquy en los *Souvenirs*, que corren bajo su nombre. (9) Tiempo es, pues, de fijar de una manera incontrovertible, el año del nacimiento, la ortografía de su nombre, y, á su vez, en donde se educó nuestro ilustre paisano.

(1) Tom. III.—Lima, 1869.

(2) Tom. VII, pag. 320—Madrid, 1854.

(3) Tom. XLI, pag. 1.—París, 1837.

(4) Tom. XII.—París, 1810.

(5) Tom. X.—Barcelona, 1838.

(6) Tom. V.—Madrid, 1848.

(7) Tom. IV.—Madrid, 1854.

(8) Tom. II, pag. 176—París, 1857.

(9) Tom. VI, cap. III.

Don Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui nació en esta ciudad de Lima, el día 25 de Enero del año de 1725, según consta de la partida de bautismo, que existe original á fojas 115 del libro parroquial del Sagrario, que corre del año de 1718 al de 1731. Fué hijo legítimo, conforme reza la partida dicha, de Don Martín de Olavide, español, y de su esposa Doña Ana María Teresa de Jáuregui, natural de Lima, ambos de muy ilustre linaje y de cuantioso caudal, y vino al mundo en la casa que llámase hasta ahora por los viejos de *Olavide* y lleva el número 22 de la cuadra de Núñez, ó sea, según la novísima nomenclatura, la 2.<sup>a</sup> cuadra de la calle de Ayacucho, habitada en estos días por el Señor Don Gustavo Heudebert. (1) Don Martín de Olavide parece que debió venir al Perú como Corregidor de algún partido ó Provincia, pues en algunos documentos le he visto llamarse *General*, que era el título que á los tales se daba; y su esposa, Doña María Ana Teresa de Jáuregui, era hermana de Don Domingo Antonio de Jáuregui, de la orden de Santiago, Presidente de la Real Audiencia de Charcas, (2) de la Condesa de Villanueva del Soto, y sobrina del famoso Padre Martín de Jáuregui, de la Compañía de Jesús. (3)

De que el apellido de Don Pablo era *Olavide* y no *Olavides*, ni menos *Olavidés*, no hay la me-

(1) En la primera edición padecí error á este respecto, que rectifico ahora.

(2) Gral. Mendiburu, Dic. hist. biog. del Perú, tomo IV, pag. 357. Lima 1880.

(3) Gral. Mendiburu. Dic. hist. biog. del Perú, tomo IV, pag. 357.

nor duda. Olavide se firmaron su padre y él, cuyas autógrafas poseo: Olavide, dice su partida de bautismo: Olavide le llaman el Marqués de Obando, en su carta sobre el terremoto de Lima de 1746, (1) el Conde de las Torres en su *Informe á S. M.* sobre el mismo accidente, (2) Llorente en su citada *Historia de la Inquisición en España*, (3) Monsieur Bourgoing en su *Tableau de l'Espagne moderne*, (4) y el Príncipe de la Paz en sus *Memorias*, (5) personas todas que le conocieron y trataron personalmente: Olavide le llaman también, Lafuente en su *Historia general de España*, (6) Ferrer del Rio en su *Historia del Reynado de Carlos III.* (7) y todos los autores de nota que he consultado. Olavide se lee, por último, al pié del retrato que encabeza la octava edición de *El Evangelio en triunfo.* (8) *Olavidés* es una invención de los escritores franceses, que generalmente tergiversan todos los nombres extranjeros, especialmente los de España, adoptada por los escritores de Dictionarios biográficos de esta nación, que más emplean la tijera y la goma, que la pluma y la tinta en sus composiciones literarias.

Insisto tanto en rectificar estos errores, así por la importancia que en sí tienen, cuanto porque, incurriéndose en ellos en obras escritas en

(1) Semanario erudito de Madrid, tomo XVII, pag. 239 á 264— Madrid 1879

(2) Semanario erudito de Madrid, tomo XVII, pags. 232 á 238.

(3) Tom. V, cap. XXVI, art. III.

(4) Tom. I, II y III, 4ª edición de París.

(5) Tom. II, cap. XLI.

(6) Pt. III, Lib. VIII.

(7) Tom. III, Lib. IV.

(8) Madrid, 1819.

español, por españoles y en España, tienen, por ende, mas autoridad, y pueden, por consiguien- te, mas fácilmente aceptarse y generalizarse entre nosotros.

## II.

Como manifestase Olavide desde su mas temprana edad, mucha agudeza de ingenio y viva afición al estudio, al par que una rara precocidad, ingresó casi en la infancia, al Colegio de San Felipe, pasando después al Real de San Martín, como Colegial mayor. <sup>(1)</sup> Ese colegio, fundado por el VI Virrey del Perú y VIII Presidente de la Real Audiencia de Lima, Don Martín Henríquez, hijo segundo del Marqués de Alcañices, en 1582, para veinticuatro colegiales de Humanidades, Jurisprudencia y Teología, estaba bajo la dirección de los Jesuitas, que eran sus Rectores y Profesores, <sup>(2)</sup> y situado en el local, que aun se llama *El Colegio real*, no obstante haber sido convertido en Cuartel, transformado en Escuela de artes y oficios y tornado otra vez en Cuartel; y en él cursaba Olavide el derecho en 1739. <sup>(3)</sup>

No desmintió Don Pablo en los claustros escolares, las esperanzas que hiciera concebir en su niñez, antes bien viéronse esas realizadas mas allá aun de lo que podía naturalmente es-

(1) Libro de claustros de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, que comienza en 30 de Junio de 1735 y termina en 20 de Abril de 1752, pags. 60 y 60 vuelta.—M. S. existente en el archivo de la Universidad en 1858. Ignoro si aun existe allí.

(2) Frézier. Voyage á la mer du sud, pag. 202.—Paris, 1732.

(3) Véase el apendice II.

perarse. Con una extraordinaria facilidad de comprensión, una memoria prodijiosa y una infatigable aplicación, no tardó mucho en dar término á sus estudios, dejando las aulas de San Martín con la reputación de consumado jurisperito, en una edad en que, aun los mas aventajados, apenas si pueden ofrecer esperanzas lisonjeras.

Durante su permanencia en el Colegio, recibió los grados sucesivos de Bachiller y Licenciado, en la entonces real y pontificia Universidad de San Marcos, y al dejarlo, el título de Abogado de la Real Audiencia, y el capelo y las borlas de Doctor en Sagrados Cánones en la dicha Universidad, después de un severo examen, y en un acto público y solemne presidido por su Rector el Doctor Don Isidro Tello y Espinoza, que tuvo lugar el día 3 de Setiembre de 1742 cuando Olavide contaba apenas diez y siete años de edad. (1)

Estos hechos, que prueban documentos incontrovertibles, demuestran con la mas clara evidencia, que Olavide no fué educado en la Universidad de Alcalá de Henares, como lo pretenden los autores españoles del *Diccionario universal de historia y de geografia* (2) y del *Panteón universal*, (3) ni en Madrid, como lo aseguran los franceses Dezobry y Bachelet en su *Dictionnaire général de biographie et d'histoire*, (4) y

(1) Libro de claustros de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, de 30 de Junio de 1735 á 20 de Abril de 1752, pags. 60 y 60 veca (M. S.)

(2) Tomo V.

(3) Tomo IV.

(4) Tomo II, pag. 1995.—Paris 1875.

reinvidican para su patria, no ya solo lo gloria que le refleje su nacimiento, sino también la hora que le procuró su educación.

La real y pontificia Universidad de San Marcos mandada erijir por real cédula del Emperador Carlos V y su madre la Reyna Doña Juana, de 12 de Mayo de 1551, concediéndole todas las preeminencias y prerogativas de que gozaba la de Salamanca, primera de la monarquía española, y confirmada por el Papa San Pío V por su Bula de 25 de Junio de 1571, concediéndole también, varios privilegios, por cuya razón llevaba el dictado de Rejia y Pontificia, (1) no era por aquellos tiempos, un cuerpo inerte y degenerado como el que existía antes de la reforma que se operó en ella, por los reglamentos de 28 de Agosto de 1861 y 20 de Noviembre de 1868 y posteriores resoluciones, ni se hallaba en el triste estado á que le redujo la marcha terrible de la revolución, que imprime sus fatales huellas, aun en aquellas instituciones que, por su objeto, parece que deberían hallarse fuera de la órbita de su carrera, y en el que se hallaba en los años en que este libro por primera vez se publicó: muy lejos de eso: la Universidad de San Marcos era entonces un cuerpo lleno de inteligencia y de vida, compuesto por los hombres mas esclarecidos del país y cuyos grados eran estimados aún por los que adornaba ya el capelo salmantino. Frezier, que la visitó algunos años antes, en 1713, dice que contaba cosa de 180 Doctores en Teología,

(1) Dávila Condemarin.—Bosquejo histórico de la insigne Universidad mayor de San Marcos.—pag. 5 y 6.—Lima 1854.

Derecho civil y canónico, Medicina y Artes, y que frecuentaban sus aulas cerca de 2,000 estudiantes. (1) Los sabios marinos Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa, que estaban precisamente en Lima en el año en que se graduó Olavide, 1742, « tiene, dicen, Cátedras de oposición de todas ciencias y lucen en ella los « sujetos mas doctos y capaces de la ciudad, « entre los cuales sobresalen algunos, que llevando con el eco de su fama el concepto de « los sabios de Europa, llegaron á merecer, aun « estando tan distantes, el premio de la estimación en sus obras, y el honor de la celebridad en sus aplausos. » (2)

Alta honra era pues en aquel entonces, la que, con el capelo de Doctor, conferia la insigne Universidad de San Marcos, que no prodigaba ciertamente sus honores: que los que otorgó á Olavide no fueron obra del favor ni de las influencias sociales, lo manifiesta lo que la Universidad era, y lo que el agraciado fué: necesario se hace por tanto, reconocer en éste, una precocidad semejante á la del célebre Pico de la Mirandola, y de la cual algún nuevo ejemplo nos ha ofrecido la España de nuestros dias.

### III.

La Universidad de San Marcos, era, como hemos visto, un cuerpo docente, lleno de inteligencia y de vitalidad, y celebraba frecuentes sesiones ó *claustrós*, como en el lenguaje univer-

(1) Voyage á la mer du sud.

(2) Reln hist del viaje á la América meridional.—Madrid 1748.

sitario se llamaban, para recibir exámenes, conferir grados, elegir catedráticos, en suma, para cumplir todos los deberes y ejercer todas las funciones, á una institución semejante correspondientes. (1) Graduado ya de Doctor, tomó Olavide una parte muy inteligente y muy activa en los trabajos universitarios, concurriendo constantemente á todo los *claustr*os que se celebraron desde Setiembre de 1742 hasta Marzo de 1745, (2) en cuyo año ocurrió un incidente que le hizo separarse de la Universidad; pero que la abrió mas dilatados horizontes en su carrera.

Vacó en este año una de las Cátedras de la facultad de Teología y entre los Doctores que se *opusieron* á ella, contárouse el joven Olavide y un anciano Canónigo, cuyo nombre no me ha sido posible averiguar, tan respetable por sus años como por sus virtudes y literatura.

Concedíanse entonces las Cátedras por rigurosa oposición ó concurso. Cuando el claustro declaraba vacante alguna, el Rector hacía fijar edictos por un tiempo determinado, durante el cual, aquellos que la pretendían, se hacían inscribir en la Secretaría. Concluido el término, se señalaba á cada opositor un día, para que recibiese por suerte, un punto de la ciencia que pretendía profesar, sobre el cual debía pronunciar veinticuatro horas después, un discurso que durase una hora por lo menos, sobre

(1) Tres eran los *Libros de claustr*os, existentes en 1858, que ví entonces.

(2) Libro de claustros de 1735 á 1752 de la pag. 60 á la pag. 101.

el que recaía la discusión que el opositor y dos replicantes nombrados al efecto sostenían. *Picar puntos* llamábase la operación del sorteo, porque este se practicaba introduciendo el opositor un punzón de plata entre las hojas de un libro cerrado, en cada una de las que se hallaba indicada una cuestión de las mas importantes de la ciencia, cuya cátedra estaba abierta á oposición; y *lección de á veinticuatro* al discurso que sobre ese punto debía pronunciarse al siguiente día, por el plazo de veinticuatro horas, que para componerlo se concedía. Cuando todos los opositores inscriptos, habían leído cada uno á su turno, sus lecciones respectivas y sostenido con los replicantes, la discusión de sus doctrinas, el claustro pleno discutía en secreto los méritos de cada opositor y concedía la cátedra al que mas digno juzgaba, por votación secreta también.

Así sucedió en el presente caso: se fijaron los edictos, se picaron los puntos, se pronunciaron las lecciones, se siguieron las réplicas, discutió el claustro y todos los catedráticos, que juzgaron al principio que Olavide se había opuesto por la honra únicamente que de ello le resultaba, reconocieron con asombro en él, una inmensa superioridad sobre su anciano contendor; pero ¿cómo conceder la cátedra á un joven que no contaba aún cuatro lustros, con desaire de un anciano y virtuoso sacerdote? Y ¿cómo concederla á éste, sin una manifiesta injusticia, de que sería juez y testigo, toda la nobleza de Lima, que en masa había acudido á los actos y cuya opinión estaba pro-

nunciada manifiestamente, en favor de Olavide?  
porque eran esos

aqueellos tiempos en barullo pocos  
en que tan solo se agitaba Lima,  
cuando elejía su Rector San Marcos,  
ó se daba una cátedra de prima,

que con tanta razón deploraba mas de un siglo  
después, el mas ilustre quizás, de los pósteros  
paisanos de Olavide. (1) En tan duro trance,  
la Universidad de San Marcos, queriendo con-  
ciliar lo que exijía la justicia, con lo que recla-  
maban los respetos, acordó conceder la cátedra  
al viejo Canónigo y dirigirse inmediatamente en  
corporación al Palacio virreynal, como en efec-  
to lo realizó, precedida de sus *maceros* y seguida  
de un numeroso y distinguido concurso, á pe-  
dir al Virrey, que lo era á la sazón Don José  
Antonio de Mendoza y Luna, Caamaño y Soto-  
mayor, Marqués de Villagarcía y Conde de Bar-  
rantes, que, en vista del gran mérito y vasta  
ciencia demostrada por Olavide en el reciente  
concurso, pidiera á Su Magestad se dignara pro-  
veer en él, una plaza á la sazón vacante en la  
real Audiencia de Lima. (2)

No se consideró, sin duda, satisfecho Don Pa-  
blo del agravio inferido, con este paso de la  
Universidad, no obstante la honra que desde  
luego le ofrecía y la ventaja que en lo futuro le

(1) Don Felipe Pardo y Aliaga,—Poesías y escritos en prosa.—  
Paris 1869.

(2) Debí estos datos en 1858 al muy respetable sacerdote el Doctor  
Don Manuel José del Solar, fallecido poco tiempo después, el cual  
los hubo á su vez de ancianos contemporáneos de Olavide.

prometía, pues parece que se retiró completamente de su seno y de sus labores, por ser el *claustró* celebrado en 25 de Mayo de 1745, el último en que figura su nombre en los libros universitarios, (1) apesar de haber continuado residiendo en Lima, como luego veremos, hasta el año de 1749.

En mérito de la recomendación del Virrey, que apoyaron vivamente en memoriales especiales, la propia Universidad, el Ayuntamiento y la nobleza, y á la fama de que ya gozaba Olavide en la corte, pues su nombre, según uno de sus biógrafos, salvando el estrecho recinto de su patria, « había ya resonado allí con gran « concierto de encomios y de aplausos, » (2) fué nombrado por el Rey Felipe V á fines del mismo año de 1745, Oydor de la Real Audiencia de Lima y Auditor general de guerra del Virreynato del Perú (3) empleos de alta gerarquía é importancia, que si bien por una parte manifiestan el gran mérito de nuestro paisano, demuestran por otra, que en los concejos de nuestros antiguos soberanos, no era inconveniente haber nacido en las Américas para obtener altos puestos, como aliadas la malicia y la igno-

(1) Libro de claustró de 1735 á 1752, pag. 101. (M. S.)

(2) Aubert de Vitry, Dict. de la conv et de la lect XLI.

(3) Actas de los Rls. Acds. (M. S.)—Biographie universelle ancienne et moderne, tom XXXI, pag. 547. Paris 1822.—Dictionnaire de la conversation et de la lecture, tom XLI, pags. 1 y 2.—Historia general de la Iglesia por el Barón Henrion, añadida por el Doctor Diaz Iglesias, tomo VII, pag. 320.—Historia del reynade de Carlos III por Don Antonio Ferrer del Rio, tomo III, lib. IV, cap. I.—Historia general de España por Don Modesto de Lafuente, Pte. III, Lib. VIII.—Semanario pintoresco español, dirigido por Don Ramon de Mesonero Romanos, Serie II, tomo IV. Madrid 1842.—Artículo de Didier reproducido por «La Verdad desnuda,» núm. 4.

rancia lo pretenden; ni la juventud, aun la mas extrema, era parte para alejar de ellos, á los que tenian verdadero y demostrado merecimiento. (1)

Los favores que le dispensaba la fortuna no entibiaban su ardor en el estudio, que crecía á medida que aquella le otorgaba nuevos triunfos y este le procuraba nuevos lauros; y no solo á la jurisprudencia, que era la ciencia que profesaba, ceñía sus estudios, pues según el Marqués de Obando, (2) « era hombre entendido en las matemáticas y en la astronomía, » y según Foisset-ainé, (3) éralo igualmente en las lenguas clásicas, las vivas, las bellas letras y la filosofía, siendo esta última el predilecto tópicó de sus constantes investigaciones.

Esta afición le arrastró á empaparse en las ideas y principios de aquellos escritores, que inauguraban por aquellos tiempos la *Era filosófica* y que tantos destrozos iban á hacer mas adelante en las sociedades modernas, cuyas obras devoraba en secreto, procurándose las á toda costa, lo que dió á sus acciones y discursos cierto desembarazo y tal tinte de irreligiosidad, que dió mérito, según Didier, para que se le tildase en la sociedad de *impío, ateo y filósofo*, (4) tachas que no estando en verdad escasas de fundamento, eran necesariamente pe-

(1) El estupendo *Diccionario histórico y biográfico del Perú* del ilustre general Mendiburu, publicado años después de aquel en que esto se escribía, prueba superabundantemente, la exactitud de estas mis aseveraciones.

(2) *Semur erudit* de Madrid, tom. VXII, pags. 239 á 264.

(3) *Biog univ anc et mod.* tom. XXXI pag. 549.

(4) *Art regist* en «*La Verdad desnuda*» núm. 4.

ligrosísimas para su reposo, atendido el estado de la sociedad en aquel tiempo y las ideas en ella dominantes.

#### IV.

« Siendo todavía mozo y ya ministro togado en Lima, su patria, dice Ferrer del Rio, el horrible terremoto allí sufrido en 1746, porciónóle coyuntura de acreditar su espíritu sereno, sus sentimientos generosos y su inteligencia privilegiada. » (1) En efecto, « á las diez y media de la noche del Viernes 28 de Octubre, cinco horas y tres cuartos antes del plenilunio, » según el Doctor Llano-Zapata, (2) se sintieron los primeros remezones de la serie de temblores, que ocasionaron la espantosa ruina de aquel año. « Hallábame cenando, dice el Marqués de Obando, cuando los sentí, y calculando por lo terrible de ellos, que hubiesen ocasionado algún gran desastre en la población, monté á caballo y salí luego al punto á recorrerla. » (3) Era el Marqués de Obando a la sazón, Jefe de escuadra de la real armada y Comandante general del Apostadero del Callao, y hombre de gran ilustración y ánimo esforzado, que hizo en aquellos luctuosos dias grandes servicios á la población, lanzándose impávido á los peligros, sin que á ello le obligase su deber, mientras que el Vir-

(1) Hist del reynd de Cárlos III, tom. III, lib. IV. cap. I.

(2) El terremoto de 28 de Octubre de 1746.—Revista de Lima, tomo I, pag. 704.

(3) Semn erudt de Madrid, tom. XVII, pags, 239 á 264.

rey Don José Manso de Velazco, á estar á lo que el mismo Obando dice: « yacía abatido y « medroso en lo mas recóndito de su palacio. » (1) No sé que habrá en esto de cierto, porque no parece nada benévolo hácia el futuro Conde de Superunda, (2) el también entonces futuro Capitán general de las Islas Filipinas. (3)

Inenarrable desolación y desgracias sin cuento, hallaba el de Obando por doquiera que sus pasos dirijiese. « El padre lloraba al hijo, el « hijo á la madre, los parientes á sus deudos, « los amigos a sus amigos: las calles eran mon- « tones de escombros impenetrables y los ha- « bitantes apenas podian conocer el sitio don- « de estaban sus casas, sino por los despojos « de ellas, » según un testigo ocular. (4) Todas las peripecias de esa infausta noche, las detalla menudamente el Marqués de Obando, en su curiosísima carta, merecedora de nueva publicación, y finalmente, agrega, « encontré « la mayor desgracia en las casas de los Seño- « res Conde de Villanueva del Soto y Don Pa- « blo de Olavíde, cuyo parentesco los conside- « raba de una misma familia, por ser la mujer « del primero, hermana de la madre del segun- « do, y todos se hallaban juntos en casa del « Conde; (5) pero habiendo sucedido el terremoto al tiempo de retirarse, los cojió en la calle « y fueron los mas sepultados entre las ruinas,

(1) Semn erudit de Madrid, tom. XVII, pags. 239 á 264.

(2) El Rey agració con este título posteriormente al Virey Manso.

(3) El Marqués de Obando, fué luego promovido á este puesto.

(4) El Doctor Llano Zapata.—Rev't de Lima, tomo I pag. 704.

(5) La signada hoy con el núm. 148, cuadra de San Antonio, ó 3ª de Lampa.

« donde perecieron padre, madre y una herma-  
« na de Don Pablo, y por fortuna sacaron vi-  
« vas á la Condesa, á Doña Micaela con una  
« pierna rota y á Doña Josefa, (1) sin lesión al-  
« guna; pero las tres sin sentido, cuasi morta-  
« les. Eran las dos hermanas de Don Pablo, y  
« de gallardo parecer y espíritu, en que se distin-  
« guía esta numerosa familia, que se vió á un  
« tiempo á punto de extinguirse, y fué neces-  
« aria la animosidad de Don Pablo, para poder  
« moderar la tragedia, socorriendo á los que da-  
« ban señales de vida, cuando llegué á tiempo  
« con el agua de la Reyna, que llevaba conmi-  
« go y sirvió bien á propósito. » (2)

« Vióse en medio de aquella desolación gene-  
« ral, un joven que sobreponiéndose á tan terri-  
« bles circunstancias, desplegó toda la energía  
« de su genio y de su talento, para substraer  
« algunas víctimas á la desgracia, consolando  
« á los infelices que habian escapado del tras-  
« torno general y alentando con su ejemplo á  
« los que trabajaban entre las ruinas, á pique  
« de ser envueltos entre los paderones próxi-  
« mos á desplomarse. Aquel joven era Don Pa-  
« blo Antonio José de Olavide » (3)

En efecto, apesar de la pérdida de seres tan amados y del justo y profundo dolor que ella le causará, mostró Olavide durante toda aquella tremenda y prolongada catástrofe, un celo ardiente y la mas absoluta abnegación. « Na-  
« die le aventajó, según Ferrer del Rio, en ar-

(1) Casada despues con Don José de la Santa.—Murió en Lima.

(2) Semn erudt de Madrid, tom. XVII pags. 239 á 264.

(3) Semn pint cap. II, Serie, tom. IV.

« rostrar peligros, prodigar socorros y salir á  
« las dificultades. » (1) « En el gran terremoto  
« de Lima en 1746, dice Lafuente, que destru-  
« yó tantos edificios y derramó la consterna-  
« ción mas espantosa sobre aquella desgraciada  
« ciudad, el joven Olavide se distinguió por los  
« importantísimos servicios que con riesgo de  
« su vida, hizo á sus conciudadanos en aque-  
« lla, aciaga noche, salvando muchas vícti-  
« mas. » (2)

Apenas dejó á sus doloridas hermanas salvas en su casa (3) « que fué con las del Marqués de « Torre-Tagle y Don Lorenzo de la Torre, una « de las pocas que se mantuvieron en pié », según lo asegura el Conde de las Torres en su erudito *Informe á S. M. sobre terremotos*, (4) no pensó sino en socorrer á los que en ese momento sufrían las terribles consecuencias del horroroso fenómeno que tan reciamente le había herido, con cuyo noble propósito acudía á todos lados seguido de numeroso gentío, buscando por entre los escombros de la derruida ciudad, á los infelices que entre ellos yacían estropeados ó heridos, esperando por momentos la muerte al lado de los cadáveres de los que la habian recibido ya. Gran número de víctimas salvó, como lo reconoce Lafuente en el párrafo antes citado. su filantrópico celo y á grandes sumas ascendieron las riquezas que, en alhajas y dinero,

(1) Hist del reyn de Cárlos III, tomo III, lib. IV cap. I.

(2) Hist gen de Esp. Pt. III, Lib. VIII, cap. X.

(3) La signada hoy con el núm. 22 en la cuadra de Núñez y que hace esquina á la de Filipinas, conocida con su nombre.

(4) *Semn erudi de Madrid*, tom. XVII, pags. 232 á 233.

muebles y objetos preciosos, recojió de entre las ruinas. (1)

La popularidad que granjeó á Olavide su hermosa y noble conducta fué tan grande como era merecida, y el pueblo le manifestaba su amor y gratitud con inequívocas demostraciones, siempre que la ocasión se le ofrecía.

« ¡Quién habria imaginado, exclama Mendi-  
« buru, que un mérito á tanta costa adquirido  
« vendría y no después de mucho tiempo, á ser  
« origen de pesares y adversidad para el hom-  
« bre que con sus generosos procedimientos se  
« habia hecho dueño del afecto y gratitud uni-  
« versal! » (2)

Antes de pasar adelante detengámonos un momento á considerar, lo que era Don Pablo de Olavide en aquel á que llega este estudio. Joven, de hermosa y simpática figura, de noble cuna, con raro talento y vasta instrucción, rico y espléndido en su modo de vivir, elegante y lujoso en el vestir, gozando en la primavera de la vida de una reputación y desempeñando empleos generalmente reservados á la calma de mas madura edad, querido de sus iguales é idolatrado por el pueblo—he aquí á Olavide en 1746. Si con condiciones tales tendria enemigos, no es difícil presumirlo: achaque es la envidia, común á la humanidad en todos los paises y en todas las épocas, y mal mas sensible en

(1) Aubert de Vitry, Dic. de la conv et de la lect, tom. XLI, pag. 2. Foinet-ainé, Biogph univr auc et mod, tom. XXXI, pag. 547.—Henrion y Diaz Iglesias. Hist gen de la Igl, tom. VII, pag. 320 y general easi todos los diversos autores que se han tenido presentes para la composición de este escrito.

(2) Dic. hist. y biogf, del Perú, tomo VI, pag. 137.—Lima 1885.

las sociedades pequeñas que en las grandes. *Beaucoup d'ennemis prouvent beaucoup de gloire*, dice Delavigne y Mirabeau exclamaba — *Ils ne peuvent pas me pardonner ma supériorité!* Era pues natural que Olavide los contase numerosos en la Lima de entonces, y que estos espiasen el momento oportuno para volcar el carro de su fortuna, momento que, desgraciada ó felizmente para él, no tardó mucho en presentarse propicio á sus designios.

## V.

La actividad, inteligencia y celo que desplegara Don Pablo en los aciagos dias del terremoto, indujeron al Virrey, que, como queda dicho, éralo á la sazón Don José Manso de Velazco, Teniente general de los reales ejércitos y creado despues Conde á mérito de la reedificación de la ciudad y fuertes del Callao, con la expresiva denominación de *Superunda*,<sup>(1)</sup> á nombrarle como uno de los Comisarios encargados de dirigir la reconstrucción de la ciudad de Lima, limpiarla de escombros, restablecer la policía y hacer desaparecer los campamentos que se habian formado en las plazas por temor de nuevos sacudones, á fin de poder celebrar decorosamente las exequias del Rey Don Felipe V, fallecido en Madrid el 9 de Julio de 1746, y la jura del nuevo soberano Don Fernando VI,<sup>(2)</sup> « desig-

(1) Compuesta de las palabras latinas, *super* (sobre) y *unda* (olas)

(2) Ren de gbn del Conde de Superunda.—Memorias de los Virreyes tomo IV.

«nándosele además á gusto de todos, según  
« Ferrer del Rio, para depositario de los cauda-  
« les que se extrajesen de las ruinas », (1) y po-  
niendo á su cuidado la averiguación de sus due-  
ños, para su consiguiente restitución; comisio-  
nes de honra y confianza, á cuyo mejor desem-  
peño dedicóse Olavide con su genial celo y ac-  
tividad.

Como después de haber entregado á sus le-  
gítimos dueños gran parte de los tesoros que le  
fueron confiados, resultase todavía sobrante su-  
ma no poco considerable que nadie reclamaba,  
consultó Olavide al Virrey acerca del destino que  
debiera dársele, y éste de acuerdo con el Cabil-  
do, resolvió que se aplicase á la construcción  
de una Iglesia votiva, consagrada á Nuestra Se-  
ñora del Socorro, que debía ser servida por los  
religiosos mínimos de San Francisco de Paula,  
cuya Iglesia y conventillo había reducido á rui-  
nas el terremoto. Conformóse Olavide natural-  
mente con esta disposición; pero observó, que  
con suma tal como la que sin dueño hallábase,  
bien podía construirse no solo la Iglesia votiva  
con el debido esplendor, sino también un de-  
cente Teatro de que carecía completamente la  
ciudad. «Suele decirse, observa á este propósito  
« Mesonero Romanos, que por una acción se co-  
« noce á un hombre, y si bien se mira, en estas  
« dos construcciones hallaremos compendiado  
« el carácter de Olavide y representado su ge-  
« nio.» (1) Aceptóse su indicación y pusieronse

(1) Historia del reyno de Cárlos III, lib. IV, cap. I, y Semn pint español, II, Serie, tom IV.

(2) Semn pint esp, II, serie, tom, IV.

ambas obras bajo su inmediata y única dirección. (1)

La Iglesia que empezó á construir Olavide, y que por su ausencia quedó sin terminar, es la que después de siglo y medio, existe aún inconclusa en la calle de Malambo, ó sea de *Piura*, según la extraña actual nomenclatura, y que se conoce con el nombre de *San Francisco de Paula el nuevo*: (2) el Teatro fué el único que merecedor de tal nombre tuvo Lima, desde que lo construyó Olavide, hasta que se incendió en la noche del 15 al 16 de Marzo del año de 1883, y que, pobre y mezquino en apariencia como era, era también, construido con solidez, inteligencia, comodidad y conocimiento de las exigencias climatéricas del país. ¿Será con ventaja alguna vez reemplazado?

De esta coincidencia se valieron los enemigos de Olavide, para renovar contra él, las antiguas acusaciones de impiedad, á que ciertamente había dado margen con la ingénita y nunca corregida franqueza, con que en todas las épocas de su vida alardeó sus opiniones, alegando esta vez en apoyo de sus acertos, que Don Pablo desplegaba mas magnificencia en la construcción del Teatro, que en la de la casa del Señor, y agregando que había abusado de la confianza que en él se depositara, aprove-

(1) Foinet-ainé, Biogph univ auc et mod, tom. XXXI, pag. 548.—Henrion, Hist. gen. de la Igl. tom. VII, pag. 320.—Aubert de Vitry, Dic. de la conv et de la lect, tom. XLI, pag. 2.—Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. X.—Ferrer del Rio, Hist. del reyno de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. I.

(2) Es de esperar que lleven á término su construcción los Padres redentoristas franceses, á quienes se le ha entregado. (1884.)

chándose, ó á lo menos distraiendo arbitrariamente de su principal destino—la erección de la Iglesia votiva—los caudales confiados á su probidad. Estas acusaciones eran en todo absurdas; pero así absurdas como eran, fueron hábilmente explotadas por sus enemigos, y engrosadas por la calumnia y abultadas por la distancia, llegaron á la corte formidables y terribles, á punto de presentar como una amenaza para la pública tranquilidad, la presencia en Lima de un hombre cuyo carácter activo y enérgico, cuyos talentos, riqueza, generosidad, y prestigio en las clases superiores y popularidad en las inferiores, le hacían sumamente peligroso. El nuevo Rey Fernando VI, apesar de que fué sin duda un Monarca justo y moderado, prestó oídos á estas acusaciones, que, según lo asevera Ferrer del Rio, le dirijian *los propios paisanos* de Olavide, y ordenó que pasase éste á la corte, suspenso de sus empleos, cargos y comisiones, á sincerarse de los cargos de *impiedad* y *malversación*, de los caudales públicos, que eran los que principalmente se le hacían. (1)

Llegó esta real orden seguramente á Lima á principios del año de 1749, pues únicamente hasta el primer mes del dicho año, se encuentra el nombre de Olavide entre los de los Oidores de la Real Audiencia de Lima en las actas del

(1) Aubert de Vitry, *Die. de la conv. et de la lect.*, tom. XLI.—Foisset-ainé, *Biogph. univ. anc. et mod.*, tom. XXXI.—Henrion y Diaz, *Historia general de la Iglesia*, tom. VII.—Padre Buldú, *Historia general de la Iglesia de España*, tom. II, lib. XXI.—Ferrer del Rio, *Historia del Reynado de Carlos III*, tom. III, lib. IV, cap. I.—Lafuente, *Historia general de España*, Pt. III, lib. VIII, cap. X.—Mendiburu, *Diccionario histórico y biográfico del Perú*, tomo VI.

Real Acuerdo, según me lo aseguró el erudito General Don Manuel de Mendiburu, (1) que examinó esas actas, que existían originales en el archivo del Ministerio de Gobierno; sin embargo, ú Olavide permaneció mucho tiempo mas en Lima, ó empleó en su viaje uno dilatadísimo, pues si bien no he podido lograr fijar la fecha de su partida de Lima, he conseguido determinar exactamente, la de su llegada á España, como mas adelante se verá. De todos modos no pudo recibir Don Pablo con pesar, sino mas bien con placer, la orden real que le permitía vindicar su proceder, de acusaciones que asumían un caracter concreto ya, y le ofrecía la ocasión de trasladarse á mas vasto teatro, en el cual podía hacer valer mejor las notables dotes que le adornaban.

## VI.

Sea que Olavide no dejase Lima, hasta mucho tiempo después de haber recibido la orden de efectuarlo, sea que se demorase mucho en su viaje, ambas cosas muy posibles en el estado de las comunicaciones marítimas en esos tiempos, el hecho es, que lo emprendió por la vía del istmo de Panamá, deteniéndose algún tiempo en Caracas, todo lo que con seguridad se deduce, de una carta escrita por Don Luis de Bejara-

(1) Fallecido desgraciadamente para su patria y para sus amigos, el 22 de Enero de 1885, sin haber podido ver terminada la impresión de su ya famoso *Diccionario histórico y biográfico del Perú*, del que publicó solo cuatro tomos, y que ha continuado su digno hijo el joven Don Manuel de Mendiburu y Aranibar con el auxilio de la Municipalidad.

no, Conde de Villa-señor, á su tío el Doctor Don Pedro Bravo de Lagunas, fechada en Cádiz el 5 de Junio de 1752, en la que le dice— « Olavide « aun no ha llegado ni se sabe cuando. Creo se « habrá detenido por negocios particulares, pues « han venido navios de Caracas. » (1)

Poco había de tardar sin, embargo, en poner pié en tierra de España Don Pablo de Olavide, cuando Bejarano escribía las líneas que preceden, pues poco mas de quince dias después y con fecha de 2 de Julio del propio año de 1752, escribía el mismo Bejarano á su tío y correspondal Bravo de Lagunas.—« Olavide ha llegado, y aunque en los primeros dias me pareció muy desengañado de esto y estimador de « Lima, hoy lo creo tan llevado de sus ideas « como siempre » (2)

Permanenció Olavide en Cádiz cosa de cuatro meses, pues en la carta que escribe Bejarano á Bravo de Lagunas, fechada en Madrid el 7 de Noviembre del mismo expresado año, le dice:— « Olavide ha llegado á Madrid esta semana, y he podido saber originalmente, que « su tío el Presidente de Charcas (3) tiene en « poder de un amigo 40,000 pesos gordos para « substituirse en el lugar y antigüedad del sobrino. Con este negocio ha de correr el Marqués de los Llanos, y me temo que con el « ejemplar de Trade en la plaza de Altolaguir-

(1) Correspondencia de Don Luis de Bejarano Conde de Villa-señor con su tío Don Pedro Bravo de Lagunas, Oidor de la Real Audiencia de Lima, desde 5 de Junio de 1752, hasta el 15 de Noviembre de 1760, existente en el archivo del autor (M. S.)

(1) Correspond cit.

(2) Don Domingo Antonio de Jáuregui, hermano de su madre.

« re, (1) y coloriendo este agravio con el mérito  
« de haber servido la Presidencia, lo logre para  
« el Mecenas, el que sin duda le contribuirá mu-  
« chísimo á Olavide para deponer el concepto  
« adquirido, aunque será con mucho dinero.» (2)

Ya tenemos pues, á nuestro Don Pablo en Madrid: en cuanto á la suerte que le cupo durante los primeros tiempos de su mansión en la corte, todas las autoridades que me guian en la composición de este Ensayo, están concordes en lo principal de los hechos, aunque discrepan en algunos detalles y puntos de poca importancia. Oigámosles.

Llegado que hubo Olavide á Madrid, dice Lafuente, « fué arrestado en su casa, obligósele  
« al pago de varias sumas, y por último se le  
« privó de la toga. Los disgustos, el abatimien-  
« to y la falta de ejercicio quebrantaron su salud  
« en términos, que el gobierno hubo de permi-  
« tirlle trasladarse á Leganés á tomar aires. Su  
« talento y sus prendas personales, hicieron que  
« se le aficionase allí, una opulenta viuda Doña  
« Isabel de los Rios, viuda de dos ricos capita-  
« listas, con quien se unió en matrimonio.» (3)

Según Foisset-ainé, « apenas satisfizo Olavi-  
« de la orden de presentarse en Madrid para jus-  
« tificar su conducta, fué arrestado en su casa y  
« luego puesto en la cárcel. Atacado por una in-  
« flamación que le afectaba principalmente las  
« piernas, su vida, según el informe quizás ofi-  
« cioso de los médicos, corría grave peligro, sí-

(1) No he podido averiguar cual fué este caso.

(2) Correspond cit.

(3) Hist. gen. de Esp. III, Pte. lib. VIII, cap. X.

« no se le permitía que respirase prontamente  
« aires mas puros. Gracias á esta consideración  
« obtuvo bajo de fianza, su traslación á Lega-  
« nés á siete leguas de Madrid. Allí conoció  
« á Doña Isabel de los Ríos, viuda opulenta de  
« dos maridos. La desgracia de Olavide, su ju-  
« ventud, su talento, sus maneras elegantes la  
« interesaron: le ofreció su mano, y el primer  
« uso que hizo de la gran fortuna que esta  
« unión le proporcionó, fué el de comprar la  
« declaración de su inocencia. » (1)

Según Aubert de Vitry, Olavide, « destitui-  
« do, preso por primera vez, fué transferido  
« después bajo de fianza á Leganés, á causa de  
« enfermedad. Su matrimonio con una viuda  
« muy rica, le llevó á una gran opulencia, y se  
« entregó después de pagar su libertad, á espe-  
« culaciones de comercio. » (2)

Según Didier, « el joven filósofo perdió su  
« pleito, es decir su destino, y las costas del pro-  
« ceso á que se le condenó, vinieron á ser para  
« él una confiscación disimulada. Totalmente  
« arruinado, á consecuencia de esa cruel hostili-  
« dad y habiendo contraído muchas deudas, sus  
« acreedores cansados de esperarle, acabaron  
« por encarcelarle, y quien sabe cuanto hubiera  
« podido durar su cautiverio, si una viuda rica  
« no hubiera roto sus cadenas, pagando sus deu-  
« das y enlazándose con él. » (3)

Según el continuador del Barón Henrion,  
« habiendo sido Olavide trasladado bajo de fian-

(1) Biogph. univ anc et mod, tom. XXXI, pag. 548.

(2) Dic. de la conv et de la lect, tom. XLI.

(3) Arto. copiado en «La Verdad desnuda,» núm. 4. pags. 85 y 86.

« za á Leganés en las inmediaciones de Madrid,  
« se casó allí con una viuda acaudalada y obtu-  
« vo por medio de las relaciones que este enlace  
« le proporcionó, una sentencia favorable. » (1)

Según el Padre Buldú « cuando en mayores  
« aprietos se hallaba Don Pablo, salió de sus  
« apuros pecuniarios por medio del enlace que  
« contrajo con una rica viuda, enlace que le per-  
« mitió trasladarse á Madrid, vivir con lujo y  
« ostentación, y reuuir en su casa una sociedad  
« digna del espíritu que lo alentaba. » (2)

Según Mesoneros Romanos, « luego que llegó  
« fué arrestado en su casa y en seguida preso  
« con todo rigor. Esta desgracia y la falta de  
« ejercicio abatieron su ánimo y su salud, cau-  
« sandole una gran irritación de humores con  
« inflamación en las piernas: con este motivo se  
« le permitió salir á Leganés á tomar aires. Vi-  
« vía entonces en aquel pueblo Doña Isabel de  
« los Rios, viuda opulenta de dos ricos capita-  
« listas. Prendada del talento y elegantes moda-  
« les de Olavide, como también de su noble fiso-  
« nomía y del aire sentimental que le daba la  
« desgracia, determinóse á encender por tercera  
« vez la antorcha del himeneo y hacer partici-  
« pante de su fortuna al ilustre preso. Pero bien  
« pronto sus riquezas y valimiento le sacaron de  
« aquel estado y los jueces declararon su ino-  
« cencia. » (3)

Según Ferrer del Río, cuando llegó Olavide  
á la corte « el gobierno privándole de la toga, le

(1) Hist. gen. de la Igl. tom. VII, pags. 320 á 321.

(2) Hist. gen. de la Igl. de Esp. tom. II, lib. XXI, pag. 363.

(3) Sem pint esp. II, serie, tom. IV.

« obligó al pago de varias sumas y le señaló por  
« cárcel su casa. Los sinsabores y la falta de  
« ejercicio influyeron sobre su salud en térmi-  
« nos, que los jueces no dificultaron permitirle  
« que se trasladase á Leganés, con objeto de to-  
« mar aires. ¿Cómo había de imaginarse que  
« allí le aguardara la fortuna? Por lo mas loza-  
« no de la juventud corrian á la sazón sus años:  
« á la gallardía de su apostura daba realce la  
« distinción de sus modales: su capacidad é ins-  
« trucción distaban infinito de los comunes y en  
« el trato de gentes superaba á todos por la  
« amena facundia. Prendada de estas dotes, Do-  
« ña Isabel de los Rios, viuda opulenta, reci-  
« biólo por su tercer esposo; y así Olavide sa-  
« lió de apuros, fijó en Madrid su residen-  
« cia y atrajo á su casa á cuantos seguían la  
« moda » (1)

Por último, según Mendiburu, « Olavide que  
« no pudo justificarse plenamente, perdió el  
« pleito y con él su empleo y bienes, sufriendo  
« también el peso de los crecidos gastos del  
« proceso. Según refieren algunos escritores,  
« quedó muy adeudado, y su situación difícil lo  
« fué más por haberle encarcelado sus acreedo-  
« res: otros que se han ocupado de este perso-  
« naje, nada dicen en cuanto á esto y asientan  
« que cuando se hallaba preso y bajo juicio, se  
« le permitió con motivo de una enfermedad  
« pasar á Leganés y que contrajo matrimonio  
« con una señora rica. Como quiera que sea, es  
« evidente que él estuvo en dicho lugar y que allí

(1) Hist. del reyn de Carlos III, tom. III. lib. IV, cap. I, pag. 17.

« se verificó su enlace con Doña Isabel de los Rios,  
« que había enviudado dos veces pasando ya de 50  
« años; era poseedora de cuantiosa hacienda y  
« se prendó del talento y elegancia de Olavide.  
« Tal fué la rara y súbita transición, que vino  
« á sustituir el estado de abatimiento y pobre-  
« za con las comodidades y el lujo á que se en-  
« tregó Olavide de la manera mas ruidosa y  
« exajerada » (1)

De todos estos varios testimonios se desprende, que Olavide, apenas hubo llegado á Madrid, cayó en un abismo de desgracias y de miserias y que debió su salvación al amor que supo inspirar á una mujer acaudalada, y cuya gran fortuna no era su único mérito, pues según el testimonio de su esposo mismo, resplandecian en ella las mas altas y heróicas virtudes, (2) lo que le permitió, como dice Didier, (3) volver á sus *gastos americanos*, á sus costumbres suntuosas y á su gusto por las artes.

No se explica sin embargo, si, como dice Foinet-ainé, « el primer uso que hizo Olavide « de la gran fortuna que este enlace le proporcionó fué comprar la declaración de su inocencia, » lo que corrobora el continuador de Henrion asegurando, que « obtuvo por medio « de las relaciones que este enlace la proporcionó una sentencia favorable; » y ratifica Mesonero Romanos diciendo, que « los jueces declararon su inocencia, » no fué repuesto Olavide en sus empleos de Oidor de la Real

(1) Dic. hist. y biog. del Perú, tom. VI.

(2) El Evangelio en triunfo, Carta XXXI.

(3) Arto. copd en «La Verdad desnuda,» núm. 4.

Audiencia de Lima y Auditor general de guerra del Virreynato del Perú, lo que ciertamente no sucedió así. Es necesario pues, admitir de preferencia la versión de Didier, acorde con la de Ferrer del Río, según los cuales, Olavide fué sentenciado desfavorablemente, perdió sus empleos y se le condenó al pago de sumas considerables, ya por las costas del proceso, ya porque se aceptase la acusación de *malversación* de los caudales, cuya administración se le confió en Lima. Esas sumas, unidas á las de las deudas que contrajese en Madrid para sostener su tren é introducirse en círculos correspondientes á su nombre y posición social, debieron formar un total considerable, y la imposibilidad en que debió hallarse Olavide de pagarlas, privado de sus empleos y de sus sueldos, lejos de su patria y de su familia, fué causa de que cayese en la desventurada condición, de que lo salvó el amor de la opulenta viuda, á quien condujo por tercera vez á los altares de Himeneo.

## VII.

Vamos á ver ahora, como dá cuenta el Conde de Villaseñor <sup>(1)</sup> á su tío y corresponsal el Oidor Bravo de Lagunas, del matrimonio de su paisano Olavide, en la carta que le dirije

(1) Don Luis de Bejarano, Conde de Villaseñor, nació en Lima en 1729 y fué único hijo varón de Don Antonio de Bejarano y de Doña Teresa Bravo de Lagunas. Trasladóse á España después de la muerte de sus padres, en 1752: siguió allí la carrera militar y murió en Nápoles en 1769, siendo Teniente-Coronel del Regimiento de España. Su casa en Lima estaba en la cuadra que aun denomina el pueblo de *Bejarano*, y la Municipalidad 1.<sup>a</sup> de *Puno*.

desde Madrid, sin fecha de día, en el mes de Agosto de 1755. Dice así:—« Olavide, que ha  
« de vivir siempre de novela, se ha casado con  
« una mujer dos veces viuda: dicen que ha he-  
« cho capital de 300 mil pesos fuertes. El que  
« menos le dá de edad 50 años, (1) aunque to-  
« dos convienen en que está fresca; y entre las  
« muchas especies ridículas que le hacen, una  
« es, que para recibir por la mañana, le sirven  
« juntos á ella la peluca por ser calva, y á él los  
« dientes: ambos muebles se colgaron á la ca-  
« becera de la cama la noche de novios, dicien-  
« dose uno al otro no se llamarían á engaño.  
« Como solo nos vemos cuando nos encontra-  
« mos, no la conozco. » (2)

La gárrula Marquesa de Créquy, que sí conoció á la esposa de Olavide poco tiempo después de su matrimonio, y á la que llama Doña *Urraca Dardarada Los Rios*, así como á este, por supuesto, *Olavidés*, con esa lijereza característica de los escritores de su país, que cuando ignoran algo, nombre ó acontecimiento, hallan mas cómodo inventarlo que averiguarlo, dice, « que parecía un gran alfiler negro, con las reliquias de su santa patrona en su collar y en sus brazaletes, y algunas veces se detenía é interrumpía súbitamente en medio de la conversación para besarlos, haciendo la señal de cruz y murmurando *Pater noster*; » (3) descripción que se aviene mal, con aquella frescura, que, según Villa-señor, todos convenían

(1) Olavide nacido en 1725, tenía solo 30 cuando se casó en 1755.

(2) Correspond cit.

(3) Souvenirs, tom. VI, cap. III.

en reconocerle, apesar de los cincuenta que le atribuían.

Pero, fresca todavía ó ya alfiler negro, el hecho es que, merced al senil amor de la doble viuda, « salió Olavide de apuros, fijó en Madrid su residencia y atrajo á su casa á cuantos seguían la moda, » como dice Ferrer del Rio, en el párrafo ya citado de su famosa obra; mas no era nuestro Don Pablo de aquellos hombres que se contentan cuando han alcanzado la riqueza, con el moderado goze de los bienes que ella procura en la tranquilidad y la holgura: dotado de gran actividad y de un genio inquieto, y separado mal de su grado de la vida pública, necesitaba buscarse otra esfera de acción en que dar vuelo á su carácter, y poniendo la mira en el comercio, asocióse con dos acaudalados negociantes y lanzóse en atrevidas especulaciones, que coronadas del mas feliz éxito, dieron bien pronto á su caudal considerable aumento. (1) A alguna de ellas aludía seguramente el escéptico Villa-señor, cuando en una carta, falta de fecha por haberse perdido el primer pliego, decía á Bravo de Lagunas.—« No haga Vmd. juicio del proyecto de « Olavide, que tiene en desvarío la cabeza, y « por que me crea le fío para que lo reserve en « sí, que tiene maestro de clave y canto, » (1) lo que hace creer que nuestro héroe completaba con el estudio de la música, su educación probablemente deficiente en el ramo de las bellas artes.

(1) Biogph. univ anc et mod, tom. XXXI, pag. 548.—Dic. de la conv et de la lect, tom. XLI.—Didier, art copd en «La Verdad desnuda» número 4.—Mendiburu, Dic. hist. biog. del Perú, tom. VI.

Esas especulaciones llevaronle frecuentemente á Francia, en donde pasaba generalmente algunos meses cada año, con el objeto de recoger todas las novedades que aparecían en aquel imperio del lujo y de la elegancia, referentes al perfeccionamiento de los goces de la vida, (1) y á alguno de ellos aludía también Villa-señor en su carta fechada en Cádiz el 2 de Noviembre de 1757, diciendo á su tío y corresponsal.— « Olavide se halla en Marsella, pasando por sobriño del Virey del Perú y Marqués de Olavide, distinguiéndose por el excesivo gasto y conocido ya por un embustero. He visto cartas originales en que se pide á una casa francesa, aviso de los fondos y nacimiento de este hombre. *Temo tenga un trágico fin* » (2) Sagaz previsión, que su temprana muerte impidió al Conde ver realizada.

Sus talentos, su gallardo porte, finos modales, distinguido nacimiento y gran caudal, abrieronle en París las puertas de los salones del Duque de Choiseul, el Barón d' Holbach, Madama Geoffrin, Madama Dudeffand y Mademoiselle de l'Espinasse, centros entonces de todo lo que París encerraba de mas notable en la política, las ciencias, las letras y las artes. Allí pudo conocer á Buffon y al abate Prevost, á Fontenelle y á Rivarol, á Vanloo y á Boucher, á Greuze y á Grétry; pero la armonía de gustos literarios y la similitud de ideas, le lle-

(1) Biogph. univ anc et mod, tom. XXXI.—Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. X.—Hist. del reyn de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. I.

(2) Correspond cit.

varon á relacionarse mas estrechamente con Diderot, d' Alembert y el Barón d' Holbach, que marchaban á la cabeza de la legión enciclopédista y filosófica. « El Señor de Olavidéz, « dice la Marquesa de Créquy, vino á París « con su mujer *la Condesa Doña Urruca Darda- « rada los Rios*. Se les apercibía algunas veces « en casa del Duque de Choiseul; pero no se « preocupaba uno de atraerlos á su casa, por- « que la Duquesa del Infantado no los recibía, « y, sobre todo, porque frecuentaban demasiado « las casas de d' Holbach y de Mademoiselle « Lespinasse. Iban también á casa de d' Alem- « bert y recibían á Diderot, que era la peor so- « ciedad posible para los españoles; y lo que « pasaba por audazmente filosófico. » (1)

En el curso de uno de estos viajes á Francia, hizo Don Pablo una escursión á Suiza, con el exclusivo objeto de visitar á Voltaire en Ferney y ofrecerle el tributo de su admiración. La peregrinación á Ferney era tan necesario en ese entonces para todo aquel que de *filósofo* preciaba, como lo es siempre la de la Meca para todo buen musulmán. Parece que el *Patriarca* le dispensó mas que ese vulgar aprecio y esas comunes expresiones lisonjeras, de que tan pródigo se mostró siempre para con sus admiradores, pues no solo se ocupó de Olavide con grandes encomios en todas las cartas que por esos tiempos escribía á sus numerosos corresponsales, sino que lo incluyó en su número, entablando con él seguida comunicacion

(1) Souvenirs, tom. VI, cap. III.

epistolar, colmandole de halagos y yendo hasta decirle en una de sus cartas.—« sería de desear que en España hubiese cuarenta hombres como vos » (1) « Pero en esto, á fé mía, dice Mesonero Romanos, que andaba Voltairre equivocado, pues en la corte de Carlos III había no solo cuarenta, sino mas de ochenta Olavides. » (2) Así era en realidad desgraciadamente, y muy errado debía andar Don Pablo en política y muy extraviado en religión, para que el gran demolidor le desease á España cuarenta hombres semejantes.

No sé si en este viaje, ó durante la mansión que hizo en Suiza años después, fué Olavide á las *Charmettes*, la casa que habitó Rousseau con Madama de Warens; pero lo cierto es, que cuando yo visité aquella casa un siglo después, en 1868, tuve el gusto de ver entre la multitud de inscripciones que llenan sus muros, en el pilar izquierdo de la puerta principal, escrito con carbón en grandes letras de forma de imprenta, un letrero que decía *Olavide y sus amigos*, desgraciadamente sin fecha. Supongo que aquel letrero existe aún después de diez y siete años, como existió por mas de un siglo.

(1) Llorente, Hist. de la Inq., en Esp. tomo V, cap. XX1.—Godey, Mem. tom. II, cap. XLI.—Biogph. univ. anc. et mod., tomo XXXI.—Didier, art. copdo. por «La Verdad desnuda» núm. 4.—Dic. de la conv. et de la lect., tom. XII.—Henrion y Diaz Iglesias, Hist. gen. de la Igl. tom. VII.—Lafuente, His. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. X.—Semn pint esp II, serie tom. IV.

(2) Semn pint esp. II, serie. tom. IV.

## VIII.

« De vuelta á Madrid, dice Lafuente, su ins-  
« trucción literaria llamó la atención pública:  
« introdujo en el teatro español la representa-  
« ción de comedias francesas: el Conde de  
« Aranda que le distinguió mucho porque mar-  
« chaban acordes en ideas, le encargó la redac-  
« ción de un plan de educación para la juven-  
« tud: otros muchos maguates frecuentaban su  
« casa, que se hizo el centro de elegantes fes-  
« tines y donde se representaban piezas dra-  
« máticas ú originales suyas ó traducidas por  
« él. » (1) « En esta casa, enteramente monta-  
« da á la francesa, dice Didier, se representa-  
« ron *Xaira y Merope* y todo el repertorio dramá-  
« tico de aquella época, traducido por Olavide y  
« ejecutado por jóvenes aficionados, á quienes  
« él mismo había iniciado en la literatura fran-  
« cesa y en el espíritu que la animaba. » (2)  
« Hallóse entonces Olavide en su elemento,  
« dice Mesonero Romanos, y aprovechando sus  
« improvisadas riquezas, dió rienda á su genio  
« voluptuoso y amante de novedades. Su casa es-  
« taba montada á la francesa: sus costumbres  
« y hasta su lenguaje eran afrancesados; y en  
« su biblioteca se ostentaban todas las mas cé-  
« lebres obras de los escritores que prepararon  
« la revolución. Allí los magnates, los extran-  
« geros opulentos, los diplomáticos y los altos  
« funcionarios, concurrían con frecuencia á hon-

(1) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. X.

(2) Art. copd. en «La Verdad desnuda,» núm. 4.

« rar los brillantes festines del joven america-  
« no y presenciar las óperas y zarzuelas que se  
« representaban en un elegante teatro construi-  
« do en su misma casa, la cual fué designada  
« por entonces, como templo de la moda. Al-  
« gunas de aquellas piezas eran traducidas por  
« el mismo Olavide, ó bien originales que ha-  
« cía poner en música á los mejores maestros  
« españoles y extranjeros. » (1) Según Foisset-  
ainé, tradujo también Olavide las óperas cómi-  
cas tituladas *Nineta en la corte* y *El pintor ena-  
morado de su modelo*, (2) y según Don Leandro  
Fernández de Moratín, es autor de las tra-  
gedias *Ipermenestra* y *Zelmira* y de la comedia  
*El desertor francés*. (3)

De todas las piezas citadas, ninguna es ori-  
ginal de Olavide, sino simplemente traduccio-  
nes del francés. *Xaira*, ó mas bien *Zaire* y *Me-  
rope*, son conocidísimas tragedias de Voltaire,  
respecto á las cuales nada hay que decir. *Iper-  
menestra* es una tragedia de Lemierre, que « con  
« mucho éxito, apesar de sus grandes defec-  
« tos, se representó por primera vez en París  
« en 1758. » (4) *Zelmira* es una tragedia de Bel-  
loy, autor que tuvo gran voga en 1765 por su  
famosa tragedia patriótica *El sitio de Calais*,  
que imitó aquella de la ópera de Metastasio  
titulada *Hypsipyle*, y en que, según La Harpe,  
« si se esceptúa un número muy pequeño de ver-

(1) *Semn pint esp.* II serie, tom. IV.

(2) *Biogph. univ anc et mod.* tom. XXXI.

(3) Catálogo de las piezas dramáticas publicadas en España des e  
el principio del siglo XVIII hasta nuestros dias.—Obras, tom. III,  
Paris 1825.

(4) La Harpe, *Cours de littérature*, tom. II, pag. 455.—Paris, 1857.

« sos, el estilo no vale mas que el plan. » (1) *El desertor francés*, es probablemente, traducción de la ópera cómica de Sedaine, puesta en música por Duni, titulada *Le déserteur*. *Nineta en la corte*, lo es ciertamente de la de Favart, que lleva idéntico título y cuya música compuso Grétry; y *El pintor enamorado de su modelo*, lo es á su turno de la de Anseaume, que tiene título igual. (2)

Mucho esfuerzo hice durante mis varias visitas á Madrid para obtener estas traducciones y solo en la última en 1880, pude obtener como obras de Olavide, la *Ipermenestra* y la *Zelmira*. La primera es el libretto de una ópera italiana, con la traducción castellana al frente, que se representó por primera vez en Madrid en el Teatro de los Caños del Peral en el carnaval de 1793, y fué cantada por la famosa Luisa Todi, con la música del no menos famoso maestro Paisiello, impreso en dicho año por la viuda de Ibarra en la propia ciudad de Madrid. Lo abominable de los versos españoles y la circunstancia de que Olavide ni estaba en España en 1793, ni por su edad y circunstancias, debía estar para óperas ni para tragedias; pues en punto á tragedia hartó tenía con la suya propia, y con la estúpida que con verdad horrible, se representaba en aquellos años en Francia lugar de su residencia, me hacen descartar la tal *Ipermenestra* de las obras de Olavide. La *Zelmira*, impresa en Madrid sin

(1) Cours de litt, tom. II, pág. 464.

(2) La Harpe; Cours de littérature anc et mod.—3 tomos.—Paris, 1857.

fecha, pero al parecer á mediados del XVIII siglo, es si ciertamente, aunque no lleva el nombre del autor ni el del traductor, la traducción que hizo Olavide de la obra de Belloy. Esta traducción está hecha en romance octosilabo, metro poco digno de la tragedia y mas apropiado para la comedia; pero los versos son fáciles y fluidos y no exentos de americanismos en algunos de sus giros.

Cuando no á representaciones teatrales, ocupábanse las noches en la elegante mansión de Olavide, en discusiones literarias y filosóficas, ó en « gozar de aquellos placeres infames, que « eran la única felicidad de él y de sus amigos, » (1) según confesión propia, y que supongo serían el juego, ó esas delicadas cenas que puso á la moda Felipe de Orleans, el *Regente*, y que formaron las delicias de la culta sociedad francesa, hasta que el cañón popular disparado contra la Bastilla, tocó la agonía del XVIII siglo, despertando á esa sociedad voluptuosa y corrompida del sueño en que yacía, embriagada por el perfume de las flores y los vapores del champagne.

*ridículo*

## IX.

« La residencia de Olavide en París, en medio de una nación jovial, dice un biógrafo, le « hizo perder su carácter austero: (2) sus frecuentes relaciones, con los enciclopedistas y

(1) El Evangelio en triunfo.—Carta II.

(2) Dict. univ de biogph. et d'hist, tom, XIII.

« la constante lectura de sus obras, pervirtieron  
« su inteligencia y extraviaron sus ideas, y una  
« vida de goces, de disipación y aun de vicios,  
« agriaron su índole de suyo suave y benévola.»  
« Pertenecía, según Ferrer del Río, al núme-  
« ro de los que por aquellas calendas, miraban  
« á Voltaire y Rousseau como patriarcas de la  
« civilización y antorchas del siglo; y leyendo  
« sus producciones literarias, presumían que-  
« dar iniciados en todos los misterios; y reci-  
« biendo cartas de ambos, se preciaban de po-  
« seer la patente de grandes hombres. » (1) El  
mismo Olavide se nos pinta ingrato y mal  
esposo para con su mujer, á la que tanto de-  
bía, y á la que injurió olvidando sus debe-  
res, é injusto para con sus vasallos, depen-  
dientes y criados; (2) y él mismo se encarga  
también de hacernos conocer los principios  
que por entonces profesaba. « La lectura de los  
« libros filosóficos, nos dice, había pervertido  
« enteramente mis ideas. Yo había concebido  
« no solo el mas alto desprecio, sino también  
« la aversión mas activa, contra todo lo que  
« pertenecía á la Iglesia. Creyendo que el cris-  
« tianismo era una invención humana, como to-  
« das las religiones, no podía mirar la Iglesia  
« sino como el hogar ó centro de sus principa-  
« les ministros, que abusaban de la credulidad,  
« en favor de sus intereses. Todas sus socieda-  
« des me parecían cavernas de impostores, sus  
« ceremonias ridículas, sus ritos irrisorios.  
« Todo lo que ellos llamaban jurisdicción ó de-

(1) Hist. del reyn de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. 1.

(2) El Evangelio en triunfo, Carta II.

« recho, me parecía usurpación y abuso de la « simplicidad de los creyentes. Nada deseaba « más que haberla atropellada y abatida. » (1)

« Durante esta época, » dice Foisset-ainé, y en ello concuerdan otros autores, « sus compatriotas del Perú le confiaron el cuidado de sus « intereses cerca del trono, y las funciones que « llenaba con este objeto, con el título de *Perso- « nero*, parecían menos una comisión, que una « protección que se le dispensaba. » (2)

Algunos autores pretenden, que en estos años fué Olavide Secretario del Conde de Aranda, Embajador de España en París: (3) otro, que á su regreso á España lo creó el Rey Carlos III Conde de Pilos, (4) título que varios le dán. (5) La Marquesa de Créquy llama á su esposa Condesa de Brandariz, (6) y en los Anales Universitarios del Perú se le apellida Conde de Olavide. (7) Pero nada de esto es cierto. Desde luego, Olavide no pudo ser Secretario de la Embajada del Conde de Aranda en París, porque el famoso Conde no fué Embajador de España en esa ciudad, sino una sola vez, durante los años de 1773 á 1784, en cuyo curso Olavide estuvo primero y desde 1767 hasta 1776, de Asistente de Sevilla y Superintendente general de las Colo-

Secretario

(1) El Evangelio en triunfo, Carta II.

(2) Biogph. univ. anc. et mod. tom. XXXI.

(3) Dic. univ. hist. crit. et bibliogph. tom. XIII.—Dic. univ. de hist. y de geog. tom. V.—Dic. hist. ó biogf. univ. tom. X.—Pantéon univer. tom. IV.—Hist. gen. de la Igl. tom. VII.

(4) Dic. univ. hist. crit. et bibliogph. tom. XIII.

(5) Dic. de la conv. et de la lect. XLI.—Hist. gen. de la Igl. tomo VII.

(6) Souvernirs, tom. III.

(7) Anales universitarios del Perú, tom. III.

nias de Sierra Morena: de 1776 á 1778 preso en la cárcel del Santo Oficio: de 1778 á 1780, confinado en el Colegio de misioneros de Sahagún primero, y en el Convento de Capuchinos de Murcia después, y de 1780 á 1798, desterrado y proscripito en Francia y Suiza, todo lo que se verá en el curso de este escrito; y tampoco pudo serlo entre los años de 1755 á 1767, que fueron en los que tuvieron lugar sus frecuentes viajes á París, porque el Conde de Aranda no fué durante ellos Embajador de España en esa corte.

Tampoco es cierto que fuese Conde de Pilos, ni de Olavide, ni su esposa Condesa de Branderiz, títulos que no han existido jamás en el nobiliario español <sup>(1)</sup>, y que Olavide no usó nunca oficialmente ni en Lima ni en España, siendo lo único cierto, que, durante su emigración en Suiza en 1782, llevó el primero de estos títulos, mas quizás como un disfraz para ocultar su personalidad, que por darse ínfulas de noble, para lo cual no necesitaba llevar títulos falsos en manera alguna; pues se puede ser de muy antigua y calificada nobleza y no tener ningún título, y se puede tener muchos títulos y ser lo menos noble posible. De una y de otra circunstancia abundan, más que faltan, los ejemplos. En todo caso, Llorente afirma que jamás usó tal título de Conde de Pilos en España. <sup>(2)</sup>

(1) Semejantes títulos no se encuentran ni en la obra del Doctor Berní y Catalá, titulada «Creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla,» ni en la del Doctor Rezábal y Ugarte, titulada «Tratado del real derecho de las medias-anatas.»—Madrid, 1792.

(2) Hist. de la Inqn. en Esp. tom. V, cap. XXVI, art. III, página 312.

Ahora se hace preciso echar una rápida ojeada á la historia de España, desde la llegada de Olavide á la península, para mas fácilmente explicarse la nueva y singular fortuna que allí después cupo á este interesante personaje.

## X.

El profundo pesar que ocasionó al austero y justo Rey Don Fernando VI la muerte de su esposa, Doña María Bárbara de Portugal, trastornó casi completamente su razón, y le condujo brevemente al sepulcro. Desde el día que tan cruel pérdida experimentara, ni recibió, ni habló con nadie, ni se mudó de ropa, ni se afeitó, ni se acostó. <sup>(1)</sup> Los dulces cantos de Farinelli, que antes distraían su genial melancolia, fueron impotentes para dar tregua á su pesar. Todo su anhelo era morir, para reunirse cuanto antes á su amada María, sin cuya compañía era amarga la vida, odioso el trono y pesada carga el poder, para este casto descendiente del *Vert-galant* <sup>(2)</sup> y de Luis XIV. Vagando solo y mudo por las desiertas y oscuras estancias del palacio de Villaviciosa, semejaba mas la sombra del Hechizado, que un reflejo del Rey-sol. Vino al fin la muerte á librar de tan duro penar á esta noble víctima del mas legítimo amor, el día 10 de Agosto de 1759, y subió al trono de España y de las Indias, su hermano el Rey de Nápoles, con el nombre de Carlos III.

(1) Cantú, Hist. univ. tom. XXV, cap. XXIV.

(2) Enrique IV.

« Si Carlos III, dice Cantú, no fué uno de aquellos grandes Príncipes cuya fuerza basta para regenerar al país, preparó al menos las mejoras futuras. Rico de cualidades naturales que no habían sido cultivadas, reinaba por sí mismo, tanto en la tempestad como en la calma: de costumbres puras, muy religioso sin ponerse bajo la dependencia de Roma y de los confesores, era tenaz en sus opiniones y su pasión por la caza le hacía descuidar sus deberes. » (1)

Por la muerte de Fernando VI, hijo de Gabriela de Saboya, primera esposa de Felipe V, y la consiguiente ascención al trono de su hermano Carlos, hijo de la segunda esposa de aquel Rey, Isabel Farnesio, salió esta del retiro en que se hallaba hacia trece años y desde la muerte de su marido acaecida en 1746, para ejercer de nuevo el poder, que conservó ya mientras vivió. El sopranista Farinelli fué despedido y se retiró á las cercanías de Bolonia, y ocuparon las Secretarías, el genovés Don Gerónimo Grimaldi, la de Estado, y el napolitano Don Leopoldo de Gregorio, Marqués de Squillace, las de Guerra y Hacienda en reemplazo del irlandés Don Ricardo Wall, que pidió al nuevo Rey le permitiese retirarse é ir á descansar de sus trabajos en el anterior reynado, en su retiro del Soto de Roma.

Los nuevos Ministros fueron desde luego odiosos á los españoles por su condición de extranjeros: pero esta odiosidad se manifestaba

(1) Hist. univ, tom. XXXV, cap. XXVI.

mas marcada hácia Squillace, ya por ser amigo íntimo del Rey, ya por que la malevolencia pretendiese que su esposa fuese causa de la tenaz viudez de Carlos, ya por que corriese á su cargo el despacho de hacienda, « y los pueblos, « como sagazmente observa Cantú, se declaran siempre de buen grado hostiles á los Ministros de Hacienda. » La popular malquerencia acentuábase día á día, y necesitaba solo para estallar alguna causa inmediata. Esta se la proporcionó la imposición de un derecho á la entrada de los comestibles en Madrid, como ya se había hecho en Nápoles antes, sin inconveniente, y, mas que esto, la pueril ordenanza que prohibía el uso de la capa y del sombrero chambergo en los paseos, teatros y espectáculos, obligando á todos á llevar el *redingott* ó el *capingott* francés y el sombrero armado, <sup>(1)</sup> porque se decía, que aquellas prendas, disfrazando fácilmente á los que las llevaban, favorecían las empresas galantes, los duelos y aun los asesinatos, de que era frecuente teatro Madrid por esos tiempos. <sup>(2)</sup>

A causa pues de estas imprudentes providencias, y de la severidad empleada en su ejecución por algunos agentes subalternos de la policía, se amotinó el pueblo de Madrid el Domingo de ramos, 23 de Marzo de 1766, dirigiéndose á la plaza del real Palacio en actitud hostil y amenazante y profiriendo terribles imprecaciones contra el Marqués de Squillace. <sup>(3)</sup>

(1) Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. IV.

(2) Sismondí, Hist. des franç, tom. XXXIX, cap. LIV, pag. 312.

(3) Becattini, Storia del regno di Carlo III, tom. II, pag. 45.

La guardia real walona que opuso resistencia al pueblo, fue en parte destrozada; (1) y el motín tomaba creces, hasta que el Rey, vivamente impresionado por alboroto tan inusitado en España, ordenó á cuatro sacerdotes jesuitas, que saliesen á la plaza, y, con el crucifijo en la mano, procurasen apaciguar al pueblo ofreciendole que se accedería á todas sus exigencias, *fuesen razonables ó nó.* (2)

A consecuencia de este suceso, fué destituido Squillace, y nombrado Embajador en Venecia y relevado de la presidencia del Consejo de Castilla, el Obispo de Cartagena, Don Diego de Rojas y Contreras, nombrandose en su lugar para aquel eminente puesto, á Don Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda, grande de España de 1.<sup>a</sup> clase, caballero de la insigne orden del Toisón de oro, Capitán general de ejército y que á la sazón lo era del reino de Valencia, confiriendosele además, la capitania general de Castilla la nueva (3) y reuniendose en él, una gran suma de autocridad tanto en los negocios civiles como en los militares. (4) « El Conde de Aranda, no era rigurosamente hablando, « ni un grande hombre, ni un hombre de genio; « pero lo que lo colocaba sobre los hombres vulgares, era la independenciam de su carácter y la « energía de su voluntad. » (5)

La primera medida del nuevo Presidente del

(1) Sismondi, Hist. des franç. tom. XXXIX. cap. LIV, pag. 392.

(2) Cantú, Hist. univ. tom. XXXV, cap. XXIV, pag. 194.

(3) Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III. lib. VIII, cap. IV.

(4) Becattini, Storia del regno di Carlo III, tom. II, pag. 45.

(5) Biogrh. univ. auc. et mod, tom. II, pag. 45.

Consejo de Castilla, fué la de hacer ocupar Madrid por veinte mil soldados, (1) « y como al « principio se creyó, dice Olavide, que los que « habían dado mas crédito y fomento al alboroto eran los vagos y mendigos de que estaban « las calles infestadas, se acordó que convendría « encerrarlos á todos en una casa fuerte, donde « estuviesen recojidos y donde aplicados á fábricas se convirtiesen en hombres útiles. Esta « confianza pareció en aquellas circunstancias « difícil y de mucha importancia. Á mí me la « dieron y yo he tenido la fortuna de desempeñarla á satisfacción del Rey y del Gobierno. « Se creyó también que la falta de víveres y sus « altos precios eran la causa de los tumultos y « que esto pendía de la infiel y poco ilustrada « administración; para cuyo remedio se creyó « preciso, que cada año elijiese el mismo público, un hombre de su confianza, con el nombre « de *Personero* (2) cuyo objeto fuese pedir y representar todo lo conveniente al pueblo. En « efecto, se juntaron á votar y eligieron al Duque de Frías por 76 votos; pero á mí me hicieron el honor de darme 72; y habiendose escusado el Duque por estar enfermo, recayó en « mi la elección, sin que bastaran mis escusas, « pues á instancias del pueblo y de los electores, el Rey me mandó que aceptase. En fin,

(1) Becattini. Storia del regno di Carlo III, tom. II, pag. 45.

(2) ; No confundirá con este cargo que le confirió el pueblo de Madrid en 1766, el biógrafo Foisset-ainé, el que pretende le confirió con igual título, sus compatriotas del Perú en años anteriores y que « parecía menos una comisión que una protección que se le dispensaba? »

« he servido este empleo con tan buena suerte,  
« que he logrado la aceptación de todos. » (1)

Pero aunque esas que apunta Olavide se juzgaban las causas inmediatas del tumulto, « Carlos III tomó rencor á los franceses á quienes sospechaba de haber sido los instigadores; pero el Duque de Choiseul, Ministro de Luis XV. supo hacer recaer su descontento sobre los Jesuitas, haciendole comprender, que una sublevación que les había sido tan fácil tranquilizar, no podía proceder sino de ellos. (2) Carlos III lo creyó así, é instigado por Aranda, trabajó activamente por la destrucción de la orden, que al fin se consumó con el mayor sigilo y la mas cruel é innecesaria severidad, secundando activamente en esta inicua medida al Conde de Aranda, nuestro Don Pablo (3) cuya antigua aversión por los jesuitas conocemos, y que con el dicho Aranda y Campomanes, eran llamados *la trinca* por el pueblo de Madrid. (4)

No se comprende como monarca tan piadoso é ilustrado, pudo dejarse arrastrar á estrechos tales, pues ¿que de extraño había en que los jesuitas hubiesen contenido el alboroto, si como dice Cantú, recibieron con tal intento, or-

(1) Carta autógrafa de Olavide á su tío Don Domingo Antonio de Jáuregui, fechada en Madrid en 20 de Junio de 1767, original en mi poder.

(2) Cantú, Hist. univ. tom. XXXV, cap. XXIV.

(3) Biogph. univ. auc. et mod. tom. XXXI, pag. 648.—Hisi. gen. de la Igl. tom. VII.

(4) Carta autógrafa de Olavide á su tío Don Domingo Antonio de Jáuregui, fechada en Madrid en 25 de Julio de 1767, original en mi poder.

den del mismo Rey, para ofrecer al pueblo, que se accedería á todas sus exigencias fuesen razonables ó nó?

## XI.

Pero es tiempo ya de que volvamos á Olavide. « Yo estaba siguiendo en estos empleos, » (los de director del hospicio de mendigos y *Personero* de Madrid), prosigue Don Pablo en su carta á su tío Don Domingo Antonio de Jáuregui, fechada en Madrid en 20 de Junio de 1767, ya citada, « cuando derepente y sin ninguna « solicitud mía, me hallo con un papel de aviso, cuya copia incluyo á Ud. En él verá Ud. « como el Rey me hace Superintendente de las « nuevas poblaciones, Intendente del ejército « de los cuatro reynos de Andalucía y Asistentente de Sevilla. A estos empleos se me ha « juntado otra comisión muy importante, que « es la Superintendencia de todos los bienes de « los jesuitas en Andalucía, Extremadura y « Mancha; y me quedo ya preparando para ir « á servir estos empleos, lo que creo será en « todo el mes que viene. No discurría Ud. cuando salió de aquí el año pasado, que en solo « la diferencia de un año me había de ver elevado á tan altos y superiores empleos, á que « se agregan tantas y tan graves confianzas. » Ninguno ha ido hasta ahora llevando tanto. « Nadie ha ido en mi edad ni tan derepente, « sin haber pasado por otros grados. La Asistencia de Sevilla por si sola y la Intendencia del ejército de Andalucía, han sido el premio

« de cuarenta años de servicio, ó la colocación  
« de un señor de la primera esfera; y yó, sin  
« saber como, me hallo un personaje tan gran-  
« de, que después del Conde de Aranda y los  
« Ministros, soy el mayor de España. »

En carta posterior, á su propio tío Jáuregui, fechada el 25 de Julio del mismo año de 1767 desde Madrid igualmente, dísele.—« A la ver-  
« dad que se ha hecho en tan poco tiempo tan-  
« ta trasmutación en mi fortuna, que nunca hu-  
« biese podido imaginarlo. No me extiende mas  
« en este asunto añadiendo las particulares  
« honras que he debido al Rey, estos últimos  
« días, porque se lo escribo á Santa, <sup>(1)</sup> que  
« puede comunicárselo á Ud. Basta decirle que  
« no hay ejemplo de vasallo, que haya mereci-  
« do nunca tanta honra. Yo puedo librar en to-  
« das las tesorerías del reyno todo lo que quie-  
« ra. Yó tengo á mi disposición todos los bie-  
« nes de los jesuitas de la mitad de España.  
« Yo soy dueño de dar muchos millares de em-  
« pleos. Y me han colocado en uno que es la  
« Intendencia de ejército de los cuatro reynos  
« de Andalucía, y la Asistencia de Sevilla, que  
« es el segundo de la monarquía, pues después  
« del de Presidente de Castilla todos le son in-  
« feriores. »

Su repentina elevación no hizo á Don Pablo olvidadizo de su familia, y en la carta á que corresponde el párrafo antecedente, se halla uno que así lo manifiesta, pero que deja traslucir desgraciadamente, cierto desprecio por su

(1) El esposo de su hermana Doña Josefa.

país y por sus conciudadanos, no extraño en los peruanos que habitan la Europa, entonces como ahora: dice así—« Entre los motivos que « tengo para celebrar mi suerte, no es el me- « nor la idea que me formo, de que ella servi- « rá quizás, para que se tiranize menos á los « parientes que tengo en ese país. Ya sabe Ud. « la interesada política que domina en él y que « cuando uno de sus empleados tiene en Espa- « ña persona de valimiento que le guarde las « espaldas, no se atreven tan fácilmente á cho- « carle. Ojalá que esto pudiera servir para San- « ta y Ud. que son las únicas gentes que me « interesan ya en esa rejión. Ud. no desmaye « en los buenos ánimos con que se fué, y si co- « noce Ud. que puede venirse antes de acabar « su tiempo, (1) no se detenga, considerando « que es muy del caso la edad para obtener y « estar en estado de desempeñar los empleos; « y en todo tiempo, no deje de estrechar á « Chepita (2) para que se vengan, como sé que « ha empezado á hacerlo. » Ya en la carta anterior le había dicho. « Ahora deseo con « mas eficacia que Chepita y Ud se vengan, « porque ahora les puedo ser mas útil. A Che- « pita le vuelvo á escribir con instancia, y Ud, « por Dios, me ayude á resolverla á que venga « cuanto antes. Tampoco olvide Ud, los buenos « propósitos que llevaba de aquí. Acabe su go- « bierno (3) con felicidad y vuélvase á disfru-

(1) El señalado á los Gobernadores como periodo que eran cinco años.

(2) Su hermana Doña Josefa.

(3) El de Huancavelica.

« tarla en este país, reuniendo así en España, « lo que ha quedado de nuestra familia. »

En medio del gozo que su elevación le procuraba, no dejaba Olavide de temer los vaivenes de la fortuna. « El término es largo, » decía á su tío, aludiendo al que, para trasladarse á España le señalaba su cuñado, « y mi tal cual va- « limiento puede deshacerse; » y concluía su carta de 25 de Julio de 1767, diciendole: « Yo « he pensado que para exponerme menos y tener una tabla segura en el naufragio, era « buena la Asistencia de Sevilla, y ya me es- « toy disponiendo para ir á ella. Hago juicio « que saldré de Madrid dentro de diez ó doce « días. »

Así lo hizo, en efecto, y por el mes de Agosto del mencionado año de 1767, dejó Don Pablo Madrid para trasladarse á Sevilla, capital de su gobierno, á desempeñar sus nuevos y elevados cargos, que eran, como él nos lo ha dicho, los de Asistente de Sevilla, (1) Intendente general del ejército de los cuatro reynos de Andalucía, Superintendente de la colonización de Sierra-Morena y administrador de todos los bienes de los despojados jesuitas en Andalucía, Extremadura y Mancha. (2)

Pasemos ahora al proyecto de colonización cuya ejecución se confiaba á Olavide.

(1) *Asistente* era el título de los Correjidores en las ciudades de Marchena, Santiago y mas particularmente de Sevilla y equivalía á Prefecto en Francia ó á Gobernador ó Jefe político.

(2) Todos los autores que he consultado para la composición de este libro, están acordes en que se le confirieron estos cargos.

## XII.

Sabida cosa es, que la manía que aquejaba al buen Rey Carlos III, de reformarlo todo en España á fuerza de Reales órdenes, á ejemplo de Pedro el grande, sin reflexionar que éste modelaba entre sus robustos dedos una materia dúctil como es un país nuevo y casi salvaje, y él pretendía amoldar á sus ideas, una de las mas vigorosas naciones del mundo, con una antigua civilización y seculares tradiciones; atrajo á España é hizo también brotar de su suelo, una multitud de aventureros proyectistas, que al fin atosigaron de tal modo al rey con sus quimeras y utopías, que éste, ya aleccionado por la experiencia, llegó al fin á conocerlos, á punto que cada vez que se le presentaba el proyecto de una nueva empresa, su única pregunta era—*¿Y el director de esa empresa qué sueldo tendrá?* Decíasele la suma, y el ya experimentado monarca exclamaba—*¡Pues ese es el proyecto!* y daba carpetazo á la solicitud.

No había aún alcanzado este grado de experiencia el rey Carlos, y, al contrario, estaba bajo la influencia de su fiebre de reformas, que le fomentaban sus nuevos consejeros filósofos, en 1766, cuando « un oficial bávaro, llamado Juan « Gaspar Thurriegel, que, después de haber ser- « vido á las órdenes del rey de Prusia, fué á Es- « paña á establecer una fábrica de espadas, hi- « zo la proposición de llevar allí, seis mil co- « lonos católicos, alemanes y flamencos. El « rey le dió bastante importancia para hacerle « examinar en junta de Ministros y pasarla en

« consulta al Consejo de Castilla, sobre cuyo  
« dictamen, expedido el 29 de febrero de 1767,  
« se dispuso que el fiscal Campomanes arregla-  
« ra con Thurriegel las condiciones de la con-  
« trata, siendo una de ellas, la de que la colo-  
« nia se había de establecer en Sierra-Morena,  
« punto en efecto apropiado para el objeto, por  
« su situación para las comunicaciones, por la  
« naturaleza de su suelo y hasta por sus re-  
« cuerdos históricos y tradicionales. Conveni-  
« das entre Campomanes y Thurriegel las ba-  
« ses del ajuste, aprobadas por el Consejo con  
« ligeras modificaciones, y elevadas en su vir-  
« tud á contrato el 30 de Marzo de 1767, par-  
« tió el empresario para Alemania, á ponerlas  
« en ejecución por su parte, » (1) y « así el 2  
« de Abril de 1767, dice Ferrer del Río, pudo  
« Carlos III decretar juntamente, el extraña-  
« miento de unos cuatro mil jesuitas y la ad-  
« misión de seis mil colonos. » (2)

En consecuencia, en 2 de Julio, según Fer-  
rer del Río, (3) en 5 del mismo, según Lafuen-  
te, (4) ó en 25 del propio, según otros auto-  
res, (5) del susodicho año de 1767, se expidió  
la real Cédula, que, en 79 artículos, contenía el  
código legislativo y administrativo de la nue-  
va colonia, obra, según los citados autores, del  
fiscal del Consejo, Don Pedro Rodríguez Cam-  
pomanes.

(1) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. XII.

(2) Hist. del Reyn de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. I.

(3) Hist. del Reyn de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. I.

(4) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VII, cap. XII.

(5) Art de vérifier les dates, tom. I.—Hist. gen. de la Iglesia,  
tomo VII.

Dicha real Célula, que extracta Lafuente con bastante extensión, contenía, en el capítulo LXXVII, la provisión de « no permitir « fundación alguna de convento, comunidad « de uno ni otro sexo, aunque fuese con el « nombre de hospicio, misión, residencia ó « granjería, ó con cualquier otro dictado ó co- « lorido que fuese, ni á título de hospitalidad, « porque todo lo espiritual había de correr por « los párrocos y ordinarios diocesanos, y lo tem- « poral por las justicias y ayuntamientos, in- « clusa la hospitalidad. » (1)

« La superintendencia de estas colonias, di- « ce Lafuente, junto con la Asistencia de Sevi- « lla, se le dió á Don Pablo de Olavide, con « autoridad amplia y facultad para subdelegar « en una ó más personas, con absoluta inhi- « bición de todos los intendentes, corregidores, « jueces y justicias y con sujeción únicamente « al Consejo en la primera sala de gobierno, y « en lo económico á la superintendencia gene- « ral de la real Hacienda. » (2)

### XIII.

Instalóse Olavide en Sevilla con su genial lujo y elegancia, reuniendo á su alrededor, en sus espléndidos salones, una numerosa y selecta sociedad, en la que se trataban generalmente cuestiones relativas á la literatura, las bellas artes y las ciencias políticas y economí-

(1) Colección de Sánchez, citada por Lafuente.

(2) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. XII.

cas. A esta tertulia concurría y « era su mas bello adorno, » el entonces joven Alcalde de la cuadra de la Real Audiencia de Sevilla, Don Melchor Gaspar de Jovellanos. « Olavide, que le apreciaba sobremanera, le aconsejó que se dedicase al estudio de ciencias, que entonces no se habían generalizado, y le hizo aprender idiomas á la sazón poco sabidos en España. » (1)

Un erudito amigo mío pretendía, que, siempre constante Olavide en su propósito de regenerar el teatro español, cada día mas decaído y abatido, propuso en esta tertulia, que se escribiesen comedias por aquellos de los contertulios que fuesen aficionados á ese ramo de la literatura, las que, después de leídas en la reunión, se representaban privadamente por los mismos socios, en el Teatro que el Asistente había hecho construir en su casa, y luego en el Teatro público, si la prueba había sido satisfactoria; lo que fué causa de que Jovellanos escribiese su única y renombrada pieza dramática, titulada « El delincuente honrado. »

Cuéntase entre los más importantes trabajos de Olavide en esta época, el proyecto que presentó para organizar la Universidad de Sevilla, al informar, de acuerdo con el Arzobispo y la Audiencia, sobre el establecimiento de esa institución, en el local de la que antes había sido casa profesa de los jesuitas en esa ciudad. « El informe de Olavide, dice Lafuente, después de muy luminosas y muy sabias obser-

(1) Necedal, Vida de Jovellanos, un tomo.—Madrid 1865.

« vaciones sobre la imperfección, los vicios y el  
« mal estado general de los establecimientos  
« literarios, tal como á la sazón se hallaban,  
« se extendió á proponer una reforma radical  
« en la organización, método y materias de las  
« enseñanzas, hasta ponerlas al nivel de lo que  
« exigían ya las necesidades de la época y la  
« ilustración de otros países, y restituir al nues-  
« tro la gloria literaria que en otros tiempos  
« había alcanzado, cuando marchaba delante de  
« los demás. Este informe es uno de los docu-  
« mentos mas notables é importantes de aquel  
« tiempo, especialmente por la viva demostra-  
« ción y el cuadro animado y exacto que hacía  
« de los vicios de nuestras escuelas y de su fu-  
« nesta influencia en todas las carreras, como  
« lo observa oportunamente un ilustre escritor  
« de nuestros días. » (1)

Ocupóse también el Asistente de Sevilla en hacer diversas reformas en la administración y en la policía, restaurar los bellos edificios moriscos de la ciudad, construir parte de sus malecones, levantar algunos edificios públicos, fabricar y reparar puentes y caminos reales y establecer postas en ellos: en fin, « hizo tantos  
« bienes, dice Bourgoing, que, si los anatemas  
« de la Inquisición han impedido quizás que  
« su nombre se pronuncie en alta voz, no im-  
« pedirán jamás, que su memoria sea allí que-  
« rida y respetada. » (2)

Todo esto lo hacía Olavide sin descuidar la colonización, objeto principal de su misión y es-

(1) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. XII.

(2) Tableau de l'Espagne moderne, tom. II.

pecial de sus conatos, y que había tomado á  
pechos, con su natural entusiasmo y actividad.  
« Trasladóse á Sierra Morena, dice Lafuente,  
« con los ingenieros, agrimensores y operarios  
« correspondientes, enviados por el empresario  
« Thurriegel y algunos colonos. y, ayudados de  
« comisionados ricos, que se brindaron á auxi-  
« liarle desinteresadamente, dióse principio y se  
« prosiguieron los trabajos de desmonte y cons-  
« trucción con tal ahinco, que muy pronto se  
« vieron formadas once feligresias y trece pobla-  
« ciones, cerca del camino que de la Mancha  
« desemboca en Andalucía, y que de esta pro-  
« vincia conduce á Valencia, al tenor de la ins-  
« trucción. Puso á una de ellas el nombre de la  
« *Carolina*. en honra y memoria de su soberano.  
« Y, dando luego mas extensión al plan, quiso  
« poblar también el desierto de la Parrilla, no  
« menos terrible y peligroso que Sierra Morena,  
« y fundó las poblaciones de la *Carlota* y la *Lui-*  
« *siana*, aquella entre Córdoba y Escija, ésta en-  
« tre Escija y Carmona, con otras ocho aldeas  
« contiguas. Concluidas unas poblaciones, co-  
« menzadas otras, y otras á medio formar, antes  
« del año presentaba ya el país un aspecto ri-  
« sueño, viendo convertidos ásperos jarales en  
« poblaciones regularizadas y heredades dividi-  
« das por arboledas tiradas á cordel. Y, aunque  
« aquella no fuese todavía sino una muestra de  
« lo que podría ser en lo futuro, representábase  
« ya á algunas imaginaciones, con todo el ideal  
« de la belleza, de la lozanía y del encanto, y  
« se hacían de ello pinturas y descripciones se-  
« ductoras, y no faltaban yá elogios para el

« autor y director de aquella feliz transforma-  
« ción. » (1)

« A principios del otoño de 1767, dice Fer-  
« rer del Río, ya cooperaban algunos colonos  
« enviados por el asentista á construir las ca-  
« sas que les debían servir de albergue y á des-  
« montar las tierras de que habían de sacar el  
« sustento. Once feligresías se formaron allí y  
« trece poblaciones; porque, en vez de multi-  
« plicar éstas, el superintendente general tuvo  
« por mejor dividir las suertes de tierra en rec-  
« tángulos y ángulos rectos, dejando entre ellas  
« una calle de ocho varas de anchura, y levan-  
« tar en el sitio más proporcionado de cada  
« suerte la casa del colono, para que no gasta-  
« ra tiempo y vigilara de continuo su hacienda.  
« Magoña, Venta de Miranda, Aldea quemada,  
« Santa Elena, Venta de Navas de Linares, La  
« Peñuela, Carboneros, Guarromán, Herrumblar  
« y Sonseca fueron los lugares edificados junto al  
« camino que desemboca en Andalucía por la  
« Mancha; y al borde del que allí conduce desde  
« Valencia, entre Villa-Manrique y Linares, la  
« Venta de los Santos, Montisón, Arquillos y  
« otra aldea, abriéndose además una vía, llamada  
« Barranco-hondo, para evitar las cuestas del  
« Puerto del Rey, aunque á costa de rodear algo.  
« Con el fin de perpetuar en aquellos lugares la  
« buena memoria de los que habían contribuido  
« á poblarlos, proyectaba Olavide llamar á San-  
« ta Elena, *Aranda del Presidente*, y á Guarromán  
« y Carbonero, *Muzquía y Campomanía*, mas de

(1) Hist. gen. de Esp. P.e. III, lib, VIII, cap. XII.

« los nuevos nombres sólo prevaleció el de *La Carolina*, que puso á *La Peñuela*. Dando más extensión á las colonias, se fundaron igualmente en el desierto de la Parrilla, sitio no menos pavoroso que el de *Sierra-Morena*, y, por consiguiente, se levantaron antes de mucho entre Córdoba y Escijas *La Carlota*, y entre Escija y Carmona, *La Luisiana*, con ocho aldeas, de las cuales San Sebastián de los Ballesteros y Fuente Palmera, entre otras, quedaron fuera del camino. » (1)

En el espacio de menos de ocho años, de 1767 á 1775, que estuvo al frente de las colonias, desmontó terrenos y desecó pantanos en una larga extensión de territorio, que inhabitable antes, fué después un emporio de riqueza: (2) abrió un ancho y cómodo camino carretero de un lado á otro de la montaña, y mil pequeños caminos entre las asperezas de la sierra: hizo florecer la agricultura y la fabricación de paños, sederías y relojes, para lo que llevó dibujantes, tejedores y artífices de Holanda, de Lyon y de Suiza: (3) fundó, como por vía de encantamiento, la ciudad de *Carolina*, (4) que, según Becattini, podía competir en aseo y simetría con la más bella de Holanda: (5) « estableció postas y cómodos albergues en el territorio de las colonias, que algunos fueron abandonados cuando él cayó, como si sobre ellos hubiese también pesado el

(1) Hist. del Reyn de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. I.

(2) Dic. univer. de hist. y de geogf. tom. V.

(3) Dict. univ. hist. crit. et bibliogph. tom. XIII.—Dict. de la conv. et de la lect. tom. XLI.—Biog. univ. anc. et mod. tom. XXXI.

(4) Art. de vérifier les dates, tom. II.

(5) Historia del Reyno de Carlos III, tom. II.

« anatema que pesó sobre su fundador: » (1) en suma, convirtió en rico, próspero, civilizado y poblado con mas de diez mil familias, un país antes yermo é insalubre, asilo de fieras y bandidos y terror de los viajeros. (2) « La nación española, dice Mesonero Romanos, ha mirado siempre con gratitud estos servicios y respetado el nombre de Olavide apesar de sus persecuciones. » (3)

« A la realización de esta empresa magna, dice Ferrer del Río, se destinaron los fondos de las rentas provinciales y de las salinas de Jaen, y de la de tabaco de este reyno y el de Granada; y no fueron de poca ayuda para habilitar á los colonos de granos, legumbres, yuntas, utensilios de la labranza y de la industria y ajuar de casa, las temporalidades recientemente ocupadas á los jesuitas. Además, en sus antiguos colegios de Andújar, Córdoba y Almagro, se erigieron hospitales provisionales para albergue de los niños de tierna edad y de las mujeres que vinieron criando; y allí se les atendió con esmero caritativo, hasta que se pudieron juntar con sus familias en los nuevos lugares. Gracias al patriotismo del Superintendente general y de sus comisionados, hombres ricos y de bien pasar todos, y que se brindaron á servir gratuitamente sus puestos, no subieron á tanto los dispendios del real tesoro.» (4)

(1) Bourgoing, Tableau de l'Espagne moderne.

(2) Becattini, Historia del reyno de Carlos III, tom. II.

(3) Semn. pint. esp. serie II, tom. IV.

(4) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV, cap. I.

XIV.

Con la fecha de 1.º de Julio de 1768, y con el epígrafe de « Copia de una carta que escribió en « las nuevas poblaciones de Sierra-Morena un « amigo á otro de Sevilla, dándole noticias de su « estado y progreso, » publicó Don Juan Tomás Ten una seductora pintura del aspecto que ofrecían dichas poblaciones. « A su imaginación, dice Ferrer del Río, se presentaba la transformación halagüena que se verificaría brevemente « de ásperos montes en el jardín más provechoso; heredades sin cuento, de una misma figura, « divididas por arbolados, ofrecían la perspectiva de un país incomparable, hasta que, tras- « puesto el suave ribazo que las limitaba, se descubrían campos de igual bondad y quizás más « extensos: unos pueblos ya estaban concluidos, « otros á medio formar, y algunos principiados: « donde quiera se advertía una grande animación de operarios, ocupados en levantar al monarca español un monumento más insigne que « las pirámides de Egipto, las estatuas de Grecia y los arcos de Roma: ya iban desbastando « las tierras de su dotación, miles de obreros, y « formaban hermosos huertos para el cultivo de « sus verduras: se enternecia el ánimo al contemplar desde un mismo punto, aquí un viejo « venerable que dirigia los trabajos de varios hijos; allí una madre afanada en cuidar á los « mas pequeños; éste descepando las matas que « estorbaban producir á la tierra; éste preparandola á fin de que fructificase lozana: la azada « no distinguía de sexos, ni la edad privilegiaba

« á nadie: para regular la labor sólo se atendía  
« á las fuerzas, y cada cual procuraba aventajar  
« á su vecino en el trabajo, ya que le igualaba  
« en la fortuna. Mucho distaban de verdaderas  
« las voces divulgadas sobre la insalubridad de  
« aquellos sitios: su tierra común era un rubial  
« muy bueno, y las hojas que parecían más en-  
« debles lo tenían á media vara: aun habiendo  
« faltado á la primera sementera las convenien-  
« tes preparaciones, todo auguraba que la reco-  
« lección no sería inferior á la de otras partes:  
« agua había excelente, como de sierra, y tan  
« abundante, que no pasaba de ocho varas el po-  
« zó más profundo, siendo general que se diera  
« á las tres ó á las cuatro: lo de estar la religión  
« descuidada entre los nuevos pobladores, resen-  
« tíase también de calumnia. » (1)

« Contrario en mucha parte al texto de esta  
« carta, » continúa Ferrer del Río—que de todos  
los escritores que tengo á la vista es el que con  
más latitud se ocupa de este asunto—« fué el  
« memorial presentado al Rey por Don José An-  
« tonio Yauch, el 14 de Marzo de 1769. Se había  
« obligado este suizo, Mayor General del Can-  
« tón de Ury, á traer de su patria cien familias  
« para las colonias, y, viniendo inmediatamente  
« con doce, acompañólas á Andalucía. De vuel-  
« ta á Madrid, hizo la representación citada, que-  
« jándose del desorden que existía en las nuevas  
« poblaciones y del mal trato que experimenta-  
« ban los colonos, quienes carecían además de  
« pasto espiritual en varios puntos y de alber-

(1) Hist, del reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV, cap. I.

« gue, por ser muchas las casas que se habían  
« desmoronado apenas concluidas. Su deseo era  
« que se nombrase un visitador inteligente y de  
« sana conciencia, para remediar y extinguir ta-  
« maños gravámenes y abusos. » (1)

Con este motivo escribió Campomanes á Múz-  
quiz, con fecha 11 de Marzo del mismo año, la  
siguiente carta—« Hé entendido, dice, que el  
« empresario Yanch del Cantón de Ury, que ha  
« introducido algunos colonos en la Parrilla, ha  
« venido á cubrir su falta de cumplimiento des-  
« acreditando las colonias. No dudo que tendrá  
« secuaces, por oposición que muchos tienen á  
« toda actividad ó lucimiento ageno. Yo creo se-  
« ría muy útil cortar de raíz estos chismes, y lo  
« considero fácil, enviando un hombre de bien,  
« inteligente en la agricultura, que vea las cosas  
« como son y pueda informar á boca y advertir  
« como van las cosas. Este partido lo juzgo ne-  
« cesario, porque percibo cábala de algunos Mi-  
« nistros de la Corte de Alemania, que siembran  
« especies que mueven para desacreditar este  
« importante establecimiento. Más respeto al  
« Rey y aun al Gobierno manifestarían contribu-  
« yendo sin declamación con sus luces y advir-  
« tiendo por menor en qué consisten los preten-  
« didos inconvenientes. Gijón, Longoria, Flores,  
« Quintanilla y cuantos trabajan bajo la mano de  
« Olavide, todos trabajan por obsequio al Rey y  
« por amor al bien público. ¿Será justo sacrifi-  
« car su crédito y el de las colonias porque en-  
« vidiosos ó emisarios intentan deslumbrarnos?

(1) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

« ¿Se han hecho en dos años en Hungría, Di-  
« namarca y Rusia sus colonias? Todo el mundo  
« sabe cuántas dificultades, gastos y afanes han  
« costado, sosteniendo el Gobierno á los grandes  
« hombres que las conducían, y librándolos de  
« la envidia que siempre se concilian los que sir-  
« ven al Rey sin sueldo ni emolumento, cuales  
« son los referidos. » (1)

« Olavide, prosigue Ferrer del Río, que á la  
« sazón acababa de hacer uno de sus frecuentes  
« viajes de Sevilla á Sierra-Morena, con objeto  
« de inspeccionar los trabajos, escribió al Mi-  
« nistro Múzquiz con fecha 6 de Abril de 1769,  
« muy complacido de ver que, descuajado en  
« gran parte el terreno de su antigua maleza,  
« parecía ya de campiña y que muchas familias  
« iban á recojer buena cosecha; y le recomenda-  
« ba así mismo, que designara la persona que  
« fuera de su agrado para examinar los progre-  
« sos de las nuevas colonias. » (2)

Respecto á las acusaciones de Yauch, que ya  
le eran seguramente conocidas, decíale — « Dice  
« que el pan es malo, y no lo come tan bueno  
« ninguna tropa de S. M. Dice que duermen al  
« aire, y no hay ninguno que si todavía no tiene  
« casa, no duerma bien abarracado, como el Rey  
« me lo mandó. Dice que se les dán castigos ri-  
« gorosos, y hasta ahora el mayor que se ha he-  
« cho es ponerles un grilléte y obligaros con él  
« á trabajar. Dice que se les dá poco para man-  
« tenerse, y al que se le dá menos se le dá cada

(1) Ferrer del Rio, Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(2) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

« día más que en todas las provincias de Espa-  
« ña se dá de jornal al mejor trabajador, siendo  
« así que éste trabaja para otro y el colono para  
« sí. Dice que están desnudos, y no ha habido  
« ninguno en quien se haya conocido esta falta  
« que no se haya remediado, hasta ponerme yo  
« mismo los días de fiesta, cuando vienen á mi-  
« sa, á reconocerlos, y tener encargado lo mis-  
« mo á los curas de más confianza, por cuya ma-  
« no se hacía este socorro. Dice que les falta  
« pasto espiritual, y no hay población ninguna  
« que no tenga un sacerdote y algunas dos, bien  
« que españoles los más, pues U. S. I. sabe que  
« no los he podido encontrar alemanes. Dice que  
« no se les cumple lo que S. M. ofreció, y se les  
« ha dado mucho más, porque la mala calidad  
« de la gente ha obligado á ello. Dice que las ca-  
« sas se han caído y no son tantas como ha pon-  
« derado; pero ¡qué mucho que se desmoronen  
« algunas tapias de casas no cubiertas, que es-  
« taban frescas como hechas en invierno y que  
« fueron combatidas por recios temporales! Si  
« en esto hay perjuicio, ninguno es para el Rey  
« sino para les destajistas, que las hacen de su  
« cuenta y riesgo y que las deben entregar sólidas y enteras. No obstante, para vencer estos  
« inconvenientes, ya se han mandado hacer de  
« piedra, se han construido ya muchas, y este  
« verano espero que se acabarán tan sólidas como conviene. » (1)

(1) Hist. del reyn. de Carlos III, tomo III, nota á la pág. 25.

XV.

Apesar de las justas observaciones de Campomanes y de Olavide, el memorial de Yauch fué pasado al Consejo de Castilla y examinado por cuatro consejeros, nombrándose en consecuencia visitador de las colonias á Don Pedro Pérez Valiente. (1) Noticioso Olavide de este paso, que, como observa Lafuente, « tanto afectaba su honra, » escribió nuevamente al Ministro de Hacienda Múzquiz, pidiéndole que de real orden se prohibiese á Yauch salir de España hasta que el visitador examinase la conducta de cuantos habian intervenido en fundar las colonias, apoyándolo de este modo: « si se hallase que hemos « malversado, serémos dignos del mayor castigo: si se viere que hemos malogrado la empresa por omisión ó por descuido, serémos acreedores al desprecio: y si se encontrasen malas « nuestras providencias, por falta de talento, « merecerémos el olvido y que se nos trate como « inhábiles; pero si acaso resultase que las indirectivas de Yauch son calumniosas; que es falso lo que ha expuesto; que las poblaciones se « hallan tan adelantadas como puede caber en el « tiempo y en las circunstancias; y que últimamente, hemos trabajado con celo, pureza y « acierto, será justo que se le corrija y escarmentie á otros, para que no insulten á los buenos servidores del Rey, y no turben su corazón « y el de sus Ministros, por lijereza ó por malicia. » (2)

(1) Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. XII.

(2) Ferrer del Río, Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

En mérito de esta carta se expidió con la fecha de 15 de Marzo una Real Orden, dirigida por el Ministerio de Hacienda al Superintendente de las colonias, en que decía el Rey, « que no « dudaba que aquel se había conducido con tino « y acierto; pero que habiéndose visto precisado « á nombrar á Valiente para que pasara á las po- « blaciones é informase de su estado y del trato « de los colonos, era indispensable esperar más « noticias, á fin de desvanecer las impresiones « que habían excitado á providenciar la visi- « ta. » (1)

« Entonces se pidieron así mismo informes « reservados al Obispo de Jaen sobre las colo- « nias; y se previno que las inspeccionase priva- « damente y sin saber el uno del otro, Don Ri- « cardo Wall, cuando viniese desde el Soto de « Roma á Aranjuez, como solia todos los años, « y el Marqués de la Corona, fiscal del Consejo « de Hacienda, á su regreso de Sevilla, adonde « lo había llevado una comisión del servicio.» (2)

« Aunque algunos de estos informes no fueron « favorables á Olavide, dice Lafuente, porque la « delación de Yauch no era del todo infunda- « da, volvió aquel por nueva real orden expedi- « da en 18 de Agosto, en que se elogiaban su « actividad y celo, á encargarse de la Superin- « tendencia. Pues si bien era cierto y grave el « cargo de la falta de sacerdotes alemanes, nece- « sitando los colonos de aquella nación de intér- « prete hasta en el tribunal de la penitencia, la « causa de los demás abusos consistía en que el

(1) Ferrer del Río, Hist. del reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(2) Ferrer del Río, Hist. del reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

« contratista Thurriegel había enviado gran parte de gente viciosa, discola y vaga, que hacía necesario el rigor por parte de los comisionados, y esto á su vez producía deserciones y daba ocasión á desórdenes. Llamado mas adelante Olavide á la corte y oídas sus explicaciones en junta de consejeros, estudiados y cotejados detenidamente todos los datos, noticias y opiniones, queriendo la junta cortar de raíz todos los abusos y quejas, acordó que se redactasen y diesen al Superintendente nuevas instrucciones, que, aprobadas por el Rey el 16 de Enero de 1770, y sin hacer cuenta del voto particular del Marqués de la Corona, se transmitieron á Olavide para su cumplimiento y ejecución. Del acierto que presidió á estas instrucciones y del buen desempeño del ejecutor certificaron los resultados, pues en el otoño de aquel mismo año pudo probar que la reciente cosecha había ascendido á 83,786 fanegas de todos granos, dejándola íntegra á los que solo recolectaban lo suficiente para su sustento, y comprando á los que recojieron más para socorrer á los que carecían de lo necesario: que se habían distribuido más de 3,000 vestidos y mayor número de camisas: que así las casas de los colonos como los edificios públicos estaban concluidos, si bien los corrales no se habían hecho por el mucho gasto, ni completado todavía el número de ovejas y de vacas, que se había de distribuir á cada colono. En fin, el informe pareció tan satisfactorio al Consejo, que, á propuesta del fiscal, se acordó se dieran las gracias á Olavide por su actividad y celo,

« exhortándolo á que continuara observando la  
« misma conducta, cuya providencia se le comu-  
« nicó con aprobación de S. M. el 16 de Enero  
« de 1771; » (1) « aunque como dice Ferrer del Río,  
« hombres como Olavide no necesitan más esti-  
« mulo que el de la gloria, cuando tienen á su  
« cargo altas empresas. » (2)

## XVI.

Los años trascurridos de 1771 á 1775 los pa-  
só Olavide enteramente contraído á llevar ade-  
lante la obra de la colonización á despecho de la  
malevolencia, de la envidia y de las preocupa-  
ciones, y á pesar de las dificultades materiales  
que ofrecían el clima y la naturaleza de los te-  
rrenos, « sin que acaeciera en Sierra-Morena y  
« el antiguo desierto de la Parrilla, novedad dig-  
« na de contarse. » (3) « Los hechos justificaron  
« las promesas del Superintendente: sus comi-  
« sionados trabajaron á porfía para quedar con  
« lucimiento: sin el auxilio de la real hacienda  
« pudieron mantenerse al fin los colonos » (4) y  
« el progreso que estos establecimientos le debie-  
« ron, prometieron un momento á España un  
« importante aumento de riquezas; » (5) « pero  
« sucedió á Olavide, lo que suele suceder á todo  
« aquel que se propone una empresa de utilidad  
« general: sus enemigos, ó mejor dicho los envi-  
« diosos, tramaron contra él todo linaje de ma-

(1) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. XII.

(2) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(3) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(4) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(5) Biograph. univ. anc. et mod. tomo XXXI.

« quinciones con el objeto de perderlo. » (1) « An-  
« tes habíanse propuesto destruir las colonias y  
« de rechazo al Superintendente: después ataca-  
« ron al Superintendente con la intención mal  
« encubierta de asestar el último tiro á las colo-  
« nias; y del centro de ellas partió esta vez el  
« avieso impulso. » (2)

« Para distribuir el pasto espiritual á los po-  
« bladores, vinieron á las colonias religiosos ca-  
« puchinos de Suiza, que representaron al sobe-  
« rano en el propio sentido que todos los que ti-  
« raban á desacreditarlas. » (3) » A cada capu-  
« chino, decía Olavide á Campomanes, se le han  
« señalado en las poblaciones con aprobación  
« del Consejo, 5,000 reales para su congrua sus-  
« tentación, y aunque dichos Padres se quejan,  
« teniendo por pequeña esta asignación, el Con-  
« sejo la ha estimado bastante y yo la tengo por  
« demasiada para religiosos capuchinos. Apenas  
« hay en Andalucía curato que valga tanto, y los  
« clérigos españoles, que al principio servían en  
« las poblaciones por defecto de estos Padres, no  
« gozaban mas que 3,000 reales y se hallaban  
« contentos. Ya no se necesita de más religio-  
« sos en las poblaciones; y ¡ojalá pudiera des-  
« pedir algunos que por su genio díscolo y poco  
« prudente no quieren reconocer la jurisdicción  
« del vicario, no le obedecen y nos inquietan y  
« perturban, excitando á los colonos á quejas y  
« á disgustos, en lugar de aquietarlos y aconse-  
« jarlos bien como pedía su ministerio ! Aconse-

(1) Panteon universal, tomo V.

(2) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(3) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

« ro á US. I. que algunos de estos religiosos nos  
« dán que hacer más que los colonos mismos. » (1)

Era el principal y superior de aquellos, con el título de Prefecto de las nuevas misiones, que le había conferido el General de su orden, un fraile suizo, natural de Friburgo, llamado Fray Romualdo, que si como tal, « debía darles ejem-  
« plo de humildad y mansedumbre, dábaselo por  
« el contrario, de altanería, sobrepujando á to-  
« dos en lo discolo y dominante. » (2) Olavide, no obstante la repugnancia que los eclesiásticos en general le inspiraban y especialmente los frailes, lo acogió bien y aun le admitió en su intimidad, con la lijereza natural del carácter limeño, de que era en todo un tipo, así en cualidades como en defectos; « pero el fraile alenta-  
« do por la indulgencia que con él usaba y la fa-  
« miliaridad que le prestaba, afectó una autori-  
« dad ilimitada en todo lo que aun de lejos  
« tocaba á la religión, desplegó una conducta  
« arrogante, se injurió en los negocios seculares,  
« y se condujo de tal modo, que el Superinten-  
« dente tuvo al fin que oponerse á sus avances  
« y poner coto á sus demasías; por lo que Fray  
« Romualdo engañado en sus esperanzas, le de-  
« claró una guerra abierta. » (3)

« Lo supo el Gobierno por comunicaciones del  
« vicario Don Juan Lanes y Duval y de Don Mi-  
« guel Ondeano, que era subdelegado general  
« en Sierra-Morena, como Don Fernando Quin-  
« tanilla en la otra colonia; pero no tomó provi-

(1) Carta de 13 de Mayo de 1770, cit. por Ferrer del Río.

(2) Hist. del Reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(3) Bourgoing, Tabl. de l'Esp. mod. tom. I, pág. 377.

« dencia alguna definitiva, considerando transi-  
« torio el mal necesario de sostener eclesiásticos  
« extranjeros en las nuevas poblaciones hasta  
« que los habitantes poseyeran el castellano. El  
« trascurso de los días no hizo variar el tempe-  
« ramento del Padre Romualdo: con todos cho-  
« caba, y mas con quien mayor autoridad tenia:  
« martirizado por la suspicacia, convertíalo todo  
« en ofensa hecha á su persona: propenso á la  
« ira, cualquiera contrariedad le exaltaba la bi-  
« lis: tenaz en el rencor, buscaba desahogo á sus  
« anhelos de venganza. Muchas veces hubo de  
« contener el Superintendente los arrebatos de  
« este fraile, y así entre los dos menudearon los  
« encuentros: el jefe superior de las colonias le  
« sujetaba á lo razonable con él fuero de la po-  
« blación en la mano: el prefecto de capuchinos  
« sentía cada vez mas exacerbado el corazón con-  
« tra aquel celoso funcionario, que no dejaba  
« campo libre á su voluntad avasalladora. » (1)

Por aquellos tiempos una enfermedad epidé-  
mica invadió las nuevas poblaciones haciendo  
terribles estragos en ellas, y Olavide para evi-  
tar que sus habitantes se desalentaran, conociendo  
el número de los que perecían, ordenó que se  
suspendiese el toque de campanas que lo revela-  
ba muy pronto. (2) De esta circunstancia se  
aprovechó el capuchino, para delatar por el mes  
de Setiembre de 1775 á nuestro Don Pablo an-  
te el Santo Tribunal de la Inquisición, como *he-  
reje, ateo y materialista.* (3)

(1) Ferrer del Río, Hist. del reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(2) Biogph. univ. auc. et mod, tom. XXXI, pag. 549.

(3) Hist. del reyn. de Carlos III, tom. III, lib. IV.

« Según la denuncia del fraile suizo, el Su-  
« perintendente de las colonias solo admitía de  
« la religión lo que clara y distintamente se con-  
« tenía en sus preceptos: decía que Dios había  
« dispuesto las cosas de modo, que no había ne-  
« cesidad de Providencia para premiar lo bueno  
« y castigar lo malo, y que no era patrimonio ex-  
« clusivo de los católicos la mansión celeste:  
« negaba los milagros: no recurría en las cala-  
« midades á la oración, ni á la práctica de las  
« obras meritorias: comía de carne en días de  
« viernes: mientras oía misa no tenía reparo en  
« sentarse y poner una pierna sobre otra: esta-  
« ba en correspondencia con Voltaire y Rousseau  
« y leía libros prohibidos: defendía el movimien-  
« to de la tierra: poseía cuadros con figuras bas-  
« tante al desnudo: vedaba que las campanas  
« tocaran á nublado y á muerto: permitía que  
« los colonos se divirtieran y bailaran los domin-  
« gos y días de fiesta por la tarde, con lo que les  
« estorbaba ir á la iglesia, y no consentía que  
« los cadáveres se enterraran sino en cemente-  
« rios. » (1) Esta denuncia de la que podía de-  
« ducirse en verdad, que Olavide no era un fer-  
« voroso católico, pero nó que fuese ateo ni ma-  
« terialista, la acompañó Fray Romualdo con  
« una memoria dirigida al Consejo de Castilla  
« por varios colonos compatriotas suyos, á quie-  
« nes había seducido, en la que se hacían los  
« cargos mas graves contra Olavide. (2)

« Simultáneamente, ó poco menos, dice el  
« Padre Buldú, hubo de motivar la propia acu-

(1) Ferrer del Río, Hist. del reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(2) Bourgoing, Tab. de l'Esp. mod. tomo 1,

« sación el Padre Eleta, confesor del Rey, revelando al monarca las ideas avanzadas y libres que profesaba el Asistente de Sevilla. » (1) Fray Joaquín de Eleta, después Obispo de Osma, confesor de Carlos III, « fanático atrabiliario, » como lo llama Didier, (2) era, según La-fuente, « un franciscano descalzo ó gilito, que gozaba de cierta reputación como teólogo y misionero; pero cortísimo en erudición y falto de crítica, más austero que devoto, y más desabrido de genio, que lo que convenia á un hombre de tan delicado ministerio. » (3)

Olavide por su parte « poco cauto y prevenido, como observa Mendiburu, sin estudiar el país y el tiempo en que vivía, daba rienda suelta á sus ideas filosóficas y echaba sobre sí compromisos de mucha trascendencia. En sus conversaciones familiares, en sus cartas y en otros casos era franco y confiado, sin advertir que lo acechaban, sin pensar en que sus opiniones avanzadas pugnaban con las costumbres, las preocupaciones y los intereses de los eclesiásticos. » (4)

El Consejo de la Inquisición hubiera desde luego procedido á procesar al Superintendente; pero se topó con la dificultad que ofrecía una real orden de 1759, que prohibía al Santo Oficio actuar definitivamente sobre cualquier objeto que fuese sin la sanción real, y dudando obtenerla para el caso de Carlos III, conformóse

(1) Hist. de la Igl. de Esp. tom. II, lib. XXI.

(2) Art. cop. en «La Verdad desnuda» núm. 4,

(3) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. I.

(4) Dic. hist. y biog. del Perú, tomo VI.

el Padre Eleta, mientras procuraba la remoción de aquel obstáculo, con obtener de su real penitente, que se llamase á Olavide á la corte, bajo el aparente pretexto de tratar de palabra sobre negocios relativos á las colonias. (1) Así se hizo y Olavide llegó á Madrid en el mes de Noviembre de 1775. (2)

## XVII.

En Madrid no se le habló nada respecto al objeto con que había sido llamado, y con demoras y evasivas se iba retardando de día en día su vuelta á las colonias y á Sevilla. « Entretanto, « dice Bourgoing, vivía allí tranquilamente hasta que una casualidad le descubrió la trama « que se urdía contra él. Por diversas cartas « que se interceptaron supo que el Padre Romualdo preparaba su pérdida y que aun se le « sonjeaba de tener el apoyo de una corte poderosa. Supo también por otro conducto, que « desde el año anterior el vengativo fraile le había acusado de falta de miramientos hacia el « culto, de tener libros prohibidos, y que recientemente lo había denunciado á la Inquisición.» (3)

A estas alarmantes noticias se unió la aparición de una sátira, que, según Ferrer del Río, púsose en circulación manuscrita en 1776, según todas las apariencias, y « cuyo texto indica

(1) Ferrer del Río, Hist. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(2) Bourgoing, Tab. de l'Esp. mod.

(3) Tableau de l'Espagne moderne—tomo I.

« muy de sobra, dónde estaba el foco de ene-  
« mistades, que arruinaron al ilustre limeño, in-  
« sigue promovedor de los intereses comunes,  
« ante quien se alzaron como por ensalmo esas  
« lindas poblaciones, rodeadas de fértiles campos  
« en la frecuentada carrera de Andalucía, único  
« punto de comunicación durante mas de dos  
« siglos entre la capital de España y el nuevo  
« mundo. Ya el título de la sátira citada revela  
« el tono con que está escrita, pues en la porta-  
« da se vé lo siguiente: *El siglo ilustrado. Vida*  
« *de Don Guindo Cerezo, nacido, educado, instruído,*  
« *sublimado y muerto, según las luces del presente si-*  
« *glo. Dado á luz para seguro modelo de las cos-*  
« *tumbres por Don Justo Vera de la Ventosa. Co-*  
« *mienza por suponerle no nacido de legítimo*  
« *matrimonio, acostumbrado desde su niñez mas*  
« *tierna á seguir su gusto y antojo por virtud de*  
« *la mala crianza que le dán sus abuelos. Como*  
« *estudiante de humanidades, de filosofía, de*  
« *teología y de cánones le pinta desaplicado,*  
« *superficial, arrogante, irreligioso y espíritu*  
« *fuerte en suma: como hombre le trata de des-*  
« *honesto, adulador, disipado, procaz, dado á lo*  
« *ageno y criminal y vicioso de todas maneras.*  
« Sin la clave puesta á la cabeza de algunos  
« ejemplares de la *Vida de Don Guindo*, cuyos  
« capítulos suben á 18 de fastidiosísima lectura,  
« nadie adivinaría que fuese una sátira contra  
« Don Pablo de Olavide; así como todo el que  
« emprenda, siga y acabe su lectura, puede in-  
« clinarse á conjeturas muy fundadas, de que se  
« hubo de escribir dentro de alguna celda, pues  
« sustancialmente la *Vida de Don Guindo Cerezo*

« es más que nada una larga y detenida apolo-  
« gía de los frailes. » (1)

« Azorado y dudando á quien volver los ojos,  
« dirigióse Olavide al Ministro Rodas, derra-  
« mando por decirlo así todo su corazón en una  
« carta de imposible lectura sin que á la vez se  
« apodere del ánimo el enternecimiento y la  
« congoja, pidiendo consejo en su angustia y  
« amparo para aniquilar una causa en que veía  
« su deshonra. Confesándose desordenado en sus  
« mocedades, expresaba no haber delinquido en  
« punto á la relijióu católica, apostólica, roma-  
« na, la sola que se profesaba en el país donde  
« fué nacido y criado, y añadía que se gloria-  
« ba de profesarla y que por ella derramaría  
« hasta su última de sangre. No se le ocultaba  
« que su delator no podía ser otro que el Pa-  
« dre Friburgo, con quien declaraba haber tra-  
« tado de materias eclesiásticas y teológicas va-  
« rias veces, bien que todo conforme á nuestra  
« santa relijióu. De ello aducía una prueba muy  
« concluyente, manifestando que, aun cuando  
« se le supusiese impío, era menester además  
« que se le considerara insensato para creer que  
« se hubiera propasado á proferir discursos cen-  
« surables delante de un religioso, que sabía  
« ser su enemigo, que escribía en su contra á  
« todos, y que le tenía amenazado con la Inqui-  
« sición reiteradamente. Dos párrafos notables  
« por extremo contiene entre otros esta carta y

Tgota

(1) *Vida de Don Guindo Cerezo*, artículo crítico de Don Antonio Ferrer del Río, reproducido como *Varietades* en el número 240 del diario «El Heraldo de Lima,» correspondiente al 30 de Noviembre de 1855.

« lo textual de ellos es como sigue:—Si apesar  
« de todo, por ignorancia, ó por error, di lugar  
« á que se entendiera otra cosa que no debía,  
« puedo protestar á V. E. que ha sido sin ma-  
« licia, y que yó sería el primero que lo detes-  
« tara, si se me hiciera conocer el error. Yo  
« estoy persuadido que en las cosas de la fé,  
« de nada sirve la razón porque no alcanza, y  
« que los que estamos en el gremio de los cris-  
« tianos debemos estar á lo que nos enseñan la  
« Iglesia y los ministros diputados para instruir  
« á los fieles, siendo esta dócil obediencia el  
« mejor sacrificio de un cristiano. Me parece  
« también que, así en esta comisión como en  
« las otras que el Rey se ha servido poner á  
« mi cuidado, le he servido con celo, desinterés  
« y acierto. Apesar de todo esto, me veo en  
« Madrid, llamado por una orden del Rey, no-  
« ticio de que se está examinando mi conduc-  
« ta, notado por un rumor popular de que he  
« sido llamado para asunto de Inquisición, ex-  
« puesto á que este rumor se aumente y acre-  
« dite con la verdad, siendo la resulta de todo  
« que, aunque después se descubra mi inocen-  
« cia, quedo para siempre cubierto de oprobio.  
« ¿No hay una manera de cortar ésto? Yo no me  
« sustraeré al castigo si lo merezco; pero quie-  
« ro ser oído, y si puedo, como creo, conven-  
« cer en una sesión tanto mi inocencia como la  
« malicia de mi delator, quiero que se corte y  
« aniquile una causa, que ella sola me deshon-  
« ra para siempre. He expuesto á V. E. con  
« verdad todos los hechos, para que sobre ellos  
« recaiga su consejo; yo estoy pronto á hacer

« cuanto me dicte. Dirija V. E. á quien busca  
« sus luces, en inteligencia de que, si aun no  
« se persuade de mi inocencia, es preciso que  
« el tiempo se la descubra y que entonces se  
« alegre de haberme dado la mano. » (1)

« Roda hizo lo más que pudo en favor de  
« Olavide: aconsejarle que visitara al Inquisi-  
« dor general y enviar á este copia de la senti-  
« dísima carta. Por muerte de Don Manuel  
« Quintano Bonifaz, acaecida un año antes, de-  
« sempeñaba aquel superior cargo Don Felipe  
« Beltrán, Obispo de Salamanca, varón de muy  
« buenos estudios y verdaderamente docto, cu-  
« yas prendas episcopales habíanle conquistado  
« lejítimo renombre en su diócesis, razones to-  
« das que indujeron al Ministro de gracia y  
« justicia á confiar en que saldría de tribula-  
« ciones el Superintendente de las colonias,  
« luego que el Inquisidor general conociera su  
« escrito, que, si no testimonio irrecusable de  
« inocencia, era seguramente una clara protes-  
« tación de fé y una terminante abjuración de  
« errores, significada en términos de ablandar  
« las mismas peñas. Su confianza subía de pun-  
« to al prever que Olavide avivaría con el má-  
« jico vigor inherente á la palabra, cuando tras-  
« mite lo que dicta el sentimiento, la impresión  
« producida en el corazón del prelado por la lec-  
« tura de la carta. Sumariamente dió el Inqui-  
« sidor general á Don Manuel de Roda respues-  
« ta á su recomendación expresiva y noticia de

(1) Ferrer del Río, Hist. del Reyn. de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. I, pág. 47 y siguientes. La carta de Olavide á Rodas citada extensamente en esa obra, lleva la fecha de 7 de febrero de 1776.

« la visita de Olavide.—Yo me he visto en la  
« mayor confusión (decíale el 14 de febrero  
« de 1776) porque anteanoche se me presentó  
« y me detuvo dos horas, sin saber yó que res-  
« ponderle. V. E. sabrá sacudirse mejor en el  
« consejo que le pide y en la pretensión de que  
« se corte la causa. » (1)

« Aprovecharon este suceso los enemigos de  
« las colonias, dice Lafuente, que los había de  
« varias especies, para propalar la voz de que  
« en el próximo verano iban á ser despedidos  
« todos los extrangeros á petición de los pue-  
« blos comarcanos, entre los cuales se distri-  
« buirían las tierras, casas y ganados. Produjo  
« esto el desánimo que era natural en los colo-  
« nos y que buscaban sin duda los enemigos  
« del establecimiento: suspendieron sus faenas  
« y muchos enajenaban sus quiñones, ganados y  
« haberes. Con indignación supo el Rey que se  
« difundían rumores tan mal intencionados y  
« tan ofensivos á su real persona y palabra, y  
« en una real orden, que sin demora se hizo  
« comunicar á los colonos, y se mandó leér por  
« tres días de fiesta consecutivos en todas las  
« iglesias de las nuevas poblaciones al concluir  
« la misa, se amenazaba con terribles castigos  
« á los autores de tan abominables calumnias  
« en el momento en que fuesen descubiertos,  
« con lo cual se tranquilizaron algún tanto los  
« pobladores, bien que ya no pudieran reme-  
« diarse el perjuicio y atraso que había sufrido

(1) Ferrer del Río, Hist. del reyno de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. I.

« la colonización. » (1) « Esta real orden de 23  
« de Mayo de 1776 fué comunicada á Olavide,  
« quién desde Madrid, donde seguía en la si-  
« tuación congojosa que revela su carta á Roda,  
« se la comunicó á sus subdelegados. » (2)

## XVIII.

Desgraciadamente para Don Pablo, su protector y amigo el Conde de Araúda, no estaba ya en el poder: sea como dice Cantú, por querer poner límites á la autoridad real: (3) sea como dicen Foisset-ainé y Aubert de Vitry, por influencias de la corte de Roma, é intrigas del clero; (4) sea como apunta otro, por los enemigos que le procuraron la acumulación de empleos que se reunieron en él y la extensa autoridad que ellos le daban y que desplegaba quizás con demasiada violencia; el hecho es, que yá desde 1773 había tenido que cambiar el poder por la Embajada en París. También por su desgracia, la real orden de 1759, de que se ha hecho mención anteriormente había sido revocada, valiéndose al intento el Padre Eleta, de la renuncia que del cargo de Inquisidor general, que por su influjo se le dió, hizo el Obispo de Zamora cuando murió Don Manuel Quintano Bonifaz, fundándose en que no

(1) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. I.

(2) Ferrer del Río, Hist. del reyn. de Carlos III, tom. III, lib. IV, cap. I.

(3) Hist. univ. tom. XXXIV, pág. 194.

(4) Biogph univ. anc et mod, tom. II.—Dic. de la conv et de la lect. tom. II.

podía aceptarlo desde que era una dignidad envilecida y que la ley política había hecho impotente para servir á la religión: el confesor turbó con estos escrúpulos la conciencia del monarca y la real orden fué revocada. <sup>(1)</sup>

Libres yá de esta traba, los enemigos de Olavide comenzaron á obrar, y « el 29 de Octubre « de 1776 representó el Consejo de la Inquisición al Rey, manifestando haber examinado « en el sumario 80 testigos, 46 seculares y 34 « eclesiásticos, entre ellos 15 regulares y que « muchos de los capítulos de la acusación resultaban probados de sus deposiciones por lo « cual le pedía que protegiese con su brazo poderoso la sentencia del Santo Oficio. » <sup>(2)</sup> Obtenido el real apoyo, vió el desgraciado Olavide, apesar de los esfuerzos que había hecho para sincerarse y no obstante la ejemplar conducta que había observado en más de un año que se le detuvo en Madrid, <sup>(3)</sup> presentarse en su casa en la mañana del 14 de Noviembre de 1776, al Alguacil mayor de la Inquisición, que lo era un Grande de España, que lo declaró preso y le condujo á la cárcel del Santo Oficio, <sup>(4)</sup> mientras que al mismo tiempo, tanto en la Carolina, donde se hallaba su esposa, como en su domicilio de Sevilla, se registraron sus habitaciones, se recojieron todos

(1) Biogph. univ. tom. XXXI.

(2) Hist. del reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV.

(3) Bourgoing, Tabl. de l'Espagne moderne, tomo I.

(4) Llorente, Hist. de la Inquisición en Esp. tomo V, cap. XXVI, art. III.—Bourgoing, Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.—Biogph. univ. anc. et mod. tomo XXXI.—Hist. gen. de la Igl. tomo VII.—Art de verifier les dates, tomo I.

sus cuadros, libros y papeles, y por último se secuestraron todos sus bienes. (1)

« Yo llegué á España por primera vez, » dice Bourgoing, Embajador de Francia dos veces en la corte de Madrid, « cuando este acontecimiento estaba muy reciente; y fuí testigo de « las diversas impresiones que produjo. Los rivales de Olavide, los envidiosos, algunos devotos de buena fé en su celo por la causa de « Dios, lo consideraron como un triunfo. Muchos ciudadanos de principios austeros, no vieron sino un justo castigo de sus imprudencias, « que aunque hubiesen tenido otros jueces no hubieran quedado impunes. La consternación fué, sin embargo, el sentimiento mas general. « Cada cual comenzó á temblar por sí mismo, y á temer encontrar en sus mas íntimas relaciones, espías y acusadores. Los corazones se abatieron. ¿Cómo entregarse yá en su interior, « á los dulces desahogos de la confianza y de la amistad? ¿Qué hombre habría bastante prudente, bastante seguro de sí mismo, para calcular todos sus pasos, para medir todos sus propósitos, para no dar jamás materia á las delaciones de un enemigo oculto, de un criado infiel, de un amigo, de un hijo en fin, extrañado por sus escrúpulos? El Santo Oficio á la verdad era mas justo quizás que severo; pero ¡ sus fórmulas son tan terribles! ¿cómo conjurar los rayos que se preparan en el silencio « y la oscuridad de su inaccesible laberinto? » (2)

(1) Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.—Art. de verifier les dates, tomo I.

(2) Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.

Las previsiones del Conde de Villa-señor, se habían realizado: Olavide había tenido un fin trágico; (1) pero, si ni ya él vivía para comunicárselo á su corresponsal Bravo de Lagunas, ni éste tampoco, para recibir la confirmación de la sagacidad de su sobrino, otro sobrino suyo y primo de aquel, llamado también Don Pedro José Bravo de Lagunas y Zavala, Marqués de Torre-blanca, (2) escribía desde Madrid y con fecha de 8 de Diciembre de 1776, á su hermano Don Toribio, residente en Lima, una carta que terminaba, sin mas explicación ni comentario, con estas palabras, cuyo propio laconismo les presta una terrible elocuencia—¡ OLAVIDE QUEDA EN LA INQUISICIÓN !

## XIX.

Dos años permaneció Olavide en la cárcel de la Inquisición (3) separado de su esposa y de sus amigos, que lo creyeron perdido para siempre, pues durante ellos ignoraron todos en qué parte del mundo habitaba, y aun si todavía se contaba en el número de los vivos, (4) « sin que el « rey Carlos III, su Ministro Don José Moñino, « Conde de Florida-blanca, ni los grandes amigos de aquel hombre ilustre se atreviesen á

(1) Véase el párrafo VII.

(2) Sobre éste, así como sobre su tío Don Pedro Bravo de Lagunas, puede el lector curioso consultar el Diccionario histórico y biográfico del Perú, del General Mendiburu, tomo II, págs. 74, 75 y 76.

(3) Bourgoing, Tabl. de l'Esp. mod. tomo I, cap. XIII—Llorente, Hist. de la Inq. en Esp. tomo V, cap. XXVI, art. III.—Dict. de la conv. et de la lect. tomo XLI.—Art de verifier les dates, tomo I.

(4) Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.

« salvar aquella víctima, que lo fué mas del odio  
« de un partido que de sus propios yerros. Olavide fué imprudente y afecto en demasía á las  
« opiniones de la escuela enciclopédica que tenía voga en aquel tiempo. Sus ideas eran las  
« mismas de sus demas amigos Conde de Aranda, Conde de Campomanes, O'Reylli, Ricardos, Roda, Ríela, Almodóvar y otros sabios y literatos de la misma época. La Inquisición  
« quiso hacer un escarmiento y escogió á Olavide, » (1) que fué el cabrón emisario sobre el cual el Santo Oficio echó los pecados de los filósofos españoles.

Mientras Olavide sufría en la cárcel inquisitorial todas las torturas de la incomunicación mas rigorosa y de la incertidumbre mas cruel, su proceso seguía instruyéndose con el mayor sigilo y el secreto mas absoluto, hasta que se decidió su suerte el día 24 de Noviembre de 1778. (2) Dicho día se celebró *autillo*, esto es, auto particular de fé, dentro de las salas de la Inquisición de corte, á puerta cerrada. A las ocho de la mañana se hallaban ya reunidos en una de ellas, unas sesenta personas condecoradas entre grandes de España, títulos de Castilla, Consejeros, Caballeros de las órdenes militares, literatos, altos empleados, clérigos y frailes, convidados al efecto por el Inquisidor decano Don Felipe de Escalzo, que fué después Obispo de Cádiz. Entre los citados hallábanse Don Pedro

(1) Príncipe de la Paz, Memorias, tomo II, cap. XLI.

(2) Llorente, Hist. de la Inq. en Esp. tomo V, cap. XXVII, art. III.—Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VII.—Hist. gen. de la Igl. tomo VII.

Rodríguez Campomanes, Don Felipe Samaniego y otros amigos de Olavide, pues el Inquisidor decano, de acuerdo con el Inquisidor general, había convidado á los que, por especies sueltas del proceso, había motivo para sospechar que pensaban como aquel, y fué el arbitrio que se escogió para darles corrección y aviso, sin decirlo claramente, aunque los más lo comprendieron así, por ser cosa sabida que los modernos inquisidores habían introducido con buen efecto, esa práctica en la corte. Al cabo de un buen rato pasado en la estupefacción y en el silencio, fueron estos personajes introducidos á un salón lóbrego y desnudo, en el cual estaban los miembros del tremendo tribunal al rededor de una mesa: detrás de ella, descubiertos y sin espada, el Duque de Abrantes y el Conde de Mora: bajo un dosel de terciopelo negro, se destacaba en el fondo un crucifijo. A una señal del Inquisidor general, se abrió una puerta y salieron por ella dos largas filas de Hermanos del Santo Oficio, cubiertos de piés á cabeza con capuchas y túnicas negras, marchando lentamente, llevando en las manos gruesos cirios verdes encendidos. En medio de ellos apareció Olavide, pálido el rostro y suelto el cabello, <sup>(1)</sup> vestido con una casaca color de aceituna, calzón y medias blancas, <sup>(2)</sup> llevando también una vela verde en la mano, pero apagada, por ser reo; <sup>(3)</sup> pero sin el *sambenito* y la soga al cuello, porque el Inquisidor

(1) Ferrer del Río, Hist. del reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV, cap. I.

(2) Didier, art. cop. en «La Verdad desnuda» núm. 4

(3) Llorente, Hist. de la Inq. en Esp. y Lafuente, Hist. gen. de Esp.

general le había dispensado de esta humillación, (1) por respeto á la cruz de Santiago, con que Olavide se hallaba condecorado. (2) Hízosele sentar en un banquillo, y, acto continuo, uno de los Secretarios procedió á leer el extracto de la causa, que duró cerca de cuatro horas, porque la acusación fiscal comprendía nada menos que 166 proposiciones heréticas, que había sostenido el reo, y habían sido 80 los testigos examinados, como antes hemos visto. Olavide escuchó la lectura de este largo documento con semblante sereno, limitándose á decir á su conclusión — *Yo no he perdido jamás la fé, aunque lo diga el Fiscal.* No se le contestó, y se procedió á la lectura de la sentencia.

Declarábasele en ella *hereje positivo y formal, miembro podrido de la religión*, 1.º por haber conocido á Voltaire y Rousseau y haber tenido correspondencia epistolar con el primero: 2.º por haber tenido libros prohibidos y haberlos prestado: 3.º por tener cuadros obscenos y haberse hecho retratar con una estampa en la mano, que representaba á Venus y á Cupido: 4.º por haber sostenido que muchos emperadores romanos habían tenido mejores cualidades que muchos reyes que habían sido canonizados: 5.º por haber dicho que San Agustín era un *pobre hombre*: 6.º por haber sostenido que Pedro Lombardo, Santo Tomás, San Buenaventura y los demás escolásticos habían retardado el progreso de la inteligencia humana: 7.º por haber cali-

(1) Llorente, Hist. de la Inq. en Esp. y Lafuente, Hist. gen. de Esp.

(2) Didier, art. cop. en «La Verdad desnuda» núm. 4.

ficado de *bárbaro* el instituto de los cartujos: 8.º por haberse opuesto á los votos de perpetua castidad: 9.º por haber impedido en las colonias de Sierra-Morena, la entrada de los frailes, el toque de las campanas, las obras pías, las limosnas para las ánimas del purgatorio, &: 10.º por haber fabricado su casa en la Carolina en el lugar en que antes existió una iglesia: 11.º por haber hablado en contra del culto de las imágenes, de la abstinencia del trabajo en los días festivos y de la de carnes en la cuaresma, témporas y vigilias: 12.º por haber dicho que la Iglesia retardaba la prosperidad de los Estados: 13.º por haber negado la infalibilidad del Papa y de los tribunales de la Inquisición: 14.º por haber empleado todo género de medios para evadir la justicia del Santo Oficio, interceptando sus comunicaciones y cohechando á los testigos que declaraban contra él para que se retractasen: 15.º por haber llevado una vida licenciosa y pagana: 16.º por haber prestado fé á las herejías de Galileo y de Copérnico &, &, &.

Olavide negó gran parte de estos hechos, y confesó otros explicando su pensamiento y manifestando la pureza de sus intenciones: pidió perdón de sus imprudencias y protestó nuevamente, que jamás había perdido la fé, apesar de su tibieza, «asegurando los asistentes, según « Bourgoing, que dió señales inequívocas de resignación y arrepentimiento y que no pudie-  
« ron rehusarle un sentimiento de compasión. »

Apesar de esto, el Tribunal, que le escuchó en silencio, se limitó en respuesta á ordenar se continuase con la lectura de la sentencia, en que

se le condenaba: 1.º á la pérdida de todos sus empleos y á la perpetua incapacidad de obtener nuevamente otros, él y sus descendientes hasta la quinta generación: 2.º á la confiscación de todos sus bienes: 3.º á destierro perpetuo de Madrid, sitios reales, Sevilla, Córdoba, nuevas poblaciones de Sierra-Morena y Lima, sin poderse acercar de ellas, bajo de ningún pretexto, menos de veinte leguas: 4.º á ocho años de reclusión en un convento, sujeto á una regla severa, bajo la dirección de un confesor sabio, que le enseñara cuotidianamente la doctrina cristiana y sus dogmas y le hiciera confesar y comulgar mensualmente, oír misa diaria, rezar el rosario y ayunar, si lo consentía su salud, todos los viernes, leyendo única y constantemente, *El incrédulo sin excusa* del Padre Segneri, y *El símbolo de la fé* de Fray Luis de Granada: 5.º á caminar por el resto de sus días solamente á pié, en mula ó asno: 6.º á vestirse en lo sucesivo únicamente de sayal ó paño burdo amarillo, sin poder usar jamás de géneros de seda, lana fina ó camelote, ni prendas de oro, plata, perlas, diamantes ni piedras preciosas; debiendo, desde luego, para ser restituido al seno de la Iglesia, hacer la protesta de fé y abjuración de sus errores, de hinojos y cubierta la cabeza con coraza de aspas.

Al escuchar Don Pablo tan bárbara sentencia, cayó desmayado del banquillo en que por gracia especial se hallaba sentado, y fué necesario acudirle con agua, suspendiéndose entre tanto la lectura del proceso, « debilidad no estraña, dice Foisset-ainé, en un hombre que había perdido la energía de su carácter, por los hábitos de

« una vida voluptuosa, » (1) y menos estraña aun en un hombre debilitado física y moralmente, por dos años de encierro y de incomunicación, de incertidumbres y congojas.

Terminada, al fin, la lectura de la sentencia, se le obligó á abjurar sus errores y hacer la protesta de la fé, lo que hizo de rodillas, mientras cuatro sacerdotes revestidos de sobrepelliz, le sacudían las espaldas con unos manojos de varillas, á la vez que entonaban un lúgubre *Miserere*; después de lo cual, se le absolvió de todas las censuras en que hubiese incurrido y se le reconcilió con la Iglesia, con todo el aparato prescripto por los cánones. Ferrer del Río pretende, que Olavide realizó estos actos « sin la « corozca, por habélo dispensado el Inquisidor « general, compadecido de su desmayo, gracias « al cual se suprimieron así mismo las ceremonias acostumbradas para levantar las censuras, « bien que ya estuviesen prevenidos al efecto « con sobrepellices y manojos de varillas, cuatro « sacerdotes; » (2) pero esto no fué así, sino que pasó como queda dicho, según Llorente, y el ex-Secretario del Santo Oficio tiene mas autoridad en este punto que el historiador de Carlos III.

Concluida esta terrífica ceremonia, volvió Olavide á su calabozo y los Inquisidores se retiraron en silencio, saludando al paso á los absortos y espantados circunstantes. De éstos, Samaniego se *expontaneó*, es decir, confesó sus hechos y dichos contrarios directa ó indirectamente á la fé católica, y pidió ser absuelto de cualesquiera

(1) Biogph. univ. anc. et mod. tomo XXXV.

(2) Hist. del reyn. de Carlos III, tomo III, lib. IV, cap. I.

censuras en que hubiese incurrido: los demás se corrigieron en sus conversaciones y usaron de más prudencia en lo futuro.

Apesar de lo atroz de la sentencia que recayó sobre el desventurado Olavide, consideráronla algunos fanáticos como llena de lenidad. El atrabiliario confesor del Rey, « que creía, según « Didier, que el escándalo no podía repararse « sino por un castigo público, » quería que se encendiera nuevamente la hoguera de Torquemada; pero cedió de su empeño merced á la intervención de su real penitente: otros se contentaban con una pena pública, como el paseo en asno y el escapulario grande de San Benito, compuesto de dos aspas y soga de esparto al cuello; pero el Inquisidor general, Don Felipe Beltrán, le dispensó de esta humillación, sea por benevolencia, sea por consideración á ser el reo caballero de la orden de Santiago, por lo que se le dispensó también, de llevar en su reclusión el dicho *sambenito*.

Tal fué el desenlace del proceso de Olavide, que produjo en España, y en Europa toda, honda emoción, porque hacía mucho tiempo que el tribunal de la Inquisición no se mostraba tan riguroso. (1)

(1) Para la relación de estos sucesos, he tenido presente las obras siguientes—Llorente, Hist. de la Inq. en Esp. tomo V.—Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III.—Díaz Iglesias, Hist. gen. de la Igl. tomo VII.—Ferrer del Río, Hist. del Reyn. de Carlos III. tomo III.—Bourgoing, Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.—Príncipe de la Paz, Mem. tomo II.—Art de vérifier les dates, tomo I.—Biogph. univ. anc. et mod. tomo XXXV.—Dict. de la conv. et de la lect. tomo XLI, &, &.

## XX.

En cumplimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal de la Inquisición, fué Olavide trasladado de la cárcel del Santo Oficio en Madrid, al Colegio de misioneros de Sahagún, (1) situado en un campo desierto y bastante alejado de la población. « El convento, dice Olavide, estaba solo en medio del desierto; entro « sin que nadie me detenga, atravieso un pórtico, y lo primero que se presenta á mi vista es « un espacioso patio rodeado de largos y desiertos corredores. A pesar de la aversión con que « miraba todo lo que era claustro, la extrema « agitación de mi alma me hizo sentir algún « consuelo, cuando ví la calma y profundo silencio que reinaba en aquel vasto espacio. Me « pareció que mi corazón se penetró del sentimiento serio y melancólico que produce la inmovilidad de los sepulcros; pero, comparando « la tranquilidad y sosiego de aquel sitio con la « turbación y el desorden de mi espíritu, sentí « más el peso de mis propias angustias. La fatiga me hizo sentar en uno de los bancos que « había en aquellos corredores. Allí me sumergí « en profundas reflexiones, que nadie interrumpía y que no podía distraer ningún rumor. « Allí hubiera querido trocar mis casas magníficas y sus aposentos cubiertos de oro, por un « rincón oscuro de aquella mansión pacífica y « tranquila; hubiera dado sus salas brillantes, « donde tanto se anidan las inquietudes y las

Calma

(1) Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VII.

« penas, por un recinto humilde donde se halla-  
« se la paz con el reposo. Pero, á pesar de estas  
« ideas naturales, era tan fuerte el tedio de mi  
« corazón contra todo lo que fuera eclesiástico ó  
« religioso, que me affligía de que el acaso, este  
« era entouces mi lenguaje, me hubiera condu-  
« cido á aquel convento.

« Cuando bebía el cáliz de estas amargas re-  
« flecciones, oigo el tañido de una campana, y  
« al instante aquel profundo silencio y soledad  
« se convierten en un movimiento vivo y conti-  
« nuado: á un tiempo se abren las puertas de  
« los cuartos que rodean los claustros y sus  
« tranquilos habitantes salen presurosos, enca-  
« minándose, como después supe, á la Iglesia.  
« Uno de los que pasaban junto á mí, advirtien-  
« do en mi semblante algunas señales de la agi-  
« tación de mi espíritu, se me acerca y, con tono  
« dulce y comedido, me pregunta si puede ser-  
« virme en algo. Le respondo que no deseo más  
« que un poco de reposo. Me deja, se incorpora  
« con los otros, y oigo que después de algunos  
« minutos empiezan todos á cantar salmos con  
« unción y reverencia. El concierto acorde y  
« majestuoso de tantas voces, me sorprende, y  
« no dejó de causarme una impresión de res-  
« peto.

« Aquellos eclesiásticos consumieron en aque-  
« llos oficios mucho tiempo, y yo me sentí agra-  
« vad) con el peso de mis fatigas, de modo que,  
« cuando salieron para retirarse otra vez á sus  
« estancias, yo estaba todavía absorto é inmóvil  
« en el mismo puesto. El mismo eclesiástico  
« que me habló la primera vez, se me volvió á

« acercar, y, con ademán más dulce y expresivo,  
« me dijo: Me parece, caballero, que algún cui-  
« dado grave ó que alguna inquietud viva os tie-  
« ne agitado: si vuestra pena es de naturaleza  
« que la compasión, la caridad y el celo la pue-  
« den remediar, yo os ofrezco los consejos, los  
« oficios y los esfuerzos de cuantos estamos con-  
« gregados en esta casa: quizás Diós, que todo lo  
« gobierna con su providencia, os ha conducido  
« á ella porque quiere su bondad hacernos la  
« gracia de que podamos contribuir á vuestro  
« alivio. Dejadme, padre, le dije yo con tono  
« muy rudo: yo no conozco ese Diós de que me  
« hablais, yo no creo que exista, porque, si exis-  
« tiese, yo no viviría; y si lo hay para vos, no lo  
« hay para mí.

« El buen eclesiástico se quedó sorprendido,  
« oyéndome un discurso tan insensato. Se per-  
« suadió, sin duda, de que mi razón estaba ena-  
« genada, y, con todos los miramientos de una  
« caridad atenta y delicada, me propuso que no  
« estábamos bien en aquel claustro; me añadió  
« que él estaba encargado de cuidar á los foras-  
« teros que venían de cuando en cuando á hacer  
« los ejercicios en aquella casa, que, por consi-  
« guiente, podía disponer de los aposentos desti-  
« nados á ese objeto.

« Mi situación era difícil, porque, al fin, la irri-  
« tación de mis nervios y tantas convulsiones  
« violentas como había sufrido mi alma me ha-  
« bían encendido. El se apercibió y, tomándome  
« el pulso, me dijo: Venid, señor, venid conmi-  
« go, pues aquí estais mal y en esta casa halla-  
« reis todos los socorros del arte y de la caridad;

« y, diciendo esto, me toma por el brazo y con  
« una dulce violencia me arrastra á uno de los  
« aposentos que estaba cerca. Yo estaba yá sin  
« acción y sin fuerzas; me deajo conducir, me lle-  
« va á un lecho cómodo y aseado, y entonces, no  
« pudiendo sostenerme, me acuesto en él, como  
« fuera de mis sentidos. » (1)

Tres días pasó Don Pablo fuera enteramente de sí, presa de una violenta fiebre, que lo mantenía en un estado de terrible agitación y de constante delirio; y muchos más se prolongó la enfermedad, que la prisión y las emociones que había experimentado le produjeron. Durante ella, fué esmeradamente asistido por el buen fraile, que no le abandonaba un solo instante, y que, mientras él reposaba, oraba fervientemente largas horas postrado de rodillas á los piés de un crucifijo, que en la estancia había. (2) Tanta caridad y tan afectuoso esmero, fueron empeñando la gratitud y ganando la confianza del desdichado filósofo, hasta que, desistiendo al fin de su antipatía, y aun odio, por todos los que llevaban cogulla, trabó largas y animadas conversaciones con su enfermero.

Era éste, felizmente, uno de aquellos hombres que arrastran al claustro una vocación sincera por la vida monástica y un vivo amor por el retiro, el silencio, la contemplación y el estudio, y estaba, además, dotado de clara inteligencia, recto juicio, sólida instrucción, expresando sus pensamientos con claridad y sencillez, pero á la vez

(1) El Evangelio en triunfo, Carta II.

(2) El Evangelio en triunfo, Carta II.

con esa elocuencia que inspiran la virtud y la profundidad de las convicciones, ó sea la fé.

Poco á poco fué, pues, el buen fraile insinuándose en el espíritu de Olavide, bien preparado tal vez, á causa de sus crueles y recientes infortunios, y que, sin duda, no había perdido nunca enteramente la fe, por mucho que estuviera imbuido en los errores de su época y de la atmósfera intelectual en que había vivido, pues es muy difícil que se desarraiguen enteramente las creencias religiosas que se han recibido en el regazo materno: duermen, desaparecen quizás en la juventud y en la prosperidad; pero avivanse y reaparecen más vigorosas en la vejez y en el infortunio, en el dolor ó en el peligro; y así, de conversación en conversación, fué recorriendo lentamente la venda que cubría los ojos del filósofo, hasta que pudo contemplar de lleno y bajo su verdadera luz, el vasto y hermoso cuadro de la religión católica, que hasta entonces no había observado sino al través del prisma engañoso de una falaz filosofía. Desde entonces tomaron otro jiro las ideas y los sentimientos de Olavide, y, aplicando á su estudio su vasta inteligencia, comenzó á operarse en él su después tan sincera y profunda conversión.

Más de un año pasó Olavide en el Colegio de misioneros de Sahagún, querido y mimado por los frailes, que admiraban su vasta inteligencia, apreciaban su buen corazón y cautivaban esa *amena facundia* y especial atractivo de que estaba dotado; así es, pues, que, más bien que dura cárcel, fué para él el convento un lugar de apacible descanso, en el que pudo reposar algún tiem-

po su cabeza fatigada por la lucha y las tempestades de la vida, y retemplar su espíritu para los nuevos combates y las más deshechas tormentas, que aun en ella le esperaban; pero, solo las plantas, como dice un moderno escritor, viven de aire y de luz: el hombre necesita, por su naturaleza misma, de movimiento y de trabajo, de emociones y de lucha, y esa necesidad es mucho más imperiosa en los hombres del carácter y del temple de Olavide: para seres semejantes la tranquilidad es la muerte y el movimiento la vida. No es, por tanto, extraño, que, á pesar de todos los cuidados de que era objeto en el Colegio de Sahagún, su salud se resintiese al fin seriamente, y un cambio de aires y más esmerada asistencia médica se hiciesen indispensables para conseguir su restablecimiento.

Con tal objeto se le trasladó al convento de Capuchinos de Murcia, y allí obtuvo licencia, en mérito del total desarreglo de su sistema nervioso, para pasar á los baños de Busot, en Valencia, y, como estos no fuesen bastante apropiados para sus dolencias, consiguió que se le permitiese ir por dos meses, durante el verano de 1780, á tomar los de Caldas, en Cataluña, « sin otra « precaución para la seguridad de su persona, « según Lafuente, que su sola palabra; de cuya « confianza abusó fugándose á Francia, so pre- « texto de que los médicos le habían aconsejado « aquellas aguas, y dando por supuesto el permi- « so, según desde Gerona escribió al Inquisidor « general con fecha de 1.º de Nov. de 1780. » (1)

(1) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib, VIII, cap. I.

## XXI.

La presencia de Olavide en París, « donde su « reputación le había precedido, y en donde fué « acogido como un mártir de la intolerancia, » (1) produjo gran sensación en los círculos literarios y filosóficos. Sus antiguos amigos le recibieron con entusiasmo, los jóvenes literatos con admiración y respeto, los indiferentes con curiosidad á lo menos y la sociedad toda con interés, empenándose en manifestarle con halagos y agasajos, su reprobación por las persecuciones de que había sido víctima. « Los filósofos, dice Lafuente, « te, llenaron de elogios al refugiado y de injurias al gobierno español, » (2) y los poetas se impusieron el deber de ensalzarlo en todas ocasiones. (3)

El día en que se recibió Ducis en la Academia francesa, en el sillón que había dejado vacío la muerte de Voltaire, leyó Marmontel un discurso en verso sobre la esperanza de sobrevivirse, ante un brillante y numeroso auditorio, en el cual se hallaba Olavide, y se notaron en aquel los siguientes versos, que el poeta declamó con gran énfasis, dirigiéndose al proscrito:

Hélas ! puisse de même, au comble de l'outrage,  
se sentir revêtu de force et de courage  
le citoyen flétri par l'absurde fureur  
d'un zèle mille fois plus affreux que l'erreur !  
Au pied d'un tribunal que la lumière offense,

(1) Bourgoing, Tableau de l'Espagne moderne, tomo I.

(2) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. I.

(3) Tableau de l'Espagne moderne, tom. I.—Biogph. univ. anc. et mod. tom. XXXI.—Dict. de la conv. et de la lect. tom. XLI.

acusé sans témoins, condamné sans défense,  
pour avoir méprisé d'infâmes délateurs;  
en peuplant les déserts d'heureux cultivateurs;  
qu'il regarde ces monts où fleurit l'industrie  
et, fier de ses bienfaits, qu'il plaigne sa patrie.  
Le temps la changera comme il a tout changé:  
d'une indigne prison Galilée est vengé. (1)

Con unánimes y entusiastas aplausos, saludaron los circunstantes al poeta y al proscrito, al oír estas palabras. (2)

El joven poeta Roucher, que concluía por aquella época su poema titulado *Les Mois*, « cre-  
« yéndose, como dice La Harpe, obligado á enu-  
« merar todos los acontecimientos que ocupaban  
« la escena del mundo mientras él cantaba *los*  
« *meses*, desde los triunfos de Catalina hasta la  
« prisión del Señor Olavidés por la Inquisi-  
« ción, » (3) terminábalo así:

Que de l'Ibère en fin la pieuse furie  
fétrissait un vieillard, l'honneur de sa patrie;  
et solennellement replaçait aux autels  
l'Hydre avide de l'or et du sang des mortels. (4)

Cuando el desventurado joven iba en la *última carretada* camino de la guillotina, reconocería, seguramente, que había otra Hidra mas ávida que la Inquisición de España del oro y de la sangre de los mortales—la Hidra de la revolución.

Entre estas lisonjeras manifestaciones de aprecio y de simpatía pasaba Olavide su vida en

(1) Marmontel, *Œuvres complètes*, tomo X, París 1819.

(2) *Biog. univ. anc. et mod.* tomo XXXI.

(3) *Cours de litt. anc. et mod.* tomo II, pag. 176.

(4) *Les Mois*, poème, tomo II, pag. 344—París 1779.

París, disfrutando de la mayor parte de su fortuna, que había salvado de la confiscación, colocándola con anticipación en Francia, pues, conociendo desde 1777 la tempestad que se iba formando sobre su cabeza, procuró asegurarse, colocándola allí donde no la alcanzaba el brazo del Santo Oficio, (1) y que le procuraba una renta de 45,000 escudos, reversible la mitad á su esposa, que le había precedido en la capital de Francia, (2) y « profesando sin embozo las ideas « á que tanto cariño había tenido, » según el Padre Buldú, (3) cuando se vió amenazado por una nueva persecución, pues parece que era el síno de este hombre ilustre, no disfrutar de reposo, sino en la oscuridad de los calabozos ó en el silencio de los claustros.

Cediendo á las exigencias de la Inquisición, según Godoy y Bourgoing; (4) ó irritado por las injurias que los escritores franceses habían prodigado por su causa al gobierno español, según Lafuente; (5) ó por una y otra razón á la vez, según Mesonero Romanos, (6) el Conde de Florida-Blanca, Ministro de Estado á la sazón, no obstante su amistad por Olavide, de la comunidad de ideas que entre ambos había, de sus propios sentimientos y del favor que cerca de Carlos III disfrutaba, ordenó al Conde de Aranda, embajador de España cerca del Rey cristianísi-

(1) Hist. gen. de la Igl. tom. VII.—Biogph. univ. anc. et mod. tomo XXXI.—Seman. pint. esp. Serie II, tomo IV.—Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII,

(2) Souvenirs de la Marquise de Créquy, tom II, chap. III,

(3) Hist. de la Igl. de Esp. lib. XXI.

(4) Memorias, tomo II, cap. XLI.—Tabl. de l'Esp. mod, tomo I.

(5) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII.

(6) Seman. pint. esp. Serie II, tomo IV,

mo, que pidiese la extradición de Don Pablo, fundándose en las estipulaciones contenidas en los tratados existentes entre España y Francia; lo que, con mengua de su carácter, hizo el Conde, dirigiendo en 1781 un despacho á la cancillería francesa, exigiendo que su amigo y colaborador fuese de nuevo entregado á la saña implacable de sus enemigos y perseguidores. <sup>(1)</sup>

Reinaba ya en Francia Luís XVI, y era Ministro de Negocios Extranjeros Monsieur de Vergennes, antiguo Embajador en Stockolmo y en Constantinopla, « hombre de un talento serio, de una aptitud extraordinaria para toda clase de negociaciones y sin sistemas teóricos « fijos, de manera que podía siempre seguir y « llevar á buen fin cualquiera negociación. » <sup>(2)</sup> Este Ministro, ni comprendía, ni aprobaba mucho menos, los rigores del gabinete de Madrid, con un hombre que, lejos de haber cometido crímenes contra el trono, le había prestado importantes servicios, y de cuyas ideas participaban así él y sus colegas Malesherbes y Turgot, como Florida-Blanca y Aranda; así es que se limitó á contestar amistosamente á éste, « que no creía « que los delitos de Olavide, por muy graves que « se considerasen en España, eran de aquellos á « cuyos autores habían convenido en entregarse « recíprocamente los Estados civilizados. » <sup>(3)</sup>

Sabedor de esto Olavide, á fin de aplacar la

(1) Godoy, Mem. tomo II, cap. XLI.—Bourgoing, Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.—Biogph. univ. anc. et mod. tomo XXXV.—Seman. pint. esp. Serie II, tomo IV.—Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII.

(2) Capestigue, Louis XVI.

(3) Bourgoing, Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.

tempestad sustrayéndose á la expectación pública, ó de estar en mejores condiciones para ponerse en salvo si á la postre se desencadenaba, dejó París y se retiró á Tolosa, á casa de su amigo el Barón de Puymaurin, Comandante de aquella Provincia y Síndico general de los Estados de Languedoc, « donde fué recibido como en  
« triunfo por los filósofos y los literatos, que le col-  
« maron de elogios, al paso que prodigaban nue-  
« vas invectivas contra el gobierno español, » (1) no ciertamente á propósito para aplacarlo.

Más irritada aún la corte de España y hostigado Carlos III por el rencor y el despecho de su iracundo confesor, (2) no se dió por satisfecha con la racional excusa de la de Francia y ordenó á su embajador que insistiese en su demanda: reiteróla éste, y Monsieur de Vergennes, por evitar un conflicto, tuvo la debilidad de ceder; (3) « pero Monseñor Colbert de Seignelay, « Obispo de Rodhez, que tuvo noticia del caso, « no consultando sino la caridad cristiana, es- « cribió á Monsieur de Puymaurin para que sin « pérdida de tiempo, previniese á su amigo. El « mismo día que llegó la carta, un alguacil y un « comisario de la Inquisición penetraron á me- « dia noche en el domicilio de Olavide; pero es- « te estaba ya fuera de su alcance. Siete horas « antes había tomado el camino de Ginebra bajo « el nombre de Conde de Pilos, » (4) para mejor ocultarse.

(1) Mesonero Romanos, Seman. pint. esp. Serie II, tomo IV.

(2) Bourgoing, Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.

(3) Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. I.

(4) Biograph. univ. anc. et mod. tomo XXXI.—Dict. de la conv, tomo XLI.

En Ginebra permaneció poco tiempo, conocido y tratado bajo ese nombre por todo aquel que manejaba una pluma <sup>(1)</sup> hasta que, « á solicitud « del Cardenal de Brienne, concluyó por obtener la devolución de sus bienes confiscados, « así como permiso para residir en Francia, » <sup>(2)</sup> restituyéndose en consecuencia á París, en donde logró al fin, algunos años de tranquilidad. Durante ellos pasaba la estación de verano en el famoso castillo de la Malmaison, propiedad entonces de sus amigos Monsieur y Madama Le Conteulx-Dumolay, que reunían en él una ilustrada sociedad de filósofos, poetas y artistas, entre los que se contaban el abate Delille, el suave cantor de *Los Jardines*, y el mismo Aubert de Vitry, que suministra estas noticias. <sup>(3)</sup>

## XXII.

Entretanto el XVIII siglo caminaba á su fin, y la semilla sembrada por los filósofos, enciclopedistas, economistas y sentimentales, iba á producir sus naturales frutos. Con la apertura de Estados generales, el 5 de Enero de 1789, comenzó ese verdadero drama romántico, ya grandioso hasta lo sublime, ya ridículo hasta lo grotesco, cuyos personajes y hasta los comparsas desaparecen sucesivamente entre mares de sangre, que se llama la revolución francesa, y que, según el ilustre Marqués de Valdegamas, marca

(1) Aubert de Vitry, Dict. de la conv. et de la lect. tomo XLI.

(2) Souvenirs de la Marquise de Créquy, tomo VI.

(3) Dict. de la conv. et de la lect. tomo XLI.

una nueva era en los anales de la humanidad. El 17 de Junio los Estados generales se transformaron á la potente voz de Mirabeau en Asamblea Nacional, que el 1.º de Octubre presentó á la sanción real, la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano: la revolución estaba hecha: el robusto edificio de la sociedad antigua minado por sus cimientos, y abiertas las compuertas del torrente, que en sus sangrientas ondas debía arrastrar á reyes y á tribunos. Olavide saludó con entusiasmo el advenimiento de la era de libertad, de progreso y de universal felicidad, que siempre soñado había; pero no tardó en arrepentirse de su prematuro entusiasmo; no obstante que, cuando la República reemplazó á la Monarquía, y á la Asamblea la Convención, esta lo llamó á su barra, y en una de esas anacronímicas ceremonias exhumadas del osario de la historia griega ó romana, le entregó una corona cívica, declarándole *ciudadano adoptivo de la república francesa*. (1)

*Ciudadano*

Pero la revolución marchaba á pasos de gigante; y ya sin compuertas que lo contuviesen, el torrente se desbordaba con ímpetu asolador. Olavide, entonces, como Alfieri, se aterrorizó á la vista del desencadenamiento de las pasiones populares: él, como éste, quería la reforma y se encontraba con la revolución: el uno como el otro querían poner freno al despotismo culto é ilustrado de los reyes, y veían surgir en su lugar el despotismo estúpido y cruel de la canalla: aristócratas ambos, por nacimiento, por

(1) Biogph. univ. anc. et mod. tomo XXXV.—Seman. pint. esp. Serie II, tomo IV.

educación y por gustos, pretendían armonizar el orden y la libertad, y eran sorprendidos por la licenciosidad y el frenesí más idiota. A la vista de esas hordas ebrias de vino y de envidia, cubiertas de sangre y de lodo, que blandiendo hachas y puñales enrojecidos y destilando sangre, recorrían las calles de París aclamando á la libertad y vociferando muerte y exterminio contra todo lo que era grande ó noble, puro ó bello, culto ó distinguido, cubrióse de luto su corazón y huyó de París en pos de la paz y de la seguridad, retirándose á Meung-sur-Loire, á una casa de campo de los Obispos de Orleans que había comprado su amigo Monsieur Le Conteulx-Dumolay, hacia fines del año de 1791. (1)

Pero en la Francia toda se repetían las escenas que desolaban la capital, y aunque Olavide « sensiblemente afectado de los males de la religión, vivía en el retiro; como los lamentaba « públicamente como obra de los filósofos y no « se limitaba á la especulación, sino que ejercía « las prácticas de una piedad ilustrada, » (2) fué al fin una de las víctimas de esa revolución, que reconocía aunque tarde, que había sido la obra de sus amigos los filósofos; pero para relatar esa época de su vida, dejaré á él mismo la palabra.

« En París me hallaba el año de 1789, y ví « nacer la espantosa revolución que en poco « tiempo ha devorado uno de los más hermosos « y opulentos reinos de Europa. Yo fuí testigo

(1) Biogph. univ. anc. et modern, tomo XXXV.—Hist. gen. de la Igl. tomo VII.

(2) Mem. pour l'hist. ecclést. du XVIII siècle.

« de sus primeros y trágicos sucesos, y viendo  
» que cada día se encrespaban más las pasiones  
« y amenazaban desgracias más funestas, me re-  
« tiré á un lugar de corta población.

« Mi designio era separarme de objetos tan  
« terribles, y apartarme de los peligros y de las  
« contingencias: mi deseo vivir ignorado, repa-  
« rar en la amargura de mi corazón los ya pasa-  
« dos días de mi vida y pensar en los años eter-  
« nos. Mas, ¡ ay ! la discordia, el desorden y las  
« angustias se habían apoderado hasta de los  
« rincones más ocultos.

« Apesar de la distancia y de la ausencia mi  
« corazón estaba continuamente destrozado. Las  
« funestas noticias con incesante y rápido pro-  
« greso, se repetían y multiplicaban: los correos  
« se atropellaban unos á otros y todos traían  
« nuevos motivos de asombro y de dolor.

« Nos referían las sediciones, los incendios,  
« las devastaciones, y la ne interrumpida efu-  
« sión de sangre de que era teatro toda la na-  
« ción. Nos contaban los nuevos decretos que  
« lo trastornaban todo, echando por tierra los  
« establecimientos más útiles y respetables. La-  
« mentamos la muerte trágica del Rey, la de su  
« familia desgraciada, y las de otras muchas  
« víctimas ilustres é inocentes, dignas de suerte  
« menos desventurada.

« Y lo que acabó de colmar la medida de tan-  
« tos horrores, fué el repentino abandono, la  
« abolición súbita y entera de la religión y de su  
« culto. Yo ví que un día, sin orden, y por un  
« movimiento popular, que excitaron algunos im-  
« píos, el templo en que habíamos derramado

« tantas lágrimas de compunción y amor á los  
« piés de Jesucristo, la iglesia en que celebrába-  
« mos todos los días los terribles misterios, fué  
« transformado en templo profano que llama-  
« ban de la *Razón*.

« Este abominable espectáculo no era más  
« que la repetición de lo que se hacía en todas  
« partes. Desde aquel día todos los altares de la  
« Francia fueron despojados con violencia de las  
« estatuas de los Santos, para ser consagrados á  
« los ídolos. Marat y Pelletier, ocuparon los ni-  
« chos de que se sacó con oprobio á San Pedro  
« y á San Pablo. El Diós de los cristianos y sus  
« ministros, fueron arrojados del sagrado rectin-  
« to, y en vez de los himnos religiosos, que se  
« entonaban al Diós de los ejércitos, no se escu-  
« charon ya sino cánticos profanos, cantares lú-  
« bricos..... En fin, las casas de oración se con-  
« virtieron en teatros inmundos, destinados á  
« fiestas sacrílegas y obscenas. » (1)

El terror se había erigido en sistema, y el robo y el asesinato se habían organizado. El gobierno que se había declarado *revolucionario*, estaba reconcentrado en la *Comisión de salud pública* de París, que imperaba en los Departamentos por medio de comisiones semejantes. El principal Ministro de aquel gobierno era el verdugo, porque su única misión era el asesinato. Fouquier-Tinville no se causaba de acusar: Collet d'Herbois juzgaba demasiado lenta la guillotina: Carrier inventaba en Nantes nuevos, más rápidos y más crueles suplicios: Billand Varen-

(1) El Evangelio en triunfo —Prólogo.

nes creía que era necesario duplicar cada día el número de las víctimas y Vadier quería levantar un muro de cabezas entre ellos y el pueblo. Las cárceles no pudieran ya contener los prisioneros si la guillotina no se encargase de abrir campo para otros nuevos. Realistas, republicanos, girondinos y montañeses, nobles y plebeyos, ancianos y niños, hombres y mujeres, sacerdotes y soldados, se sucedían en las prisiones y se seguían en el patíbulo. Un nombre ilustre, una reputación literaria, una celebridad científica, una conducta moderada, un porte distinguido, por último, un pié bien calzado ó una mano cuidada con esmero, eran crímenes que se castigaban con la muerte. « Yo no tenía ninguno de estos títulos, dice modestamente Ola-  
« vide. y por otra parte, esperaba que el silencio de mi soledad y la oscuridad de mi retiro  
« me esconderían á tan cruel persecución; pero  
« no fué así. En la noche del 16 de Abril de  
« 1794, la casa de mi habitación se halló de repente rodeada de soldados, y por orden de la  
« junta de seguridad general, fuí conducido á la  
« prisión de mi Departamento. » (1) « Allí, bajo el terror, exclama Bourgoing, conoció lo que  
« quince años antes no sospechaba siquiera: que  
« había bajo el cielo algo más terrible que la Inquisición! » (2)

presos

(1) El Evangelio en triunfo — Prólogo.

(2) Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.

## XXIII.

En aquellos días, como nos dice Olavide, « la « prisión era el primer paso para el suplicio, » (1) y así él desde los calabozos de Orleans, (2) no divisaba en el horizonte de su existencia, más que la negra silueta de la guillotina, destacándose sobre un fondo de saugre; y para entrete-ner el tiempo, « que siempre es largo en una « prisión y que la ociosidad harfa eterno, » (3) no tenía más recurso que la oración, que le for- talecía para el terrible trance que tan cercano veía y la meditación constante en los tremendos acontecimientos de que había sido testigo y víc- tima, cuya causa hallaba principalmente, « en « el funesto influjo de los sofistas modernos, y « en la ignoracia de los pueblos, que poco ins- « truídos de su religión, nada enterados de los « fundamentos que persuaden de su divinidad, « miraban con indiferencia los graves daños que « se les hacían. » (4)

« En la viveza de mi dolor, nos dice, « yo acusaba al gobierno de haber dejado pro- « pagar esta secta impía y destructora; me « quejaba del clero, que no conoció el peligro, ó « no supo tomar á tiempo medidas eficaces para « precaberle; me consternaba al ver que la mu- « chedumbre por ignorancia, ó por no tener una « fé viva y segura de la religión, la dejaba envi-

(1) El Evangelio en triunfo—Prólogo.

(2) Biogph. univ. anc. et mod. tomo XXXV.—Hist. gen. de la Igl. tomo VII.

(3) El Evangelio en triunfo—Prólogo.

(4) El Evangelio en triunfo—Prólogo.

« leer, y sufría con frialdad la cesación de todo  
« culto, sin presentar la menor oposición á exce-  
« sos tan horribles; y empecé á sentir que falta  
« era la de no haberle instruido, y que riesgos  
« corren las demás naciones que no lo están.

« Pero lo que me sorprendió mas que todo es,  
« que yo mismo, considerando los medios de  
« mejorar esta tan importante, ó para decirlo  
« mejor, la única parte esencial de la instruc-  
« ción pública, no pude encontrar entre los  
« libros que conozco, uno á mi satisfacción,  
« que por sí solo pudiese dar una idea completa,  
« del sublime plan del cristianismo, enseñando  
» al mismo tiempo, las innumerables pruebas  
« que demuestran con evidencia su verdad.

« No ignoraba que todas las naciones cristia-  
« nas tienen sus catecismos, que entre ellos hay  
« muchos excelentes. Había leído el de Trento  
« y otros; pero esto no me bastaba, porque es-  
« tas admirables instrucciones enseñan lo que  
« se debe creer; pero no enseñan con la esten-  
« sión que exigen las circunstancias de estos  
« tiempos calamitosos, la razón por qué se debe  
« creer; esto es, no explican los motivos de nues-  
« tra creencia, ni exponen las razones evidentes,  
« y los incontrastables fundamentos en que es-  
« traba la religión cristiana, y que convencen de  
« su divinidad y certidumbre.

« Tampoco ignoraba que hay muchos libros  
« en que pueden aprenderse estos puntos, y que  
« los hombres instruidos los conocen; pero no  
« se me ocultaba que los que los saben, no han  
« podido adquirir este conocimiento ilustrado de  
« su fé, sino con mucha aplicación y estudio;

« que el pueblo no tiene tiempo ni proporciones  
« para hacerlo ; y que si se desea que aprenda  
« los fundamentos de su religión, es menester  
« recogerlos y ponérselos en la mano, dándose-  
« los en un libro conciso, con un método claro,  
« y en estilo simple y proporcionado á su inte-  
« ligencia.

« Este debía ser á mi juicio un libro clásico,  
« elemental, que era menester propagar en to-  
« das las clases del estado hasta llegar al pue-  
« blo. Me parecía que si todos estuvieran per-  
« suadidos por convencimiento íntimo de que la  
« religión viene de Diós, no solo en su fé serían  
« mejores, sino que no sería tan fácil desqui-  
« ciarlos de su creencia en las turbaciones inse-  
« parables de las cosas humanas.

« Si el pueblo francés hubiera estado más ins-  
« truido de la verdad de su religión, la falsa filo-  
« sofía no hubiese hecho tantos progresos, ó á lo  
« menos, hubiera encontrado una gran resisten-  
« cia á sus insultos.

« Pero si este libro existe ¿cómo ó por qué no  
« está en manos de todos? Y si no existe ¿cómo  
« los que por interés ó por amor desean que la  
« religión se conserve, no se apresuran á produ-  
« cirle y propagarle? ¿Nó es ya tiempo de pre-  
« caber peligro tan horrible? ¿Nó estamos en el  
« caso de que se tomen las medidas más eficaces?  
« Hubiera dado la vida por tener las luces y el ta-  
« lento suficiente para formar un libro tan pre-  
« cioso, tan necesario y que consideraba como  
« el mejor preservativo, pero esta empresa tan  
« fácil para otros era muy superior á mis al-  
« cances.

« Buscaba otras ideas; pero como el enfermo  
« que sufre algún dolor, por más que por diver-  
« tirle piense en otros objetos no puede olvidar  
« lo que lo aflige, así volvía al deseo que me ator-  
« mentaba. La obrita del Abate Lamourette  
« *Delicias de la religión* que yo tenía en la mano,  
« al mismo tiempo que me daba algunas ideas  
« para ejecutar mi pensamiento, encendía más  
« mis deseos; pero el cielo que favorece las bue-  
« nas intenciones, dispuso que en la misma pri-  
« sión tuviese en mis manos un manuscrito que  
« contenía la historia reciente de un filósofo muy  
« conocido, en una serie de cartas escritas por  
« él mismo y por algunos de sus amigos, que  
« me dediqué á poner en orden, persuadido de  
« que pueden ayudar al fin que me propongo, y  
« cuando menos excitar á otros á mejorar mi  
« pensamiento.» (1)

Este muy conocido filósofo era sin duda él mismo: el manuscrito, los recuerdos de su vida y de sus lecturas; y el libro que, con el objeto que indica escribió, *El Evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo desengañado*, en cuya composición empleó las eternas horas de la prisión, esperando que el verdugo viniera de un momento á otro, á poner fin á su piadosa tarea. Pero Dios lo había dispuesto de otro modo: los plazos de la divina justicia se habían cumplido, y los monstruos que llenaban á la Francia de terror y al mundo de escándalo, debían á su turno subir al patíbulo, que levantarán para tantos inocentes.

El 27 de Julio de 1794, ó sea según el

(1) *El Evangelio en triunfo*—Prólogo.

calendario decretado por la Convención, el 9 de Thermidor del año II de la era republicana, Tallien blandiendo en la tribuna el puñal que puso en sus manos Teresa Cabarrús, después Princesa de Chimay, pide entre aplausos que se descorra el velo que cubre á los miembros del gobierno: Billaud-Varennes acusa á los jacobinos del proyecto de degollar á los miembros de la Convención y á Robespierre de aspirar á la dictadura: Barrère propone la abolición de la comandancia general de la fuerza pública, que en el acto se decreta: Louchet pide la prisión de Robespierre y Louseau su acusación: el monstruo, como una bestia feroz acosada por todos lados, se debate convulso en su banco: vuelve su vista angustiada ya á la *montaña*, ya á la *llanura* y por doquiera que la torna, halla solo el horror ó el desdén: pide por última vez la palabra al que llama en su despecho *Presidente de asesinatos*, y la Convención en mesa le contesta — *¡abajo el tirano! ¡abajo el dictador!* Duval pregunta si ese hombre será siempre el amo de la asamblea: Louseau pide la votación, y la Convención, en medio del tumulto más indescriptible, decreta la prisión de Robespierre á los gritos de *¡Viva la República! ¡Mueran los tiranos!* Robespierre, Couthon, Saint-Just, Henriot, Lebas, espían al siguiente día sus horribles crímenes entre los aplausos y las demostraciones más vivas de alegría de una inmensa muchedumbre. El 29 Julio (11 de Thermidor) Elias Lacoste propone la abolición del tribunal revolucionario: el 30 (12) se reemplaza á los miembros de la comisión ejecutiva; y Fouquier-Tinville, el infatigable acu-

sador, Lebon, David, Hermann y Rossignol, van á reemplazar en las cárceles á las víctimas del terror. (1)

Merced á esta oportuna reacción salvó Olavide de la muerte; y mediante ella estableciöse en Francia un régimen, que si bien estaba muy lejos de ser el mas apetecible, permitióle á lo menos respirar más tranquila, tras cinco años de zozobras, angustias, opresión, tiranía y sangre pasados á la sombra del árbol de la libertad.

## XXIV.

Libre ya nuestro paisano, se retiró á casa de un amigo en Cheverny cerca de Blois, y allí terminó la obra que comenzara en las prisiones de Orleans: (2) *El Evangelio en triunfo*. Es este libro la historia de un filósofo empedernido en el error, que conducido por un terrible accidente á un austero convento, es allí convertido á la religión por la fuerza de los raciocinios de un sabio monge, y que vuelto á la sociedad, arregla su vida y la de su familia y vasallos á los más estrictos principios de la moral católica. Fórmala una serie de cartas, que se suponen escritas, unas por el filósofo mismo, otras por sus amigos y se divide en tres partes: « la primera es el tiempo de las ilusiones del filósofo, « sus disputas con un eclesiástico docto y piado- « so y al fin su convencimiento. En ella se ex- « ponen los sofismas de la falsa filosofía, las res-

Evangelio  
(Fondo)

(1) Thiers, Révolution française, Lib. XIII.

(2) Biograh univ anc et mod, tom. XXXV.

« puestas del eclesiástico, y las incontrastables  
« pruebas con que éste le convence de la divini-  
« dad de la religión: la segunda contiene lo que  
« hizo el filósofo por consejo del eclesiástico pa-  
« ra salir del abismo y entrar de nuevo en el  
« buen sendero: la tercera expone lo que prac-  
« ticó el filósofo para desempeñar el cumplimien-  
« to de las obligaciones propias de su estado y el  
« ejercicio de las virtudes civiles. » (1)

*El Evangelio en triunfo*, no es simplemente una apología sistemática, fría y parcial del catolicismo; es un libro edificante, pero sin separarse un punto de la razón: devoto, pero sin dejar un momento de ser filosófico: escrito en estilo llano y sencillo, pero elegante y generalmente correcto: campean en él una lógica vigorosa y una vasta y profunda erudición así teológica como filosófica; y no obstante de que grandes escritores, como Chateaubriand, Balmes, Augusto Nicolas, el abate Rohorbacher, Seguier, Gaume, Montalambert y Donoso Cortés; han consagrado felizmente en los tiempos modernos obras imperecederas á la defensa y exaltación del catolicismo en que tanto lucen la fuerza de la argumentación, como la energía del raciocinio, y la variedad de la erudición, como la grandeza y la pompa del estilo, Olavide ocupará siempre puesto distinguido entre los modernos apologistas, y su libro será siempre leído con provecho por una razón tan sencilla como poderosa, y es la siguiente. Generalmente los escritores que se dedican á defender la religión católica, de los

(1) *El Evangelio en triunfo*—Prólogo.

ataques que, según las profecías, hostigarán siempre á la Iglesia de Dios, pero que jamás prevalecerán contra ella, lo hacen con ánimo preparado y estudian los argumentos que se la oponen con el preconcebido intento de refutarlos y predeterminados á combatirlos: católicos siempre, defienden y luchan por lo que siempre han creído y jamás puesto en duda: Olavide al contrario, andubo extraviado, bien extraviado, pero extraviado de buena fé en una época de su vida: fué *filósofo, impío, hereje*, ciertamente, aunque no creo que llegó á ser *ateo y materialista*, como lo pretendía Fray Romualdo, y estudió á fondo los sofismas de los incrédulos, los aceptó é hizo de ellos su credo moral y religioso: convertido después al catolicismo, sinceramente y por la fuerza de la verdad arrastrado, combate lo que primero aceptó y sostiene lo que antes negó, valiéndose de los mismos argumentos y de idénticos raciocinios, á los que iluminaron su poderosa inteligencia y operaron su sincera conversión: como el fiero sicambrio, quemó lo que antes había adorado y adoró lo que antes había quemado, y esta circunstancia es la que lo caracteriza, lo distingue y marca de una manera especial entre los mas modernos apolojistas de la Iglesia católica.

Sin embargo, « miróse al principio esta obra, « dice Mesonero Romanos, con bastante prevención, no solo por ser de quien era, sino también por el tono enérgico con que están redactados los argumentos y que indica bien á las claras las convicciones anteriores del autor. En efecto, Olavide al publicar las cartas

*hereje*

*— incrédulo*

« en que describe la conversión de un filósofo,  
« trazó sin duda alguna muchas de las escenas  
« de su vida, y las agitaciones con que tuvo que  
« luchar su alma antes de volver á la fé de sus  
« padres. El mismo revela en el Prólogo algu-  
« nas de las causas que le impulsaron á publicar  
« su obra. Por lo que hace al estilo, es en lo ge-  
« neral bastante fluido y magestuoso, y aun al-  
« gunas veces sublime, cual conviene al asunto,  
« con todo, no deja de tener bastantes galicis-  
« mos perdonables por cierto, si se consideran  
« las circunstancias en que lo escribió y su larga  
« ausencia de España. Con todo puede citársele  
« como modelo de su clase. » (1)

Conviene Lafuente en que en realidad se miró al principio esta obra con recelo, por las mismas razones que apunta el autor antes citado; pero como « indudablemente vertía en ella, « á veces con sublimidad, los sentimientos reli- « giosos más puros, consiguió excitar las simpa- « tías de sus amigos y desvanecer las preven- « ciones de sus enemigos en España. » (2)

« Algunos, dice el Dr. Diaz Iglesias, no han « querido ver en *El Evangelio en triunfo*, más que « un pretexto inventado por Olavide para hacer- « se abrir las puertas de su patria; más cualquie- « ra que fije la atención en su contexto, no podrá « menos de convencerse de que el hombre que « de tal modo hablaba, tenía un profundo con- « vencimiento de lo que decía. » (3) « Este pre- « cioso libro, dice un biógrafo, es admirable por

(1) Semn pint esp, série II, tom. IV.

(2) Hist. gen. de Esp., Pte. III, lib. VIII, cap. X,

(3) Hist. gen. de la Igl., tom. VII.

« varios conceptos, y lleno de sentimientos cristianos y grandes verdades. » (1) « Tiene mucha unción, » dice otro, (2) y « está escrito con una fuerza admirable » añade un tercero. (3) Un anciano y respetable sacerdote, así por su ciencia y virtudes, como por la alegre resignación con que por luengos años soportó la más cruel de las dolencias, (4) aseguróme que en su larga carrera de párroco y confesor, había llevado á efecto muchas conversiones, con argumentos y racionios sacados de *El Evangelio en triunfo*. Es el mejor elogio que se puede hacer de este libro.

*El Evangelio en triunfo* fué publicado por primera vez en España en la ciudad de Valencia en 1797: (5) dos años después, en 1799, contaba cinco ediciones españolas: llegó á la octava en 1806 y alcanzó la décima en 1808. No conozco ninguna posterior. Tradújolo al francés Buynand des Echelles y se imprimió en Lyon en 1805: en 1812 se hizo allí mismo, una segunda edición francesa. (6) Traducido al italiano, tuvo su primera edición en Venecia y su segunda en Roma. (7) « Cuando llegó al Perú « desaparecieron brevemente como 400 ejemplares, porque fué general el deseo que hubo

(1) Panteon univ., tom. IV.

(2) Dict. hist. crt. et biblioghph, tom, XII.

(3) Dicc. hist ó biogf univ, tom. X,

(4) El Dr. D. Manuel José del Solar, cura de Huancayo.

(5) Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII., cap. X - Semn pint esp., série II, tom. IV.

(6) Bioghph univ anc et mod, tom. XXXV—Dict. de la conv. et de la lect., tom. X.

(7) Dict, hist. ó biog. univ., tom. X,

« de comprarlo. » (1) Mientras que *El Evangelio en triunfo* « producía en España, según Bourgoing, más entusiasmo que indignación excitaron los pretendidos crímenes de su autor, » (2) éste continuaba en su retiro de Chaverniy; pero no estaba muy lejano el día en que pudiese volver con honra, á la capital que veinte años antes había sido testigo de su desgracia.

## XXV.

Comenzaba el año de 1798 y reinaba en España Carlos IV, siendo su primer ministro y favorito, Don Manuel Godoy, *el apuesto complido garzón* de Moratín, al que no se le ha podido negar que fuese un celoso y constante protector de las letras y de las artes, de los literatos y de los artistas, apesar de la encarnizada zaña con que durante medio siglo se le ha injuriado y calumniado. Aprovechando de estos benévolos sentimientos, púsose de acuerdo con él, el General Don Luis de Urbina, sobrino de Olavide, para lograr que se le permitiese volver á España al ilustre y desgraciado anciano. (3) Godoy aceptó con entusiasmo la pretensión de Urbina y, en consecuencia, elevó Don Pablo un memorial al Rey solicitando su indulto, el cual se pasó como trámite corriente, á informe del Inquisidor general, que lo era el Arzobispo de Burgos.

(1) Mendiburu, Dic. hist. y biog. del Perú, tom. VI.

(2) Tableau de l'Esp. mod., tom. I.

(3) Godoy, Memorias, tom. II, cap. XLI.

« Tenemos á la vista, dice Lafuente, copia de  
« este informe fechado el 22 de Mayo de 1798,  
« sacada por nosotros del archivo de Simancas,  
« y de cuyo importante documento así como de  
« la resolución de S. M. no ha hecho mención  
« ni historiador ni biógrafo alguno que sepa-  
« mos.—Bien considero, decía entre otras cosas  
« aquel prelado, que Don Pablo de Olavide tie-  
« ne hoy en su favor el concepto público de ar-  
« repentido, y aun de fortalecido en la fé de Je-  
« sucristo, como manifiesta la obra anónima  
« del *Evangelio en triunfo*, de que se le cree au-  
« tor; pero estas voces por mas generales que  
« sean, ni son un documento positivo, ni pres-  
« tan mérito legal para destruir las resultas de  
« la causa, tanto menos cuanto mas obvio y na-  
« tural se presenta el que, habiendo aprovecha-  
« do en tanto grado en la práctica de las vir-  
« tudes cristianas, como se dice y es de desear,  
« hubiese tenido la humildad de sujetarse á las  
« pruebas y penitencias que se le habían im-  
« puesto por el Santo Oficio, como medio único  
« de satisfacer la obligación anteriormente con-  
« traída, mediante la indisputable que todos te-  
« nemos de obedecer á las potestades superiores  
« y por ellas á sus tribunales. » (1)

Apesar de este adverso informe del Inquisidor general, el Príncipe de la Paz esperó un momento oportuno, como él mismo nos lo dice; interpuso cerca del Soberano su poderosa influencia, obtuvo de él el deseado permiso, preparó al anciano filósofo una acogida honrosa

(1) Hist. gen. de Esp. Pte. III, Lib. VIII, cap. X.

en España y en la corte y una holgada subsistencia en armonía con los altos puestos que había ocupado, (1) é hizo contestar el informe del Inquisidor general con la siguiente real orden.—« Ilustrísimo Señor. He dado cuenta al « Rey del informe que U. S. I. me ha dirigido « con fecha 22 de Mayo sobre la representación « dirigida á S. M. en nombre de Don Pablo de « Olavide, y en contestación debo decir á U. S. I. « de real orden, que S. M. se ha dignado con- « descender á la solicitud de Olavide para res- « tituirse á España, y encarga particularmente « á U. S. I. trate por sí con dicho sujeto sobre « el modo de zanjar las dificultades que ocur- « ran, y poner en ejecución esta gracia con el « decoro que permitan las circunstancias. Dios « guarde á U. S. I. muchos años. Aranjuez á « 1.º de Junio de 1798. Francisco de Saave- « dra. Señor Arzobispo Inquisidor general. » (2) ¡Los tiempos del Padre Eleta habían pasado para siempre!

Cubierto por la gracia del Soberano, volvió Olavide á pisar el suelo de España en el mes de Setiembre de 1798, despues de diez y ocho años de destierro, y se presentó á la corte en la jornada del Escorial. (3) Desempeñaba la Secretaría de Estado, por enfermedad del Ministro Don Francisco de Saavedra, el Oficial Ma-

(1) Godoy, Mem., tom. II.

(2) Lafuente, Hist. gen. de Esp., Pte. III, lib. VIII, cap. X.

(3) Hist. de la Inq. en Esp. cap. XXIV, art. III.—Hist. gen. de Esp. Pt. III, lib. VII, cap. X.—Art. de verifíer las dates, tom. II.—Biogh univ anc et mod, tom. XXXV.—Semn. pint esp. série II, tom. IV.

yor Don Mariano Luis de Urquijo, (1) el cual era gran amigo de Olavide y había sido también procesado por la Inquisición, á causa de su traducción de la tragedia de Voltaire titulada *La muerte de César* y del discurso preliminar con que la publicó. (2) Presentólo este al Rey Carlos IV y á su esposa la Reyna Maria Luisa, los cuales ya bien preparados en su favor por el favorito Godoy, le recibieron con benevolencia y le interrogaron con curiosidad, sobre los acontecimientos de Francia que tan cerca había presenciado. Olavide, según asegurómelo muy respetable persona, (3) hizo una relación tan viva y animada de esos extraordinarios sucesos, y expresóse con tanta elocuencia y primor, que los Reyes y altos personajes presentes le escuchaban con tal atención y gusto, que se pasó con mucho el tiempo que generalmente se otorga á esa especie de audiencias, y cuando Olavide, que fácilmente se dejaba arrastrar por la viveza de sus recuerdos y la *amena facundia* que le distinguía, notólo al echar la vista á un péndulo que en la rejia estancia había, é interrumpiendo su relato pidió por ello excusas á los soberanos, estos le exijieron que continuase, asegurándole que parecíales hacía solamente cinco minutos que le escuchaban.

Permaneció Don Pablo algunos días en el Escorial, agazajado y atendido por los principales personajes de la corte, especialmente por Godoy y por Urquijo. El deseo de recompen-

(1) Godoy, Mem., tom. II.

(2) Llorente, Hist. de la Inq. en Esp., tom. V.

(3) El Dr. D. Manuel José del Solar, antes citado.

sarle por sus antiguos servicios é indemnizarle de sus recientes infortunios, sujirió al bondadoso Carlos IV el designio de nombrarle Consejero de Estado; (1) pero ni los favores de la corte ni el brillo de los altos puestos halagaban ya al fatigado anciano, cuya única aspiración era pasar en el retiro y en el silencio, rescatando con la penitencia y la práctica de las más sublimes virtudes, los errores y extravíos pasados, los últimos años de una vida, cuyos primeros absorvieron la ambición y los placeres.

En conformidad con sus deseos, el Rey Carlos IV, expidió la siguiente real orden, que existe original, según Mendiburu, en el archivo de Simancas. (2) « Habiéndose dignado el « Rey restituir á su gracia á Don Pablo de Ola- « vide por hallarse S. M. satisfecho del arrepentimiento y ejemplar conducta de este sujeto « durante el tiempo de su expatriación, com- « padecido de sus infortunios, y no perdiendo « S. M. de vista los señalados buenos servicios « que hizo este ministro en el reinado de su augusto padre, se ha dignado también de reintegrarle en sus honores concediéndole para « su cómoda subsistencia 90,000 reales anuales, « que disfrutará donde quiera fijar su residencia. Lo participo á U. S. I. de orden de S. M. « —San Lorenzo el real á 14 de Noviembre « de 1798.—Mariano Luis de Urquijo.—Señor « Arzobispo Inquisidor general. »

(1) Art de verifier les dates, tom. I.

(2) Dic. hist. y biogf. del Perú, to n. VI.

Contento y satisfecho con esta manifestación de la piedad de su soberano, impetró Olavide de él, permiso para retirarse á una heredad que había logrado salvar de la confiscación, situada en las inmediaciones de Baeza, pequeña ciudad de Andalucía á una legua del Guadalquivir, « no « muy distante, dice Godoy, del mejor teatro de « su vida, » (1) « las colonias de Sierra Morena, « que apesar de la decadencia que les ocasionó « la separación de su fundador, le han, no obs- « tante, sobrevivido. » (2)

## XXVI.

Amargos recuerdos y punzantes dolores, esperaban á Olavide bajo el techo de su postremo hogar. « Una anciana parienta, dice Bourgoing, « era el único objeto de sus antiguas afecciones « que sobrevivía á su largo destierro. » (3) Quizás sería una cierta *Tomasa*, cuyos recuerdos enviaba á su tío Jáuregui, en las cartas que en mejores días le escribía, y que antójaseme que era hermana de su esposa. Esta ya no existía: había muerto seguramente, cuando el torrente mundanal arrastraba aún á Don Pablo en sus ondas seductoras, pues él mismo nos dice, « yo « no me imaginé cuando ví con tanta indiferen- « cia lo muerte de mi buena mujer, que presto « lloraría su falta y conocería muy tarde el bien « que había perdido; tan ciego estaba entonces,

*mujer*

*a*

(1) Mem., tom. II.

(2) Art. de verifier les dates.

(3) Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.

« que no supe distinguir el resplandor de sus altas virtudes: ahora es cuando la reflexión me las hace conocer. ¡Qué consuelo hubiera sido para ella, verme volver á entrar en los caminos de la religión y de la virtud! ¡Qué dulzura fuera para mí pedirla perdón de mis iniquidades, y poder repararlas con el arrepentimiento y el amor!» (1) Pero semejante consuelo no le estaba deparado: Diós que quiso probarle en el crisol de los elejidos, le hizo apurar hasta las heces el cáliz del dolor. Esa mujer que tanto le había amado y que se había esmerado en sembrar de flores el camino de su vida, había vivido desdeñada y muerto abandonada; pero su alma tierna purificada por el dolor, gozaba en el cielo de las delicias de la bienaventuranza ofrecida por Diós á los que lloran, y desde esa mansión de luz y de paz velaba por el ingrato esposo: su sombra protectora cubría-le con sus amantes alas y como la columna de fuego que guiaba á los israelitas, conducíale por los ásperos y espinosos senderos de la vida, hacia las felices y plácidas regiones de la tierra prometida.

Durante su residencia en Baeza dió Olavide á la estampa *El Saltério español, ó versión parafrástica de los Salmos de David, de los Canticos de Moisés, de otros Cánticos y algunas oraciones de la Iglesia*, que al parecer compuso en el tiempo que medió entre su salida de la cárcel de Orleans y su regreso á España; es decir, mientras residió en Chaverney, cerca de Blois. En el Prólogo de

(1) El Evangelio en triunfo, Carta XXXI.

su mujer

arza

este libro, nos dice su autor las circunstancias que le movieron á componerle y el propósito que para hacerlo le asistió: oigámosle.

« Yo confieso que pasé algunos años de mi  
« vida creyendo, por la simple lectura de los Sal-  
« mos, que era imposible entenderlos, y atribuía  
« esta oscuridad insuperable á su antigüedad, á  
« la diferencia de nuestras costumbres, cuya no-  
« ticia perdida no se podía recobrar, y á otros  
« mil motivos que no es necesario describir. Me  
« confirmó en este pensamiento la lectura lijera  
« de algunos intérpretes, que me parecía forza-  
« ban todas las inteligencias y no decían nada  
« que pudiera satisfacer. Me pareció, pues, que  
« esto necesitaba de mucho estudio y aplicación;  
« y como entonces estaba ocupado en otros ob-  
« jetos que pedían mi tiempo y el empleo de to-  
« das mis facultades, no volví á pensar en este  
« asunto. El cielo después, por su misericordia,  
« me dió un dulce y saludable ocio, en que me  
« fué permitido recitar todos los días algunos de  
« los Salmos de David. Apesar de ciertas oscu-  
« ridades, no dejaba de sentir una unción divina,  
« que me llenaba el corazón de sentimientos re-  
« ligiosos. Me pareció que á fuerza de repetirlos  
« y meditarlos iba encontrando luces, que no ha-  
« bía podido descubrir á primera vista. Unas  
« veces creía descubrir la conexión de algunos  
« versículos que me estaba escondida, otras con  
« algún estudio, descubría una alusión que igno-  
« raba y por fin llegué á concebir que no era im-  
« posible darle á lo menos á algunos Salmos, una  
« seguida de intención, ó una continuidad de dis-  
« curso, que sin alterar lo sagrado del texto, die-

« ra una idea completa de los sentimientos del  
« autor.

« Hablando sobre esto con un amigo, me pi-  
« dió hiciese un ensayo traduciendo el Salmo 74  
« *Deus judicium tuam regi da, et justitiam tuam filio*  
« *regis*; y cuando ví que sin hacer violencia algu-  
« na al texto, sino conformándome literalmente  
« á sus mismas expresiones, descubrí en él, no  
« solo el reino eterno de Jesucristo, sino el es-  
« tablecimiento de la Iglesia, su fecundidad, su  
« eterna duración y las fuentes divinas de los  
« sacramentos, me pareció que éste debía ser el  
« consuelo de la vida que me quedaba. Hice al-  
« gunos otros ensayos que creí felices, y al fin  
« me determiné á ver si podía poner en español,  
« no solo el Salterio de David, sino los demás  
« Cánticos que ha adoptado la Iglesia.

« Estoy muy lejos de pensar que haya acer-  
« tado, y creo que, para hacer una buena ver-  
« sión será necesario que se revea por muchos  
« ojos, y que pase acrisolada por manos más pu-  
« ras y más sabias que las mías; pero creo me-  
« nester empezar, y yo quedaré muy contento si  
« con motivo de corregir la mía, hay otros que  
« la purifiquen y la mejoren. Desde luego aban-  
« dono el mérito de la poesía, porque ni creo  
« entenderla bastante, para no pensar que cual-  
« quiera otro no pueda mejorarla mucho, ni yo  
« la he visto sino como un vehículo necesario  
« para introducir los sentimientos del autor sa-  
« grado; pero concibo que es muy importante  
« que se haga lo mejor que se pueda, porque los  
« hombres se gobiernan por los sentidos. Un  
« mal verso disgusta al que tiene el oído fino y

Salterio

8

« le distrae la atención, en vez que versos son-  
« ros y brillantes, que satisfacen el gusto, pene-  
« tran mejor el corazón, y le inflaman con el  
« sentimiento que conducen.

« Lo que he procurado sobre todo, es no apar-  
« tarme un instante de las intenciones del au-  
« tor inspirado. Yo sé cuanto es temerario, y  
« que fuera sacrilegio, dar las palabras humanas  
« por divinas y añadir á las de Diós las de los  
« hombres; pero, á pesar de mis deseos ; cuánto  
« puedo haberme engañado ! Es verdad que no  
« siempre podré contentar todos los gustos, por-  
« que á veces en los pasajes oscuros, en que los  
« intérpretes adoptan diferentes opiniones, yo he  
« estado en la necesidad de escoger una: he es-  
« cojido la que me ha parecido más natural, y  
« puede ser que no sea la que parezca mejor al  
« que me lea. A veces he seguido mi propio  
« concepto, y, ¡ cuántas puedo haber errado !  
« Pero éste puede ser objeto de corrección, y yo  
« estoy no solo dispuesto á sujetarme á todas las  
« que dimanen de una autoridad lejitima, sino á  
« las que se dignen de darme todas las perso-  
« nas instruídas, en especial aquellas que por su  
« carácter y mayor aplicación deben estarlo más  
« que yo.

« No miro, pues, esta producción mía, sino  
« como un bosquejo informe presentado al pú-  
« blico, para que se aproveche de él, mientras  
« se hace otra versión mejor. Como no se puede  
« dudar de la utilidad de la obra, debo esperar  
« que, si esta no merece un entero desprecio,  
« algunos se apliquen á corregir algunos versos,  
« otros á darles mejor inteligencia, y yo prome-

« to aprovecharme de todos los avisos y correcciones que se me dieren, para mejorarla en cuanto sea posible, á fin de que, si no pueda quedar perfecta, quede á lo menos, menos defectuosa. » (1)

Los ciento cincuenta salmos de David, están todos traducidos en cuartetos endecasílabos asonantes y los otros cánticos y oraciones que completan el libro, en varios metros y aun algunos de ellos en versos consonantes. El estilo que reina en la traducción es en extremo sencillo, y los versos son en verdad bien flojos; pero la grandeza y la sublimidad de los pensamientos, se revelan mejor al través del sencillo ropaje que los cubre. Profundamente poseído del espíritu inspirado del Rey profeta que traducía, Olavide nos ofrece sus cánticos en toda su magestuosa sencillez, aplicándose á vertir sus pensamientos con la más nimia exactitud.

Tanto por estas condiciones, como por ser la primera traducción completa de los Salmos que se publicaba en español, la obra de Olavide, impresa por primera vez en Madrid en 1800, fué tan bien recibida por el público, que sus ediciones se sucedieron rápidamente; y aun hoy mismo, no obstante las nuevas y mejores versiones que se han hecho á nuestra lengua, entre las que merecen especial mención las de nuestro distinguido compatriota el sabio médico Don José Manuel Valdés, (2) el mejicano Pesado y el ar-

(1) Salterio español, Prólogo. Edición de París de 1850.

(2) Salterio peruano ó versión parafrástica de los 150 Salmos de David y de algunos cánticos sagrados.—Lima 1833—París 1837, 2ª edición.

gentino Varela, el *Salterio español* aun se reimprime y tiene numerosos lectores y no escasos admiradores. (1)

A la publicación del *Salterio español* siguióse la de los *Poemas cristianos*, que, según dice el editor en el Prólogo que los precede, « fueron com-  
« puestos por Olavide para su uso particular, y  
« con el objeto de desenvolver en ellos algunas  
« de las verdades más importantes de la religión,  
« puestas de propósito en metro, porque de esa  
« manera las desentrañaba más, las entendía  
« mejor y las fijaba más fácilmente en su me-  
« moria. Su designio no fué hacer versos correc-  
« tos y brillantes, extraños y nada oportunos pa-  
« ra decorar grandes verdades que llevan en su  
« simplicidad su mayor fuerza, sino únicamente  
« exponerlas á su espíritu con la magestuosa  
« sencillez con que el Evangelio las expone, reu-  
« niendo en cada una de los Poemas las ideas  
« análogas á su objeto y que mutuamente se  
« corroboran, para representarse por este medio  
« todas las consecuencias que resultan, y regis-  
« trarlas con una sola ojeada, aprovechándose  
« del consejo de San Pablo, y recordando el pre-  
« cepto de Horacio, *carmina sermoni priora.* » (2)

Los llamados *Poemas cristianos* son veinticuatro cantos ó reflexiones morales sobre el *fin del hombre, la inmortalidad del alma, la fé, la esperanza, la penitencia* y otras materias semejantes, escritos en endecasílabos pareados y en estilo tan

(1) La edición que tengo á la vista es la de París de 1850. En Lima, según el General Mendiburu, se hizo una edición de este libro, en 1803, después de haberse publicado ya otras ediciones en España.

(2) *Poemas cristianos*, Prólogo, Madrid, 1809 al parecer.

bajo, que más que versos son simplemente prosa rimada, sin que ni la belleza de las ideas rescate la bajeza de la expresión. Solo puede admitirse que los tales poemas sean obra de Olavide, teniendo en cuenta que los escribió en los últimos años de su vida, cuando su inteligencia debía hallarse debilitada y su imaginación amortiguada por los años, las agitaciones y las desgracias de su afanosa vida. Si su «designo no fué hacer versos correctos y brillantes,» como su editor lo dice, consiguiólo plenamente, y si compuso tales *poemas* «para su uso particular,» como lo asegura, hizo muy mal en publicarlos, pues nada ganaba con su publicación el nombre del autor. No obstante, éste era tal, que los susodichos poemas alcanzaron á mi saber, hasta dos ediciones. A propósito de ellos, un ilustrado amigo me observó, como una manifestación de lo que se arraigan los vicios de lenguaje que se adquieren en la infancia, que Olavide, después de cuarenta y cinco años de ausencia de Lima, treinta de los cuales pasó en España, hacía aún rimar la *zeta* con la *ese*, vicio peculiar de los poetas americanos, especialmente de los peruanos.

Ocupado en la composición de estas obras, triste y solo, pasó Olavide los últimos cinco años de su vida en su quinta de Baeza, rescatando sus pasados extravíos con la penitencia y la oración, derramando la felicidad en torno suyo con ardiente caridad y dando ejemplo de las más austeras virtudes cristianas. Desde allí escribió á la administración de los Hospitales de Orleans, devolviendo sin condición ni restricción

Baeza

alguna al *Hôtel-Dieu* de esa ciudad, una heredad que redituaba cosa de 1,800 francos anuales, y que, según decía en la carta que se publicó en los diarios, no había comprado con la intención de retener en su poder, habiendo empleado sus productos en obras de caridad, y no habiéndola antes devuelto por temor á las disposiciones gubernativas. (1)

Este fué el último hecho de la vida de Olavide que conocemos, y que no distó mucho de su muerte, que tuvo lugar en Baeza el año de 1803, (2) « terminando su vida en los ejercicios de la devoción y de la piedad cristiana, » (3) y yendo á recibir en el cielo la corona que el Dios de Magdalena en su misericordia infinita, otorga al arrepentimiento y al dolor.

Tal fué Don Pablo de Olavide. « Debió su fama, dice Aubert de Vitry, á su talento, á sus luces, y á su ardoroso celo por las innovaciones útiles. Un amor sincero y ardiente por la humanidad, una beneficencia siempre activa, le recomendaban en efecto, y deben hacer su memoria cara á los hombres de bien: el talento y la bondad estaban impresos en los rasgos de su hermosa fisonomía. No podía reprochársele sino una mezcla singular de gustos frívolos con sus virtudes: á menudo más ardor que prudencia en los esfuerzos de su celo; y antes

M. 1803

(1) Biogph. univ. anc. et mod. tomo XXXV.—Hist. gen. de la Igl. tomo VII.

(2) Lafuente, Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. X.—Henrion y Diaz Iglesias, Hist. gen. de la Igl. tomo VIII.—Bourgoing, Tabl. de l'Esp. mod. tomo I.—Biog. univ. tom. XXXV.—Semana pint. esp. Serie II, tomo IV & &.

(3) Padre Buldú, Hist. de la Igl. de Esp. tomo II, lib. XXI.

« que la edad, la reflexión y la desgracia hubie-  
« ran madurado su razón, un desprecio indiscre-  
« tamente manifestado por creencias de las cua-  
« les muchas eran dignas de respeto; pero con-  
« fundiéndolas con las preocupaciones dañosas,  
« no hacía más que participar del error co-  
« mún. » (1)

« La vida de Don Pablo de Olavide, dice Men-  
« diburu, es un conjunto de hechos notables y  
« caprichos de la fortuna. No presentamos en  
« nuestros trabajos consignados en esta obra,  
« peruano alguno que ofrezca á la contempla-  
« ción escenas más admirables y opuestas, como  
« que en ellas tocó siempre y de una manera ex-  
« tremada, la felicidad ó la desgracia. Con un en-  
« tendimiento sublime, precoz en su desarrollo,  
« aplicado al estudio sin dejar que nadie le so-  
« brepasara, excelente legista, poeta y matemá-  
« tico, cumplió los 20 años con el crédito que le  
« conquistaron su saber y elocuencia y poseyen-  
« do el alto puesto de Oidor. » (2)

« Su nombre, dice Llorente, será eterno á pe-  
« sar de su desgracia en las nuevas poblaciones.  
« Las ideas ilustradas con que fijó y consolidó el  
« gobierno civil, el amor al trabajo de la agri-  
« cultura que supo infundir á los pobladores y  
« los manantiales de riqueza que aseguró, fo-  
« mentando las artes y la industria, harán honor  
« á Don Pablo de Olavide mientras duren las  
« luces. » (3)

« Muchas fueron las vicisitudes por que pasó

(1) Dict. de la conv. et de la lect. tomo XLI.

(2) Dic. hist. y biog. del Perú, tomo VI.

(3) Hist. de la Inq. de Esp. tomo V.

« este hombre célebre, dice Lafuente, pero en « sus satisfacciones como en sus amarguras, que « fueron más, tuvo siempre el consuelo de saber « que Carlos III y el gobierno español llevaban « adelante la grande obra de la colonización de « Sierra-Morena y la Parrilla, en que él había « tenido una parte tan principal, y en este con- « cepto, y prescindiendo de otros en que se pue- « de considerar á Olavide, la agricultura, la in- « dustria, y la civilización española le debieron « beneficios de que conservará siempre el país « gratos recuerdos. » (1)

Así ha sido y España no le ha olvidado. En mi última visita á Madrid en 1880, al pasar por una de las calles de los nuevos barrios, tuve la viva satisfacción de leer en las placas de sus esquinas, *calle de Olavide*. Entretanto en Lima, nada hay que recuerde que aquí nació, se educó y vivió hasta la edad de 24 años, el hombre á quien se calificó de *honra de su patria*: nada que conmemore los servicios que prestó á sus conciudadanos en los terribles días del terremoto de Octubre de 1746: nada que evoque la memoria del hombre, que luchando con las preocupaciones y la malevolencia, edificó el Teatro de Lima, el único verdadero Teatro que ha tenido esta ciudad, y que no será probablemente reemplazado. La casa en que nació y habitó, va perdiendo poco á poco el nombre de *casa de Olavide*, con el que la conocian las últimas generaciones, y mientras que en Madrid hay una *calle de Olavide*, aquella en que esa casa

(1) Hist. gen. de Esp. Pte. III, lib. VIII, cap. X.

existe la llama el pueblo de *Nuñez* y la edilidad 2.<sup>a</sup> de *Ayacucho*. ¿Qué mucho, pues, que haya apenas quien sepa hoy en Lima, que existió en otros tiempos un hombre que se llamó Don Pablo de Olavide? Oigamos lo que á este respecto nos dice un joven escritor peruano, Don Manuel María Seguin, que rindió una existencia rica de esperanzas y promesas, en defensa de su patria, el 13 de Enero de 1881 en los fatales campos de San Juan.

« En el salón de lectura de nuestra Biblioteca nacional, al lado izquierdo y casi cubierto por una carta geográfica, se vé un pequeño retrato. Unas letras blancas que llegan hasta el marco permiten leer esta palabra: *Olavide*. Aquella palabra es un nombre y este nombre lo diría todo si pudiera despertar en la memoria el recuerdo de una historia, aprendida desde los primeros años, si se conocieran las obras á que se halla vinculado tan gloriosamente. Muy justo era excusar los comentarios. El pintor creía presentar en figura al que era de todos conocido en pensamiento; pero la inspiración del artista ha quedado burlada: aquel nombre, aquel retrato que debían satisfacer un deseo general, son hoy un enigma. Rara, muy rara vez, cuando los lectores se detienen delante de este cuadro, deletrean con mirada escudriñadora el nombre del personaje, y concluyen por interrogarse con el gesto, buscando una respuesta que nadie sabe dar y ninguno persigue con empeño. Expuesto el gran cuadro de Montero en el salón de lectura, la Biblioteca desierta casi siempre, fué invadida por

« toda clase de personas que iban á admirar *Los*  
« *funerales de Atahualpa*. La curiosidad llevaba  
« estos grupos hasta el retrato de que hemos ha-  
« blado: ¡*Olavide!* exclamaba alguna joven, que  
« por primera y última vez penetraba en los sa-  
« lones de la Biblioteca; y aquella exclamación  
« que participaba de la admiración y de la pre-  
« gunta, aquel nombre pronunciado trabajosa-  
« mente, obtenía por única respuesta esta frase  
« desdeñosa: *Algún Virrey antiguo*. Y los grupos  
« abandonaban la sala reanudando el interrumpido  
« elogio del pintor, olvidando para siempre  
« el nombre y el retrato, que se ven á la izquier-  
« da de nuestro salón de lectura. » (1)

Y, sin embargo, « la ciudad de Lima en ob-  
« sequio de cuyo antiguo lustre, nos hallamos  
« escribiendo, dice Mendiburu, debe honrarse  
« de contar á Don Pablo de Olavide entre sus  
« hijos, ya lo recuerde como Oidor de su Au-  
« diencia á los 20 años de edad, ya como incan-  
« sable en la empresa de poblar y hacer produc-  
« tivos los campos de Sierra-Morena, ya en fin,  
« como literato y autor de las brillantes obras,  
« que fueron ópimo fruto de su grande entendi-  
« miento y de las inauditas persecuciones que  
« sufrió. » (2)

(1) «El Correo del Perú», núm. extraord., 1.º de Julio de 1872.

(2) Dic. hist. y biogf. del Perú, tom. VI.







THE HISTORY OF THE

APPENDICE

## I.

### LOS RETRATOS DE OLAVIDE.

La 3.<sup>a</sup> edición de «El Evangelio en triunfo» hecha en Madrid en 1819, lleva en su primer tomo un retrato de Olavide primorosamente gravado en óvalo en un encuadramiento de piedra, que descansa sobre un sócalo en que se lee: *Don Pablo de Olavide*. La figura de este está reproducida hasta un poco más abajo de los hombros únicamente, vestido de una casaca sencilla de cuyo ojal pende en una cinta, la venera de la orden de Santiago, corbata y chorrera blancas y llanas, y el pelo empolvado sin bucles ni rizos. Es de suponer que este retrato fué gravado según alguno pintado durante la residencia de Olavide en Francia y hacia el año de 1790, tanto por la forma del vestido, como por la edad como de 60 años, que parece tener en él el original. De este retrato era copia de tamaño natural aproximadamente, el pintado al oleo por el notable artista peruano Don Ignacio Merino, que existía en el salón de lectura de la Biblioteca nacional. Merino dió á la casaca el color de la que llevaba D. Pablo el 24 de Noviembre de 1778, á la cinta de Santiago el color rojo que le corresponde, y el de oro á la sencilla venera de esa órden. La pérdida del retrato de la Biblioteca no es pues irreparable, porque fácil-

mente se puede tomar otra copia del gravado de que fué sacada aquella, y del que seguramente no deben faltar ejemplares en Lima mismo.

Otro retrato de Olavide existía en Lima, cuya pérdida sí es irreparable. Representaba á Olavide de tamaño natural y hasta los dos tercios de su estatura, á la edad de 35 á 40 años, vestido con casaca de terciopelo azul y chupa de raso celeste, rica y profusamente bordadas de oro, calzón igualmente de terciopelo azul, corbata blanca, chorrera y puños de riquísimo encaje, la venera de Santiago en brillantes pendiente de una cinta roja, bastón de caña indias con puño de oro, un grueso anillo de diamantes en el meñique de la mano izquierda, y esmeradamente peinado con bucles y coleta empolvados y atada esta con un gran lazo de cinta negra. Olavide aparecía en él, alto, robusto, de finísima tez, muy blanco y rosado, ojos grandes, claros, de mirada inteligente y benévola, cejas finas y arqueadas, boca pequeña, delgados los labios, la nariz grande y ligeramente encorvada y las manos casi femeniles por su pequeñez, forma y color.

Este retrato al parecer pintado al oleo; pero en realidad á la agua sobre tela, mediante un procedimiento muy raro y curioso, fué enviado por Olavide á su hermana Doña Josefa, esposa de Don José de la Santa, desde Sevilla, cuando era Asistente de esa ciudad, superintendente de las colonias de Sierra-Morena, é Intendente general de ejército, cuyo traje es el que lleva. Andando los tiempos vino á parar á manos de una Señora Oyague, viuda de un Señor Puente-Ar-

nao, relacionado él ó su esposa con Olavide. Obsequiólo esta Señora al Illmo. Señor Pasquel, Arzobispo que fué de Lima, y en poder de cuya hermana estaba, en total estado de abandono, en 1858. En ese año logré obtenerlo por breves días y sacó copia al lapiz de él, después de emplear no poco trabajo en limpiarlo de las capas de polvo y otras materias que lo cubrían, mi amigo el malogrado artista y literato Don Federico Torrico. Del dibujo de Torrico, desgraciadamente extraviado en casa del litógrafo Delarue en París, hizo éste la litografía que acompaña la primera edición de esta obra y que reproduce en esta segunda, el habil lapiz del artista peruano San Cristóval. Ignoro la suerte que haya corrido el original, después del fallecimiento de la Señora Pasquel, ocurrido durante mi larga residencia en Europa.

## II.

### UN LIBRO DE OLAVIDE.

Pocos días después que apareció la primera edición de este *Ensayo*, recibió su autor la carta siguiente:

« Sr. D. José Antonio de Lavalle — Lima,  
« Abril 13 de 1859 — Muy apreciado amigo — El  
« ejemplar de la Instituta de Justiniano que te-  
« nemos el gusto de remitir á Ud. es el mismo  
« en que el Sr. Olavide estudió el derecho ro-  
« mano. La estimación que hemos hecho de esa  
« prenda se aumentará en poder de Ud.; y al  
« aceptarla, nos proporcionará Ud. la satisfac-

« ción de creer que le hacemos un obsequio digno del biógrafo de ese peruano ilustre—De Ud. afectísimos etc. — Santiago Távora — José Simcón Tejada. »

Este libro, que en mucho estimé, tanto por haber pertenecido á Olavide cuanto por venir á mis manos de las de amigos tales, tiene 7 y  $\frac{1}{2}$  pulgadas de largo, sobre 3 y  $\frac{1}{2}$  de ancho y 1 y  $\frac{1}{4}$  de espesor, consta de 643 páginas de texto, 22 de título y 39 de índice alfabético, en todo, 700 páginas con las blancas, y lleva el título que sigue—*Arnoldi Vinnii J. C. Notæ in quatuor libros Institutionum, sive elementorum juris D. JUSTINIANI sacratissimi principis — Nova Editio, recognita & emendata. Accessit Index locupletissimus, cura & studio. LUDOVICI MUGUET. J. U. Doctoris — Parisiis, Apud Antonium Vvarin, via Jacobea, sub signo S. Scapularis. M.DCCXIII. Cum privilegio Regis.* En la página del título y en tres renglones, se lee manuscrito de puño y letra de Olavide—*Pertenece al uso y Librería del Dr. D. Pablo Olavide, Colegial en el Colegio Real de San Martín á 6 de Marzo del año de 1739* y una rúbrica. Esta inscripción, que es la que dá valor al libro, se intentó borrar en años posteriores seguramente: por felicidad se hizo tal sacrilegio con tan mala tinta y poco cuidado, que no impide que se lea hoy claramente.

El libro en que estudió Olavide el derecho romano, es hoy la joya y el lujo de la librería profesional del hijo del autor, el Dr. D. José Antonio de Lavalle y Pardo, Abogado de los Tribunales de Justicia de la República.



35<sup>o</sup>

**HÁLLASE:**

Librería de D. BENITO GIL—N.º 113 calle del Banco  
del Herrador y calle de Bodegones.

Librería Francesa de D. J. GALLAND —N.º 24 calle del  
Palacio.

Almacén de útiles de escritorio de D. JUAN ESCOBÉS—  
N.º 14 calle de Plateros de San Pedro.

Y en esta imprenta.

**PRECIO — UN SOL PLATA.**

---

PEDRO ROMERO—REGENTE DEL ESTABLECIMIENTO.



